







CARTAS FAMILIARES
DEL P. JOSEPH FRANCISCO DE ISLA,
DE LA COMPAÑIA DE JESUS,
ESCRITAS À SU HERMANA
DOÑA MARIA FRANCISCA DE ISLA Y LOSADA,
Y À SU CUÑADO
D. NICOLAS DE AYALA.

TOMO III.
SEGUNDA EDICION.

[illegible]

MADRID. MDCCXC.
[illegible]
[illegible]
[illegible]



CARTAS FAMILIARES DEL P. JOSEPH FRANCISCO DE ISLA,

DE LA COMPAÑIA DE JESUS,

ESCRITAS A SU HERMANA DOÑA MARIA FRANCISCA DE ISLA Y LOSADA, Y A SU CUÑADO D. NICOLAS DE AYALA.

TOMO III.

SEGUNDA EDICION.



Con Privilegio Real.

MADRID. MDCCXCIV.
En la Imprenta de la Viuda de Ibarra.
Se hallarán en la Librería de Ramon García calle de la Gorguera.





CARTA LXXXVIII.

Escrita en Villagarcía á 24 de Noviembre de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo : Ni aun corazon tengo para sentir todo el dolor con que quedo por el lastimoso estado en que contemplo la salud, y aun la vida de esa amadísima hermana mia , segun lo que me informais en vuestras cartas de 15 del corriente : considera donde encontraré voces para explicarle. Mi único consuelo es , que si Dios se la lleva , tambien me ha de conceder la gracia de que la siga , por-

que en lo natural no podrá ser otra cosa; y si el Señor quisiere que la sobreviva para castigarme mas, aprenderé mejor la importantísima leccion de que en este mundo no hay mas que calamidades y miserias. No me quejo de que su grande entendimiento se hubiese cegado tanto que se abandonase absolutamente al arbitrio de un hombre ignorante y presumido, de cuya ignorancia y presuncion se lloran en ese reyno efectos tan funestos. Tampoco me quejo de que en este particular hubiese hecho tan poca estimacion de mi dictámen, ni de mis amorosos ruegos. Sé muy bien hasta donde llega la vehemencia de un deseo, y

mas en un genio tan eficaz y tan activo como el de esa pobre niña. Mucho ménos me quejo de tu condescendencia, y del sacrificio que hiciste á las cavilaciones del mundo. En suma de nada me quejo, por estar bien persuadido á que todos los medios de que se vale Dios para sus fines caen debaxo de su adorable providencia. Adórola, venérola, y dexo en manos de ella á mi querida hermana. Solamente quisiera suplicarte y merecerte que no permitieses á los médicos que la atormentasen mas, ni mucho ménos que ese infeliz charlatan volviese á atravesar las puertas de tu casa. Mátela Dios, que la crió, quando fuere su

santísima voluntad; pero no la mate un bárbaro que solamente siéndolo puede prometer con tanta seguridad lo que solo Dios puede cumplir. No necesité mas prueba de su torpísima ignorancia que la valentía con que aseguraba tan de antemano el buen efecto. El Señor se lo perdone como yo se lo perdono; y su Magestad nos dé á tí y á mí la fortaleza que habémos menester.

Estaba para ir á ver al señor Obispo de Leon mi fino amigo, que está haciendo la visita en la villa de Aguilar á quatro leguas de aquí, pero me ha conturbado tanto esta noticia, que dudo mucho pueda resolverme á hacerlo faltándome la tran-

quilidad y el gusto necesario para hablar de lo mucho que teníamos que hablar.

Por varios conductos recibí muy luego la salutacion del sermon de la Magdalena, que se predicó en Salamanca, siendo muy raro el correo en que no me hallo con papeles de este jaez, unas veces acompañados de esquelas ciegas, y otras con solo el sobrescrito. Es pieza original; pero como el Prelado quitó luego al frayle la licencia de predicar y confesar, dió satisfaccion pública, y ya no se puede usar de ella sin ofension. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA LXXXIV.

Escrita en Villagarcía á 24 de Noviembre de 1758 á su hermana.

Hija mia: Moderar el dolor que me causa el estado actual de tu salud, pintado con tan estimable realidad en tu carta de 15 del corriente, y confirmado por la de Nicolas, no puede ser. Disimularle, tampoco es posible; y explicar hasta donde llega, lo es mucho ménos. Lo único que puedo, debo, y procuro hacer es ofrecérsele á Dios en satisfaccion de mis culpas, y que mi resignacion sirva de algun mérito para que Dios te conceda la salud

y la vida, que deseo con tanta ansia. Si nada de eso conviniere, ruego á su Magestad me dé las fuerzas que hé menester para no rendirme al mayor de todos los golpes temporales que puede descargar sobre mí. Para otros de diferente especie es visible la especial asistencia del Señor que experimento, y no lo es ménos la constitucion natural de un corazon hecho á toda prueba, que se dignó concederme; pero en tocándole por cierto lado, dudo que le haya mas cobarde, ni que ménos pueda resistir á este género de pesadumbres. Al fin, es de fe que Dios nunca nos echa á cuestas mas carga que la que podémos llevar con

el auxílio de su divina gracia.

Sentiria mucho los accidentes que padece el hermano de esa dama, si los que padeces tú me dexaran arbitrio para sentir otra cosa; pero este dolor ocupa por ahora enteramente todo mi corazon, y no hay lugar en él para que se haga cargo de otros trabajos.

Doña María Teresa Caamaño prosigue en escribirme, y yo en contestarla, pero siempre de chilindron. Fué la primera que rompió la valla, con que no tuve arbitrio para otra cosa, haciéndome cargo de que hay mucha diferencia entre sus faldas y las mias. Entre las tuyas y las suyas ninguna

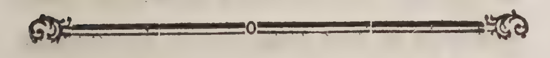
hay, por lo que tú debes hacer lo que haces. Ni ella te ha tomado en la pluma, ni yo tampoco. Volvió á atar el hilo de nuestra conversacion como si jamas se hubiera interrumpido; y yo á seguirle como si no se hubiera cortado: sus cartas se reducen á quatro gracias: las mias á quatro y media, sin internarnos mas. Aquí no hay otra cosa.

Luego que vuelva á mi poder la segunda parte de Fr. Gerundio cumpliré la palabra que tengo dada al P. Lobon; y ya siento habersela dado, porque quisiera hacer por tí sola lo qne ya es preciso hacer tambien por mí. Se ha conseguido para su padre la vara de Alcalde mayor de esta vi-

lla y su partido, con esperanza de conseguir despues la Administracion. Aquella sin esta nada vale aunque será de grande utilidad para este pueblo, que dudo le haya mas perdido, ni mas insolente en toda España. La dependencia de Don Francisco está por ahora dormida, y creeré que el señor Obispo y su Provisor quisieran que se quedase así; pero no podrá ser, porque su inocencia necesita de una pública y grande satisfaccion.

Por amor de Dios no me escribas quando no estés para ello; ni en este punto debes hacer caso de mis sentimientos, porque la razon ha de prevalecer siempre contra todos los

ciegos dictámenes del corazon. Vive tanto como pide á Dios todos los dias = Tu amante hermano Pepe. = Hija mia.



CARTA LXXXIX.

Escrita en Villagarcía á primero de Diciembre de 1758 *á su cuñado.*

Amado hermano y amigo: En pocas horas de tiempo recibí dos cartas del señor Obispo de Leon, que me obligáron á emprender el viage de Aguilar, y mucho mas la órden del P. Retor á pesar de la mala disposicion en que me hallaba, así para cortejos como para tratar ne-

gocios serios. Fuéme mas sensible por la precision de hacerlo la víspera del corréo de ese reyno, que estaba esperando con la mayor ansia; por lo que dexé órden que inmediatamente se me remitiesen las cartas por un propio, con cuya providencia se me atrasáron, pocas horas, respiré algo de la congoxa, con que estaba, en virtud de la tal qual mejoría de esa chica; y pude disfrutar los favores del Ilustrísimo sin tanto sobresalto. Ayer se retiró su Ilustrísima á su casa, y yo á mi colegio bien acompañado de agua por la mucha que ha caido estos dias, á la que atribuyo el que no hubiese llegado aun el caxoncillo con esos pa-

peles que me conduce el Maragato Santiago de Castro; ni extrañaré que no llegue en algunos dias, porque los caminos están impracticables; tanto que habiendo ido en el coche del señor Obispo á un lugarcito distante una legua corta de Aguilar á una diligenzuela que me encomendó, por dos veces se atascó el tiro entero, y costó mucho sacarle de los pantanos.

El P. Negro que llegó el dia ántes que yo saliese á mi pequeño viage, despachó la mula de esa ciudad desde Astorga, donde le detúvo algunos dias aquel Ilustrísimo, por lo que se malogró esta ocasion de remitirte las dos cartas al abo-

gado, con el Compendio y Papel de fiestas que tengo prevenidos; por lo que ya no hay otro arbitrio que enviártelos en tu mismo caxoncito por el ordinario de Rioseco, encargándolo á alguno de aquellos mercaderes, como se ha hecho en otras ocasiones, siendo regular que con la de pasquas no falte ahora oportunidad para que vaya prontamente.

El Miércoles es dia de S. Nicolas: allá me tienes al besamanos con el corazon, ya que no puedo con todo el cuerpo. Quiera Dios que esa amada prenda no tenga que disimular aquel dia su gran gusto. Grande le hémos tenido aquí los mas (y aunque yo lo diga los mejores) en que á

nuestro P. Idiaquez se le haya prorogado por otros tres años este gobierno, con el que solo están mal aquellos que nunca están bien con todo lo bueno. Puedo asegurar que no he tenido superior á quien mas haya debido, ni que mas me haya dado que sentir; pero la razon debe ser superior á los caprichos. Tambien le han hecho Consultor ordinario de Provincia, honor que á su Reverendísima no le hacia falta, pero nos la hacia á los demas para muchas cosas. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA LXXXV.

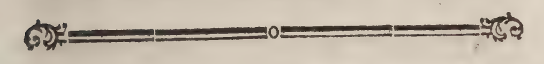
Escrita en Villagarcía á primero de Diciembre de 1758 á su hermana.

Hija mia: La tuya de 22 del pasado me cogió en Aguilar de Campos, á cinco leguas de aquí, visitando al señor Obispo de Leon, que me hace muy particular merced. Recibí con diferencia de pocas horas dos cartas de su Ilustrísima, que me dexáron sin arbitrio para negarme á la honra de complacerle, porque aunque ya estaba yo en ánimo de cumplir con esta precisa obligacion sin tanto empeño, me destempláron en tal extremo las melancó-

licas noticias del estado de tu salud que me disteis el corréo pasado, que ya no pensaba en semejante viage. Obligóme el P. Retor á emprenderle la tarde ántes que llegase el corréo de ese reyno, y dexé órden para que inmediatamente que diesen las cartas me las despachasen por propio, como se executó, y tuve el consuelo de recibirlas en pocas horas, aliviándoseme mucho el cuidado con las noticias ménos funestas que me comunicábais, sin cuya circunstancia seria imposible contestar á nada. En fin respiré algun tanto, y acabo de apearme de vuelta de mi viage, que ha durado cinco dias, habiéndose restituido ayer el

señor Obispo á su palacio, y yo á mi aposento. Ruégote encarecidamente que dexes á Dios la cura de tu buena ó mala cabeza, desengañándote de que solo este Señor podrá darte robustez quando fuere su santísima voluntad, sin que debas esperar de los médicos mas que martirios y nuevos estragos en toda tu natural constitucion. Dame este consuelo, porque seguramente ninguno hay que no te merezca; y no uses de médicos ni de medicinas sinó en aquellas enfermedades agudas y executivas en que lo manda la ley de Dios, y seria temeridad el dexar de practicarlo. Memorias á madre y á las chicas; y á Dios, vida mia, que

te conserve la tuya quanto le pide=
Tu Pepe. = Hija mia.



CARTA XC.

Escrita en Villagarcía á 8 de Diciembre de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Admírame el empeño que muestras en defender al medicastro Portugues despues de las funestas experiencias de sus decantadas curas, acreditadas últimamente con la muerte del pariente Prado, Canónigo de Orense. Para tenerle yo por ignorante me basta saber que sabe tanto como tú me dices, porque es mucho hombre

el que sabe bien una facultad ; y no lo es el que afecta saber muchas. Vuélvote á suplicar con el mayor encarecimiento que solo le admitas en tu casa para la conversacion, mas no para otra cosa. Siendo hombre de tantas especies, tendrá sin duda una conversacion muy divertida; pero las recetas serán mas especiosas y mas arrogantes que sólidas, porque ha tenido poco tiempo para estudiar á la cabecera de los enfermos , y para revolver los libros de la facultad el que se ha distraido tanto en otras.

Me consuela poco la mejoría de María Francisca por las mismas razones que á ti. Son de corta duracion sus alivios, habiendo observado mu-

cho tiempo há que los tales quales paréntesis de sus dolores mas han sido emboscadas que fugas, ni aun de campamentos. Lo que puedo asegurar es, que cada víspera del corréo de Galicia es para mí un pervigilio, y cada dia un sobresalto, temblándome la mano y el corazon siempre que abro tu pliego. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.



CARTA LXXXVI.

Escrita en Villagarcía á 8 de Diciembre de 1758 á su hermana.

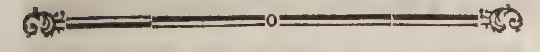
Hija mia: No tienes por que arrepentirte de haberme hablado con áquella claridad en la carta que me puso en tanto cuidado. Si el continuo en que me tiene tu perpetuo padecer es capaz de algun consuelo, ninguno iguala á la seguridad de que ni tú ni tu marido me disimulareis las novedades que ocurran, disminuyéndome la verdad de ellas; porque en esta confianza solo trago el cáliz de la realidad, y no el de la aprehension que sobre ser mas copioso suele ser

mas amargo. Si sospechara que me hablábais con disimulo, viviria siempre sin alivio, porque no le podria fundar en vuestras cartas; y así no mudeis de método, si no quereis que pasen á pesadumbres continuas las que hasta aquí solo han sido intermitentes. Tales son todos los alivios que has experimentado desde que se desconcertó el relox de tu salud, y por lo mismo me caliento poco á ellos, aunque al fin siempre es descanso todo lo que sea treguas. Bien seguro es que si tú llegas á faltar ántes que yo, colgaré la pluma de un cipres, y solo pensaré en disponerme para ir detras de ti, dexando libre el campo á todos los Gerun-

dios presentes, futuros y posibles. Pero tengo gran cuidado de no descubrir este secreto á ellos, porque no hagan desde luego tantas rogativas por tu muerte como están haciendo por la vida del Rey. Miéntras vivas tú, no los dexaré vivir á ellos; y así he celebrado mucho ese vivísimo deseo de vivir que te ha entrado de repente, pues siendo tan vehemente espero te ayudarás para eso mas de lo que te has ayudado hasta aquí, procurando vivir despacio sin ansia de nada, y sin pillar fastidio por cosa alguna: receta única á que está vinculado todo tu remedio. Es cierto, hija, que yo te amo ciegamente porque eres tan discreta; pero de algun

tiempo á esta parte se me ha ofrecido que te habia de amar mucho mas si dieras en ser un poco tonta. Leí pocos dias há en un insigne médico que la fecundidad del ingenio servia de estorbo á la otra fecundidad; y con efecto son muy raras las mugeres que ha habido de ingenios sobresalientes, que no hubiesen sido estériles. Aun en los hombres se ha notado ser muy contados los que hayan dado á luz muchos libros, y hayan tenido muchos hijos. No dexan de ofrecérseme algunas causas naturales, bastantemente especiosas, que puedan serlo de este efecto. Pero sea lo que fuere no tiene duda que todos los espíritus animales que se con-

sumen en la cabeza dexan de emplearse en otras partes, y que una cabeza perspicaz, vehemente y vivaracha gasta sin reparo una prodigiosa cantidad de estos espíritus. Modera este consumo: persuade á tu entendimiento á que sea mas económico: consigue de tu aprehension que no sea tan gastadora; y yo salgo por fiador no solo de tu larga vida, sinó de que ántes de un año se han de convertir esos dolores, que tanto te martirizan á tí, y nos atormentan á todos en otros que á todos nos consuelen. Amen. Ya va para dos meses que apénas cesa de llover. = Tu amante Pepe. = Mi amada María.



CARTA XCI.

Escrita en Villagarcía á 15 de Diciembre de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Si María Francisca dexó de escribirme el dia de besamanos por asistir á él, está bien: si por hallarse extraordinariamente mala, como lo presumo, aun está mucho mejor, aunque fuese mucho peor el motivo. Yo tengo hecho el ánimo á todo, porque este le puedo hacer yo; pero como no puedo hacer el corazon, tampoco puedo excusar ni disminuir los efectos de su flaqueza ó de su debilidad. El

viage á Aguilar me desahogó poco el ánimo, y lo mismo me sucederia aunque lo hiciese á la China; siendo cierto que por mas que huya la fiera que lleva clavada la saeta, aunque se desvíe del impulso, no puede separarse de la herida. Dentro de un mes tengo que hacer otro viagecito á Benavente á predicar el sermon de S. Vicente mártir, patrono de aquel cabildo, cuyo Abad me le encomendó con tan porfiado empeño, que mas que grosería pareceria tenacidad, orgullo y aun altanería la resistencia. No puedo ponderar el tedio que me causa este exercicio y el respeto con que le miro, fructificando primero en mí el miedo que he pro-

curado introducir en los demas. Añádese la falta de dientes, que ya se va acercando á ser total. En poco mas de un mes he despedido á dos, ó por mejor decir, ellos se me despidiéron, cansados ya de servirme, aunque imploré el auxîlio del cirujano para que los echase de casa, de la que no querian salir, no obstante de que servian ya de estorbo mas que de auxîlio, y parecian dientes de perro de hortelano, que ni comen las berzas, ni las dexan comer. En fin, quando venga la muerte, que barrunto no tardará tendrá ménos que matarme; y al muñidor no le pesaré tanto, porque ya há dias que yo mismo me voy enterrando poco á poco.

Te servirás disponer que se entreguen reservadamente en sus propias y respectivas manos las cartas adjuntas que van para Pontevedra, recogiendo sus respuestas, y advirtiendo que no se dé noticia al uno de la carta que se escribe al otro. No entres en aprehension por este género de correspondencia; porque no tiene otro fin que curar á un enfermo, y averiguar si el médico de cabecera tira mas á enterrarle que á curarle. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio,

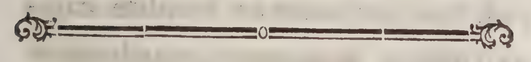
CARTA LXXXVII.

Escrita en Villagarcía à 15 de Diciembre de 1758 á su hermana.

Hija mia: Sea el que fuere el motivo de la falta de tu carta en este corréo, me conformo con él; porque siendo el que me dice Nicolas, no debo sentirlo; y si fuere el que yo temo, debo celebrarlo, no por la causa, sinó por el efecto. Aunque te machaque, no puedo ménos de repetir que jamas recibiré gusto que te cueste á tí el mas mínimo trabajo. No sé si N. habrá aprovechado tanto como yo en este género de con-

formidad tan desinteresada; á lo ménos la viveza con que me escribe los capítulos que hablan de tí me hace sospechar que no está muy adelantado en esta generosa virtud. Yo voy prosiguiendo en mi tono ordinario de humores ménos destemplados que ántes, por lo que se esparcen en la soledad del campo, aprovechando los bellos dias que lográmos despues de dos meses de encierro por las aguas y por las nieblas. Paseo todas las tardes mi legüecita, y ántes que se ponga el sol me pongo tambien yo, cuidando de no tener noticia de las heladas hasta la mañana siguiente. Aun los tránsitos del colegio no me ven el pelo sinó á las horas pre-

cisas, con que me burlo de las revueltas del tiempo: así pudiera librarme de los temporales del corazon, pero contra estos no hay pertrechos ni retiro, ántes hieren mas á los que encuentran mas encerrados. Manda y vive todo aquello que fuere voluntad de Dios. = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.



CARTA XCII.

Escrita en Villagarcía á 22 de Diciembre de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Sea el Dotor Barata lo que tú quisieres, y punto redondo, porque veo que

sientes demasiado el que alguna vez no me conforme en todo con tu dictámen. Solo no puedo dexar de contestar á la puntadica de que *ningunos realzan mas la virtud de la abstinencia que los que están hartos*. Si experimentaran que la saciedad les irritaba mas el apetito, segun tu concepto no realzaran tanto aquella virtud. Los que padecen hambre canina, quanto mas comen mas hambre tienen, y por eso el mejor remedio es comer lo menos que puedan. Este símil es mas justo para los enfermos que empeoran con las medicinas. He dicho lo que siento: me has respondido tú lo que concibes: evacuóse la materia; y disponga Dios de la sa-

lud y de la vida de esa chica como fuere servido, que yo ninguna autoridad tengo para gobernarla.

Ya te dixe que tampoco habia tenido arbitrio para enviar aquellos papeles, ni para dexar de remitirlos á Valladolid. Soy acreedor á ser creido. Allá están: tengo muy encargado que bien ó mal despachados me los restituyan en pasando pasquas: luego que vuelvan á mi poder pasarán al tuyo. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LXXXVIII.

Escrita en Villagarcía á 22 de Diciembre de 1758 á su hermana.

Hija mia: Tambien por acá se usan encendimientos de cabeza, aunque distan mucho de los que se estilan por allá. Dos dias hice cama por uno que se le antojó mareármela; y si supiera que se te habia de disminuir á tí la porcion que me tocase á mí, pediria muy de véras á Dios que me la aumentase. Estoy ya casi restituido á mi ser natural, pero conozco que por algunos dias debo tratar la cabeza con

un poco de mimo, porque ha quedado débil, y así tendrás paciencia hasta que cobre fuerzas, para lo que ayudarán las dos docenas de barriles de dulce y otras con que me regalas, por los que te doy unas gracias muy secas, costándome mucha mortificacion el no poder dártelas mas mojadas. No espero en estas navidades otro regalo; y en esto solo conozco que me voy haciendo ingenio, porque experimento la fortuna comun de todos los que lo han sido. Quando no hacia cosa de provecho, me sobraba todo: ahora que comenzaba á ser ménos inútil todo me falta, ó por mejor decir me sobra mucho mas, porque apetezco

mucho ménos. Discurro que en estas navidades despacharán en Valladolid con aquella obra; y bien ó mal despachada me la restituirán; en cuyo caso pasará inmediatamente á tu censura, porque mas pesa para mí tu gusto solo que el de todo el mundo entero. Madama N. me escribe con mucha compasion de tus males, y con no menor sentimiento de los suyos; esto es, de su reumatismo, porque de los otros achaques del corazon jamas me ha hablado palabra, ni yo se los he tocado nunca, respondiendola siempre en el mismo tono. A Dios: vive tanto como = Tu amante Pepe. = Hija mia.

CARTA XCIII.

Escrita en Villagarcía á 29 de Diciembre de 1758 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: La antevíspera de navidad se resolvió el P. Provincial venir á pasar aquí las pasquas con toda la curia, esto es, con el P. Secretario y los dos Consultores de Provincia Recio, y Villafañe, para tener aquí las consultas, y excusar al P. Idiaquez el viage á Valladolid. De esta manera se me vino á las manos la ocasion, y pude hablar á todos los Camaristas sobre aquel papel que actualmente está leyendo el P. Vi-

llafañe, despues de haberle leído ya con gusto y con elogio el P. Recio. No tengo duda de que la pluralidad de votos estará á favor de la obra.

Como estámos llenos de tanta gente grave, todo el tiempo se me pasa en cortejos; y no pudiéron llegar estos Padres en peor ocasion.

Ya respondió Fruime á mi segunda carta, disculpando la dilacion con sus continuos huéspedes, y manifestando el hipo que tiene de que se imprima su papel; aunque me quiere persuadir lo contrario. Echó las cabras á otro, que es muy capaz de eso, porque tiene mejor corazon que crítica, gusto ni dis-

cernimiento. La obrilla no está mala; pero no es cosa que acredite demasiadamente ni la erudicion ni el ingenio de su autor, mas feliz en coplillas que en otros asuntos de meollo, y seguidos. Yo no me opondré ya á que se imprima, porque sobre ser cosa decente, no me puede perjudicar en el estado en que contemplo la dependencia. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. Francisco. = Nicolas mio.

CARTA LXXXIX.

Escrita en Villagarcía á 29 de Diciembre de 1758 á su hermana.

Hija mia: Si has tenido las pasquas con el alivio que pronosticabas en tu carta de 20 del corriente, lo celebraré mas de lo que puedo ponderar; pero si mintió el pronóstico, no tendré otro consuelo que el único que me queda. Yo sigo ya en mi ordinario tenor, habiendo holgazaneado todo este tiempo sin otra ocupacion que la de cortejante: no creas que de alguna dama, sinó de los Padres gordos que tenémos en este colegio, á quienes

debémos hacer acatamiento los flacos. Verdad es que si los mas no fueran de mi devocion, no malograria el incienso, porque soy muy económico de este precioso aroma. Esta circunstancia me ha hecho sentir que no hayan aparecido todavía los barriles, de los quales no hay noticia en Rioseco; pues lo hubieran lucido en alguno de los *deserts*, que acostumbra dar todo hombre honrado en semejantes ocasiones. Ya dí ayer el mio, mas lleno de grasa que de almíbar.

La memoria que te hace el P. Nolasco del libro es bien ociosa. El mismo me escribió que no se le enviase hasta pasadas pasquas, y ocho

dias mas , porque no le sirviese de estorbo á tres funciones en ringle que tiene en este tiempo. De aquí se infiere que se queja solo por bufonear. Estámos escasos de materiales para hablar, no porque se pueda acabar la provision de los que tocan al corazon , sinó porque en tiempo de cuidados no lo es de gastar ternuras por no añadir esa fuerza mas al sentimiento. Renuevo á padres mis respetos y á las chicas mis cariños. Vive tanto como yo.= Tu amante Pepe.= Mariquita mia.

CARTA XC.

Escrita en Villagarcía á 18 de Enero de 1759 á su hermana.

Hija mia: No creo que dexases de escribirme porque no hubiese llegado el correo de Castilla, sinó porque no tendrias cosa buena que participarme de tu salud. El silencio que Nicolas observa en este punto aumenta mi cuidado, creyendo que calló por no mentir, y porque le faltó valor para decirme la verdad. Con esta espina partiré mañana á Benavente, donde divertiré poco á mis huéspedes, y á los que me hicieren merced, si no me encuen-

tro allí con carta tuya que me consuele, segun os advertí el corréo pasado. El P. Pedro Nolasco lo está cada dia mas con las tuyas, de cuya falta no se queja, ántes como en ellas le disimulas tus males, es para su satisfaccion sin mezcla de disgustos que se la templen. Parece que el Cura de Fruime pretende darla de lo hecho, segun me apunta Nicolas: ha de ser muy llena para que á mí me haga fuerza. No hay paciencia para sufrir á un amigo infiel y alevoso. Túvola Christo con Júdas, pero al cabo lo pagó. Demasiado larga va esta carta para lo que tú mereces: si fué poltronería el dexar de escribirme, de-

masiado impertinente si fué necesidad; pero demasiado breve para lo que yo quisiera hablar. Vive tanto como tu amante = Pepe. = Mariquita mia.



CARTA XCIV.

Escrita en Villagarcía á 18 de Enero de 1759 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Por acá no ha nevado, ni ha llovido dias há; y así solo se experimenta en los corréos de Castilla aquella detencion de pocas horas, que es tan excusable en este tiempo; pero el corréo de ese reyno ha llegado por algunas

semanas con el atraso de casi un dia natural, lo que acredita ser por allá muchas las aguas ó las nieves, y mas quando faltó enteramente en esa ciudad el del dia 10, como me lo dices en la carta de la misma fecha. Dasme en ella memorias de María Francisca sin decirme palabra de su salud: silencio que se me hace sospechoso, y mas habiendo precedido los tres dias de cama que ella misma me confesaba en su última. Ni sus males tienen mas remedio que uno, ni mi dolor admite tampoco mas que un consuelo.

Tengo que corregir la segunda impresion del Compendio de la Historia, porque salió con muchas

erratas (aunque no con tantas como la primera), y la compañia de los editores me pidió que quisiese tomar este trabajo, porque piensan en tercera impresion, señal indubitable de lo bien que les fué con la segunda.

El último corréo recibí un papel impreso con nombre fingido, y sin licencias, intitulado *los Aldeanos críticos*, cuyos verdaderos autores son el Conde de Peñaflorida, y otros dos caballeritos de Azcoytia, muy dedicados á la Física moderna, la que pretenden vindicar furiosamente de lo que se dice contra ella en el Fr. Gerundio, haciendo al mismo tiempo una decente apología de

lo restante de la obra, aunque tampoco dexan de darla algunos tajos. Está escrito con bastante gracia, solo que es visible el remedo del estilo que se gasta en el Fr. Gerundio; y como el remedo nunca es natural, se percibe bastantemente la frialdad del artificio. No sé si me resolveré á responder á esta obrilla; ni mucho ménos en que términos lo haré, porque todos son parientes del P. Idiaquez, y con todos tengo conexíones que me obligan á tratarlos con blandura, aunque en algunos pasages no la gastan ellos, y se olvidan con exceso de los motivos que los asisten tambien para que me hubiesen tratado de otra manera.

Me hablas muy en general del escopetéo en que te estás divirtiendo con el Cura de Fruime, y deseo saberle muy por menor, porque estoy resuelto á tomar este negocio con la mayor seriedad, induciéndome á eso mas que todo la desvergüenza con que culpa únicamente á D. Domingo Antonio, atribuyéndole á él la divulgacion de su destemplado papelon. Tengo escritas dos cartas muy fuertes en este asunto á D. V. tan ciego por el Cura, que le veo inclinado á esta misma opinion, solo porque no halla otro medio para sacarle inocente, y para cubrir la torpeza con que hizo tan solemne burla de su inter-

posicion. Remitíle una carta de D. Domingo Antonio, que casi hace demostracion de su inocencia, por lo mismo que se duele tanto de su demasiada fidelidad. Díceme D. V. que remitió al Cura copia de mi primera carta. Nada se me da de que vea en ella hasta donde llega mi justo sentimiento, y que léjos de honrarle con responderle, solo pienso en aplicar medios eficaces para escarmentar de vez su desvergüenza, su atrevimiento y su alevosía. Veo por la tuya que ya estás de temple muy diferente: el mio no se mudará con tanta facilidad, ni desistiré del empeño hasta que haga una pública retractacion de lo que dice

en su sátira, la que te vuelvo á pedir para dar principio á mis formales diligencias. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.



CARTA XCI.

Escrita en Villagarcía á 23 de Marzo de 1759 á su hermana.

Hija mia: Tu carta de 14 me ofrece pocos materiales para escribir, y bastantes para quedar con algun mayor cuidado que el regular por ese temblor del lado que tanto te molestaba. No por eso me atrevo á decir que valen poco las

muchas oraciones que se hacen á Dios por tí, porque si no sirvieren para una cosa, aprovecharán acaso para otra, que importa infinito mas. Desvanecióse por ahora el pensamiento de la mision de Ampudia, habiendo ocurrido el accidente que digo á Nicolas, y yo me he quedado con el mérito sin el trabajo, ni la confusion que me cuesta el exercicio de este santo ministerio. Parte de aquel ya le tendré aquí donde se queda exercitando por un Padre de Valladolid, y por mi compañero el P. Petisco, que entró á substituir al del Misionero principal, por haberle faltado la salud al primer sermon; y sin duda que hémos me-

jorado mucho. Se espera muy copioso fruto de esta santa mision, y como ha concurrido tambien el jubiléo del Papa, en parte se aumentará, y en parte se disminuirá el utilísimo trabajo, porque se harán de una vez las confesiones. A Dios, que te me guarde quanto quiere = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA XCV.

Escrita en Villagarcía á 20 de Abril de 1759 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: A excepcion del uso de yerbas y legumbres (que me llenan de flatos) y de huir de la vida sedentaria, (pues no puedo tener otra) practico á la letra la admirable receta que me prescribe tu cariño para minorar el accidente que tanto me ha mortificado de dos meses á esta parte, y en el que me parece experimento algun alivio desde que se dexó con la quaresma el vino blanco, y usámos del tinto, aunque de bien mala calidad,

porque ninguno salió de buena en la cosecha pasada. Los paséos largos, lentos y diarios no los pierdo miéntras el tiempo lo permite, logrando para ellos una mesa de trucos de muchas leguas de largo, la mas deliciosa para mi gusto que he hallado en ninguna parte, sin tener que levantar mas los piés que si me paseara en tu sala. Por las tardes no trato de otro estudio que del rezo, devociones y alguna lectura muy ligera, hasta que se llega el tiempo de beber y de marchar al prado con las bestias, en que voy á empeorar poco de conversacion, y no la echo ménos, porque no siendo racional ninguna me gusta.

Llevéme el chasco de hallarme sin mis *Reflexíones* que esperaba este corréo, pareciéndome que despues de tus santos exercicios te habria sobrado el tiempo para leerlas, caso que le quisieses perder en la lectura de un escrito que podia disponer qualquiera, por ser tan obvios sus pensamientos, que solo es menester el uso de la razon para ofrecerse al ménos adelantado. Seria sin duda olvido por el mismo caso de que el papel no merecia mucha memoria; pero como la estimacion de las cosas son respectivas, y muchas veces se llevan las primeras atenciones aquellas que las merecen ménos, ninguno de mis juguetes me ha

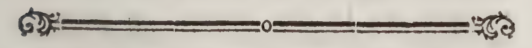
merecido tantos deséos de recogerle como ese; y así suponiendo que solo sirve de ocupar tu escogida papelera, estimaré que me le restituyas.

Creo te dixe ya en la posta pasada como habia pensado hacer un viagecito á Leon, así por orearme un poco, como por complacer al señor Obispo y al Intendente de aquella ciudad, que me han hecho varias instancias para que les diese este gusto. Tenia resuelto hacerle en la próxîma semana, para desembarazarme quanto ántes de esta atencion, y para lograr la benignidad del tiempo, retirándome con él á divertir los calores del verano

en otras tareas que me esperan. En todo caso, si faltare carta mia el corréo inmediato, estad sin cuidado, porque será señal de que admitidas, ó no admitidas las disculpas que les he dado, emprendí mi viage, pues considerándole conducente para la salud, debo anteponer el cuidado de esta á todo lo que no sea el de la eterna.

Yo no sé lo que te diga del enfermo. Si estuviera como le han pintado quatro meses há las noticias públicas y las particulares, ménos milagro seria el que escapase que el haberse conservado así tanto tiempo. Las señas encontradas que da el amigo de Madrid son tan equí-

vocas como sus operaciones. Ni creo se halle displicente en la corte, ni infiero otra cosa de sus nuevas dilaciones, sino que aun no debe estar maduro todo lo que pretendia, porque su alentado corazon no se contenta con poco. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.



CARTA XCII.

Escrita en Villagarcía á 20 de Abril de 1759 á su hermana.

Hija mia: Dí que el dia 11 del corriente se lleváron toda tu atencion las encantadoras tinieblas y la-

mentaciones de los Padres de la Compañía, y no digas que dexaste de hablar conmigo un ratico mas por falta de materia para la conversacion. Sobrada te dí en la ingenua crítica que hice de las obrillas de Joseph Joaquin, por no negarte este gusto, pero debió de darte poco mi dictámen, y echaste por el atajo de bostezar y de sonarte, que ès la contraseña de lo que cansa un pesado.

Tambien pudieran servir de un puntico mas para alargar la parleta *las Reflexîones* que teneis allá, y esperaba yo estuviesen ya acá de vuelta de su viage; pero ni ellas han aparecido, ni alguno de los dos consortes las toma en los puntos

de la pluma, aunque no fuese mas que para escupirlas. Me edifica mucho vuestra union, porque en todo vais á una; y es gusto quando no solamente están casados los cuerpos y las voluntades, sinó tambien los entendimientos, que rara vez dexan de inclinarse al celibato; por lo ménos el mio jamas tuvo otra inclinacion.

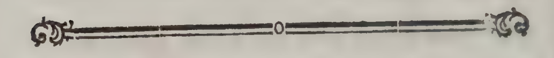
No sé como no te caiste muerta de dolor á vista de la esquivez del P. Nolasco; pero consuélate, que tiene nombre de P. Redentor, y como tal presto se compadecerá de tu cautiva fermosura, y rescatará á ese cuitado y amarrido corazon, aunque le cueste escribir una llana entera de papel, que en su holgazanería y pe-

reza original es lo último y lo mas de la fineza. Por tu respeto le debo la singular de proseguir escribiendome todos los corréos, y aun fuera de ellos, las ocasiones que se ofrecen. Me da bellísimas noticias, y con aquella gracia natural en que tiene pocos semejantes; por lo que intereso mucho en que no os divorcieis por pocas cosas; á cuyo fin veré si conviene hacer una novena al glorioso patriarca S. Joseph, que decia un Alcalde de este lugar, que era el *Letrado de los mal casados.*

Lográmos una bella primavera, que yo disfruto en quanto puedo; y disfrutaria mas en mi viage á Leon, resuelto en mi mente para esta pró-

xîma semana, si las cartas de Madrid del corréo precedente no me hubieran echado de nuevo una de tantas amarras, como inútilmente me han cargado en todo este año, reviviendo otra vez la historia del desgraciado *Fraylecillo*, que consideraba yo sepultada en el olvido mas profundo. Procuré sacudir la mosca en quanto pude, escarmentado de tanto tiempo como me han hecho perder; pero no puedo saber hasta mañana si me valdrá el mosqueador, y consiguientemente no sé si emprenderé mi jornada quando lo tenia pensado. Solo sé que andando, y á pié quedo te quiero casi tanto como el Padre del párra-

fo que queda atras; en fe de lo qual me firmo = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.



CARTA XCIII.

Escrita en Villagarcía á 23 de Abril de 1759 á su hermana.

Hija mia: Voy á ponerme los botines para montar y proporcionar mejor las dos jornadas largas que hay desde aquí á Leon, porque no estoy ya para guapezas de alquiladores. Echadas bien las cuentas, es natural que no alcance al corréo inmediato en aquella ciudad; y porque no os quedeis sin alguna

noticia mia, obedeciendo tus superiores preceptos, dexo aquí esta; y si llego con bien, lo mismo haré desde dicha capital quando esté para restituirme á mi rincon, que será lo mas presto que me sea posible, porque ya estoy pesaroso de haber empeñado mi palabra, costándome suma dificultad abandonar mi quietud. Tengo mil baratijas que componer, y no puedo alargar mas la conversacion. Vive quanto desea = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

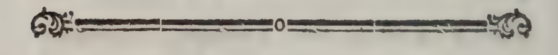
CARTA XCIV.

Escrita en Leon á 4 de Mayo de 1759 á su hermana.

Hija mia: Hoy hace ocho dias que llegué á esta ciudad, habiendo gastado quatro en el camino, porque me detuve dos en el monasterio de Vega con mi prima. La mitad del viage fué con gran calor, y la otra mitad con excesivo frio, el que ha continuado desde que llegué acompañado de agua, de vientos fuertes, y tambien de algo de nieve. Pagué la patente en la primera noche con un fuerte dolor có-

lico, que me obligó á guardar cama todo el dia siguiente; pero como rompió por ámbas vías, quedé presto desahogado. Lo mismo sucedió al General de S. Benito, que se halla en esta ciudad; solo que á este le acometió á la despedida, y á mí á la entrada; por cuya razon y por el mal tiempo suspendió el viage, que ya tenia echado á Espinareda. Visitóme al dia siguiente de mi arribo: comí con su Reverendísima otro dia. Me ha visitado toda la ciudad, y como con el Intendente los dias que dexan libres ótros convites. He celebrado mucho ver la fábrica de telas, aunque temo que se atrase por la desunion de

los que principalmente la manejan. Luego que el tiempo lo permita me restituiré á mi celdita, cuya quietud se me hace mas apetecible siempre que carezco de ella. Vive tanto como tu amante = Pepe. = Mariquita mia.



CARTA XCVI.

Escrita en Benavente á 18 de Mayo de 1759 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Mal me recibió Leon á la entrada, pero me trató peor á la salida. Recibióme con un cólico, y despidióme con unas tercianillas dobles, que se

explicáron en el camino. El primer dia no pude salir de la cama en el meson de Villamañan. El segundo me vine á refugiar á casa de este mi amigo Abad del cabildo de Benavente, donde tampoco la he dexado desde la primera noche que entré en ella. El médico del Conde, que me cura y es un admirable viejo de mas de ochenta años, dice que será mas salud para en adelante; y acomodándose á mi genio no me ha recetado mas que una purga de las que se llaman ligeras. Avisé á Villagarcía pidiendo calesa y un hermano que me asista, y luego que venga me restituiré á mi rincon, al qual con estas experiencias tarde desam-

pareré. Un abrazo á María Francisca; y á Dios, que te guarde quanto desea = Tu amante hermano y amigo Joseph. = Nicolas mio.



CARTA XCV.

Escrita en Villagarcía á primero de Junio de 1759 á su hermana.

Hija mia: Ya estoy bueno, y te puedo dar con seguridad esta gustosa noticia. Doce papeletas de quina hiciéron el milagro de cortarme las perniciosas tercianas, y no ayudó poco el gusto de verme en mi aposento, y en compañia de mis hermanos. Es cierto que no podia ser

mayor, mas cariñosa, ni mas desvelada la asistencia que tenia en casa de mi amigo el Cura del Santo Sepulcro, y Abad de Benavente; pero esto mismo me la hacia mas gravosa, por considerar las molestias que causaba, y lo mucho que el pobre se afligia. El médico del Conde, que es un venerable viejo de mas de ochenta años, me asistió con la mayor puntualidad y fineza. En fin, esto se acabó por ahora, sin que sienta mas que la precisa debilidad y desfallecimiento: efecto necesario de las calenturas y de los frios, que fuéron terribles, como tambien de las medicinas, porque tomé dos purgas en Benavente, y me

sangráron una vez. Querian repetir la misma diligencia, pero no lo consentí, y me escapé á mi colegio. Espero recobrarme muy presto, porque ya como con apetito, y duermo sin turbacion.

Preguntábasme en una carta si era yo autor de los *Circunloquios*. No lo soy, ni tuve noticia de ellos hasta que me la dió una monja de Tudela mucho tiempo despues que habian salido, y me los enviáron de Zaragoza. Su autor es un Jesuita de esta Provincia á quien conoce Nicolas, hombre de rara fantasía. Así pues se engañáron mucho esos Padres en prohijármelos á mí, y se declara que tienes tú mejor tufo, y mayor discer-

nimiento de obras, á lo ménos de las mias, pues ni gasto aquel estilo, ni tengo aquel modo de pensar tumultuante y arrebatado, aunque verdaderamente enérgico y gracioso. Yo discurro mas tierra á tierra con otro método y sin entusiasmo, porque rara vez se me encrespa la fantasía. No puede ya mas mi cabeza, aunque mi corazon queda descontento, porque no se hartaria de hablar contigo. A Dios, hija, y encomiendame mucho á su magestad, que te me guarde quanto desea = Tu amante hermano Pepe. = Mariquita mia.

CARTA XCVII.

Escrita en Villagarcía á 2 de Junio de 1759 á su cuñado.

Amado hermano y amigo : Ya estoy del otro lado del pantano, gracias á Dios, á la quina y á mi resolucion de retirarme á mi celda, despreciando el parecer de los que lo tenian por temeridad. No puedo negar que el golpe ha sido fuerte, conociéndose ahora mas en lo mucho que me ha maltratado ; pero comenzando ya á comer sin hastío, y á dormir con sosiego, espero en mi buena constitucion que me recobraré presto.

Este accidente rompió todas mis medidas, porque pensando estar aquí el dia 4 ó 6 del pasado á mas tardar, no pudo llegar hasta el dia 22. Malogróse por esto la ocasion de remitirte aquel libro por el conducto que me señalabas, pero he descubierto otro mas pronto y mas seguro, así para esto como para todo lo demas que ocurriere en adelante. Todos los Maragatos pasan por Benavente, para cuya Villa hay aquí ordinario seguro casi todas las semanas. D. Francisco Joseph de Villalpando, Cura del Santo Sepulcro, y Abad de aquel cabildo, en cuya casa estuve tan asistido, es hombre de la mayor pun-

tualidad y exâctitud en los encargos. De él nos podemos valer en todo lo que ocurra, y por él irá dicho libro el Jueves que viene bien empaquetado, previniendole le entregue á Maragato seguro y conocido, quedándose con el nombre para hacerle el cargo, por no esperar el viage de Nieto ó de Rámos, que irá quizá muy largo.

Necesito regalar al médico del Conde de Benavente y al Abad. No tengo con que, ni con que comprarlo. Estimaré que me envies algunos perniles para estos precisos cumplidos. = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.



CARTA XCVI.

Escrita en Villagarcía á 8 de Junio de 1759 á su hermana.

Hija mia: No han quedado otras señas de mis tercianas que la sobrada debilidad con que me hallo; precisándome á contarme de enfermo todavía, aunque el dia de la Trinidad espero presentarme en la Letanía, que es nuestro coro. El tiempo ha estado y está muy contrario, por mantenerse frio y húmedo, lo que me ha escaseado los paséos en nuestra gran huerta, y no me han hecho poca falta. Es verdad que me cuesta trabajo el an-

dar, no solo por la flaqueza de las piernas, sinó porque se ha enconado algo la profunda cisura de la sangría que me hiciéron en Benavente con mucha extrañeza mia, por la suma facilidad con que siempre se me ha cicatrizado, pudiendo seguramente quitar la venda y el cabezal á dos horas de sangrado. Bien conocí que esta mas habia sido lanzada que sangría, pero lo disimulé porque ya no tenia remedio, ni yo esperanza de abrir los ojos á mi Longinos.

Antes de ayer por la tarde se nos apareció aquí de repente el señor Obispo de Zamora, que estaba visitando en estas cercanías. No se detuvo mas que dos horas: hízome mu-

chos halagos ; y se despidió hasta otra ocasion. Es muy hábil y muy vivo : habló dos tomos de á folio; pero bien , con que no habló mucho, porque solo hablan mucho los que hablan mal.

Muy valiente se hará en esta temporada tu amigo el P. Pedro Nolasco. Dígolo, porque en Valladolid se han prohibido por bando público las gallinas; y aunque de nuestros refectorios están desterradas sin necesidad de bando , se suelen ir á cazar en otras mesas de donde salen mas cobardes los que tienen el diente mas valiente. Escribióme luego que llegué al ayre que acostumbra ; y doy por supuesto que no habrá dexado ni

dexará de mantenerte conversacion. ¿Como está madre y las chicas? A mí me faltan por contestar muchas cartas atrasadas; y así, á Dios, amiga, que te me guarde quanto quiere = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.



CARTA XCVIII.

Escrita en Villagarcía á 13 de Junio de 1759 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Pues Dios lo quiere así, tengámos paciencia. Desde el Viérnes pasado por la noche, despues que salió el corréo de ese reyno, estoy en la segunda parte de mis tercianas, poco mas ó

ménos tan fuertes, como las primeras, salvo la inapetencia, que no es tan grande. Ya me han dado tres, y hoy he tomado los polvos de Aix, que hiciéron bastante efecto, con resolucion de volverlos á tomar pasado mañana, pues me aseguran que á la segunda toma infaliblemente se me quitarán, sin peligro de que vuelvan. Para esto me citan un exemplar que hizo ese P. Rector en Pamplona. En fin, verémos lo que resulta, pues efecto malo no le pueden producir los polvos, especialmente siendo en tan corta cantidad. Anticipo dos dias el escribir esta, porque mañana es de correspondencia, y seguramente no faltará mi huésped, án-

tes vendrá con mayor aparato segun el pronóstico del que me ha hecho tomar dichos polvos, y mi presente constitucion no da señas de desmentirle. En posdata daré cuenta de lo que hubiere ocurrido.

Te agradezco quanto debo la generosidad y la prontitud de los jamones, todo muy propio de tu corazon, igualmente noble que benéfico, y yo saldré con ellos de de mis obligaciones.

Si el Sábado estuviere para ello escribiré dos letras á Madrid de puro recuerdo, porque lo demas creo desazonaria á aquel amigo, quien ya me ha significado alguna queja de mi desconfianza. Mu-

cho mayor la tengo de que se logre la pretension de nuestro estorbo, no obstante los documentos originales que has visto, porque no le dexarian salir de Madrid si lo pensaran de véras. El pronóstico del que me recetó los polvos de Aix, por lo que toca á la terciana de ayer, se verificó perfectamente, porque fué terrible. Verémos mañana si se verifica la segunda parte de que no volverá otra despues de la segunda papeleta que tomé hoy. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA XCIX.

Escrita en Villagarcía á 28 de Junio de 1759 á su cuñado.

Amado hermano y amigo : Las tercianas me dan ya poco cuidado , porque aunque ninguna ha faltado hasta ahora , ya son poco mas que ceremonia y aviso. Lo que me aflige es la suma debilidad , la suma inapetencia , la suma melancolía y una obstinada dureza de vientre , causa principal de todo. No obstante , ayer tomé una conservilla purgante, que hizo admirable efecto : despejéme mucho por algunas

horas, mas ni por eso dexó de volver la calentura por la noche, dándomela bien inquieta. Mi temor es que se me arrime alguna calenturilla tenaz, cuyo desarraigo cueste mucho trabajo, aunque me inclino á que este miedo es efecto de la melancolía con que discurro en todas materias.

Preguntábasme en una carta si era autor de cierta bella apología en defensa de aquel señor que te dixo ese amigo andaba de tapadillo por la corte. No por cierto, no lo soy, ni he visto semejante papel, del que solo he tenido una confusa noticia. Si fuere cierto, es verisímil sea obra de nuestro pai-

sano y su especial favorito, que dias há está en la corte, y se retira á Salamanca con ocupacion nuevamente creada y de puro nombre, pero honrada y fixa. Sea de quien fuere la obra, es dudoso si le perjudicará mas que le aprovechará al defendido, sobre lo qual políticos tiene la santa madre Iglesia, &c.

De los otros papeles de que habla el amigo con tanta individualidad, solo puedo decir que de mi poder no salió mas que una copia precisa de cada uno de ellos debaxo del grande sigilo que por mi parte he observado inviolablemente. Este le quebrantáron allá,

sin que yo lo pudiese remediar, dándome sobradamente que sentir, pero con la precision de engullir mis sentimientos, porque de manifestarlos solamente saco motivo para otros. Esto me tiene tan aburrido, que estoy muy tentado á abandonarlo todo, y á pensar únicamente en una vida poltrona y holgazana, pues apénas encuentro un hombre como le busco, y como le he de menester.

Tengo precision de escribir á Taboada largamente en otros asuntos que necesariamente han de ser de mi pluma; pero si Dios apénas me permite que firme sin grandísimo trabajo, ¿como lo podré re-

mediar? Créeme, que no me consume poco esta especie, siendo una de las que dan mayor exercicio á mi conformidad.

Por la adjunta del Abad de Benavente reconocerás su cuidado en remitirte aquellos papeles, los que solo por asegurarlos mas, no están ya en tu poder. No me ha avisado aun de que hayan llegado al suyo los jamones, pero ellos llegarán. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA C.

Escrita en Villagarcía á 5 de Julio de 1759 á su cuñado.

Amado hermano y amigo : Ya, gracias á Dios, me faltó la terciana de ántes de ayer, sin mas remedio que levantar la mano de toda medicina, especialmente de unas sales que me abrasaban, y en lugar de quitarme la calentura continua, para cuyo efecto me las recetáron, aumentaban las accesiones, dándome la peor semana que he tenido. Ayer y hoy me encontró el médico limpio ; y espero que no venga hoy mi enemiga, ó que

á lo sumo se contente con un aviso de que queria venir. Ya solo me resta poner corriente el vientre: causa á mi parecer de la suma inapetencia y de la desazon que experimento. Ocho dias há que no se explica, efecto, en mi dictámen, de la dichosa quina, pronosticado por mí desde el mismo punto que me la encaxáron. Mañana repetiré aquella conservilla que me probó tan bien la primera vez, y con esto te he dado cuenta exâcta del estado actual de mi salud.

El Abad de Benavente me avisa que el dia 27 del pasado llegáron á su poder los jamones, cuya distribucion quedaba hecha, segun le tenia prevenido desde Orense. No du-

do que costaria trabajo el juntarlos, y el comprarlos no poco dinero. Eso mas tengo que agradecerte, ó por mejor decir, eso ménos, porque lo ménos para mi agradecimiento es lo que gastas, y lo mas el fino corazon con que lo haces.

Añádeme el Abad que pocas horas despues se proporcionó la remesa de los papeles por Agustin del Puerto, ordinario de Salamanca, que caminaba derechamente á esa ciudad, pues aunque habian pasado por allí algunos Maragatos, unos iban á la Coruña, otros al Esteyro, y el criado de una requa, que iba á Santiago, no le pareció de mucha satisfaccion. Por esta cuenta al re-

çibo de esta ya estarán en tu poder dichos documentos, los que podrás detener el tiempo que te pareciere, y aun copiarlos, si gustares, pues yo necesitaré bien un par de meses para recobrarme enteramente de modo que pueda tomar las armas, porque es mucho el quebranto que experimento, y estoy resuelto á no emprender cosa de sustancia hasta mi total recobro. Tampoco me opondré á que confidencialmente los comuniques á tal qual que te pareciere; pues ya que lo hiciéron en Madrid contra mi dictámen, no tengo reparo en que tú lo hagas con mi gusto. No vino hoy mas que un ligero aviso. Manda y vive como ha me-

nester = Tu amante hermano y amigo: Joseph. = Nicolas mio.



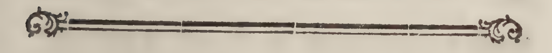
CARTA CI.

Escrita en Villagarcía á 13 de Julio de 1759 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Paréceme estoy bueno. Esta noche lo he pasado bien, tanto que el médico me ha encontrado limpio de calentura. No obstante, porque sepas no te oculto nada de mis males, te aviso que ántes de ayer me diéron el viático por haberme dado un dolor cólico con unos fuertes vómitos, que me ví bastante fatigado; y

temiendo que al dia de correspondencia hubiese mas novedad, se hizo esta prevencion christiana, con la que Dios se ha servido mejorarme tan de lleno, que aunque la inapetencia ha sido en mí tan continua, hoy la voluntad está mas dispuesta á tomar lo que ántes aborrecia; y así no tienes que tener el menor cuidado, porque esta es la verdad de mi actual constitucion. A mi hermana no la escribo, porque enteramente me han privado de leer y de notar; y con mucha razon, pues hallándome tan débil, qualquiera cosa me hace perjuicio á la salud: que no tenga pena, porque esto será aumentar mis males.

Encomiéndame á Dios, á quien pido te me guarde muchos años. = Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.



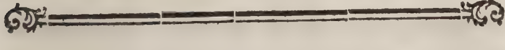
CARTA XCVII.

Escrita en Villagarcía á 20 de Julio de 1759 á su hermana.

Hija mia: Ayúdame á dar gracias á Dios por sus grandes beneficios, pero con especialidad á pedirle me asista con su gracia para que emplee mejor que hasta aquí la vida que me ha alargado. Temióse mucho que la perdiese, si me repetia otra terciana como la última que me dió. Vino á visitarme el

Médico de los médicos, y disipóse este temor. En la carta de Nicolas verás el verdadero estado en que me hallo, teniendo muy fundadas esperanzas de ir ganando terreno cada dia. Si pudiera montar á caballo procuraria retirarme por tres ó quatro meses á algun puerto de mar, pues concibo seria el mas eficaz y aun el único remedio para volver á mi antigua robustez; pero el último viage me hizo conocer que ya no es posible caminar dos leguas de esta manera sin grandísimo trabajo, y acaso tambien sin grave peligro. Manda como puedes, y vive como lo pide á nuestro Señor = Tu aman-

te Pepe. = Mi querida María Francisca.



CARTA CII.

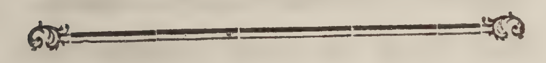
Escrita en Villagarcía á 27 de Julio de 1759 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Sirvan estos pocos renglones del mejor y mas verdadero testimonio de mis progresos hácia la salud. Es cierto que van muy lentos, y que los dias de correspondencia experimento alguna novedad, y tal vez suele descubrirse en ellos alguna calenturilla; pero me dicen que raros son los que dexan de experimentarlos, aun no habiendo padecido tercianas tan per-

tinaces y de tan mala calidad. El apetito aun no ha vuelto, y en el sueño experimento otra especie de tercianas. Por lo demas todos los dias me levanto, oygo misa, y doy mis paseitos por la huerta á la mañana y á la tarde en compañía de un monge Benito, primo del Mro. Cornejo, Abad que fué de ese monasterio, quien me la ha hecho muy grande en toda esta prolixa enfermedad.

Restituyo el papel que deseabas, del qual no sé si el amigo usaria con toda la prudencia que era menester, no por malicia, sinó por sobra de bondad. Paréceme que me hubiera yo valido de él con algun

fruto, si me lo hubiese permitido mi fatal estado. Me canso. A Dios. = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.



CARTA XCVIII.

Escrita en Villagarcía á 3 de Agosto de 1759 á su hermana.

Hija mia: Sobre el capítulo de mi salud traslado á Nicolas, por no cansarte ni cansarme con la repeticion. De la de Antolina no desconfio tanto como vosotros, aunque hasta ahora parezca que no han hecho efecto los baños, pues hay mil experiencias de que le sue-

len hacer despues; salvo que se mezcle algo de perlesía, porque esta jamas da carta de pago. En todo caso, su alma volverá muy aprovechada, y aténgase á eso. Enfermedad ó salud, vida ó muerte importan un bledo. Ha de llegar el fin de la jornada, y solo no tendrá fin el premio de lo que en ella se mereciere. Sentirá mucho que la obediencia saque de ahí su confesor el P. Matías Martinez; pero debe hacerse cargo de que es Dios quien le saca. El es sin duda muy buen Jesuita, mas no lo es ménos el succesor, y segun mis noticias, y aun experiencias, exercita con mucho juicio, y con igual acierto el

delicado ministerio del confesonario.

Si lo permitiere mi salud te iré divirtiendo con algunos papeles de poco chiste, pero de bastante sustancia, dando principio desde este corréo. Por ellos conocerás quanto han revuelto mis enemigos, y las débiles fuerzas con que me han acometido, aun echando todas las que tienen. Sin embargo, estoy muy léjos de prometerme la vitoria, porque los modos de concebir en los hombres son muy diferentes, especialmente quando la voluntad no va de acuerdo con la razon. Soy tu amante hermano. = Jhs. Joseph Francisco. Mi amada María Francisca.

CARTA XCIX.

Escrita en Villagarcía á 10 de Agosto de 1759 á su hermana.

Hija mia: Ahora sí que puedo decir tienes hermano, y le tendrás por el tiempo que el Señor fuere servido; pero hasta ayer solo podia asegurar que tenias el esqueleto del que lo fué, el qual hablaba, comia y se movia, aunque nada de esto hacia. La feliz novedad que me obliga á explicarme así te la dirá Nicolas; siendo cierto que hasta que la experimenté, no solo no me daba por seguro, sinó que me consideraba mas enfer-

mo que quando estaba moribundo.

Ya era tiempo que el buen Nicolas descansase en su casa de sus caritativas fatigas. Es cierto que la caridad las hace meritorias, y aun las suaviza, pero no las quita el peso. Te doy la enhorabuena de que le tengas á tu lado con alguna mayor quietud y con caudal mas crecido de merecimientos. Antolina no los habrá adelantado poco, y eso la envidio, porque la salud ó falta de ella es cosa muy indiferente para quien solo desea que se haga la voluntad de Dios en la tierra como la hacen los bienaventurados en el cielo. Sin embargo, vuelvo á decir que no desconfio experimente toda-

vía el buen efecto de los baños aun para la salud corporal. Hazla una visita de mi parte.

Apénas conozco al P. Mateo Calderon con quien nunca he vivido; pero he oido á los que le han tratado mucho que es un bello religioso, hábil, zeloso, juicioso, laborioso, retirado, y que en todas partes se ha merecido la estimacion universal de los pueblos. Quizá por esto ha parado tan poco en los colegios, porque toda república de hombres, por santa que sea, es república de hombres. Algo de esto, aunque no tanto, le ha sucedido al P. Teodoro. Este lleva la ventaja de que parará poco en el cole-

gio, y trabajará gloriosamente donde no se encuentren las cruces de las parroquias. Sin embargo, temo mucho que uno y otro hagan ahí corta mansion.

Nosotros regalámos á ese colegio con el P. N. y vosotros cumplireis con el primer recado y con la primera visita, siguiéndose despues las generales de pasquas, ó enfermedad. No es para tratado mas. Hay opiniones de que es jóven muy zeloso, aunque son muy pocas. Yo voy por el camino medio: no le niego el zelo, pero está muy verde, y la prudencia por sembrar quanto mas por nacer: es grande embutidor de vocaciones, y se puede esperar que

haga tantos viages á Villagarcía con novicios, como hacen los Maragatos á Madrid con tercios. En suma, en no faltándole á lo preciso, sobra.

Estimo mucho á las dos señoritas, que me nombras, el cuidado que las ha debido mi salud, y se le agradecerás de mi parte con las mas finas expresiones. Doña N. me escribe algunas veces; pero ha dado en hacer misterio de que tú lo sepas, pareciéndola sin duda que has de aprehender te puede perjudicar su correspondencia conmigo: cavilacion de que me he reido mucho, porque la tal correspondencia no puede ser mas seria, ni mas seca, á lo ménos por

mi parte, especialmente desde que tuve noticia de los cuentos de antaño. Sin darme por entendido de ellos, la he escrito unas cartas capaces de garapiñar al mismo mes de Agosto, pero su bondad, ni por esas. Tú llévala el humor adelante, y engáñala inocentemente por los mismos filos, sin darla á entender sabes que me escribe. No puedo negar que la estimo porque la estimas tú, y porque el corazon me parece sano, mas por lo mismo siento mucho qualquiera cosa suya que no suene al mayor juicio. A Dios. = Tu amante hermano: Jhs. Joseph Francisco. = Mariquita mia.

CARTA C.

Escrita en Villagarcía á 17 de Agosto de 1759 á su hermana.

Hija mia: Nada me dices de lo mucho que has padecido y estás padeciendo. Nicolas me lo refiere, y yo se lo refiero todo á Dios para que no se pierda el mérito de mi dolor, que no puede ser mas excesivo. Los baños dulces que han recetado á Antolina despues de los sulfureos se me representan á las damas, que en una mano llevan el manguito, y en otra el abanico para calentarse y refrescarse todo á un tiempo. Cada dia me con-

firmo en que los médicos parlan, pero no curan, pues los enfermos que sanan lo deben á la casualidad ó á la naturaleza. En el cielo está nuestro único remedio: acudámos allá sin cesar; y en la tierra usemos solamente del de la paciencia.

Bien necesaria es esta para la mudanza de confesores, pues aun yo, con tener calzones, y ser poco escrupuloso, la necesito. Segun los informes que te dixe, entre los cinco que van, no veo otro mas adequado para tí que el P. Calderon, dure lo que durare. Conozco mucho al sugeto por quien me preguntas: buen monge, pero empalagoso, y mas que medianamente sim-

ple. Cascagedo seria el mejor de todos si hiciera mansion ahí, pero siempre estará de huésped por su ministerio.

Tu favorable dictámen sobre aquel memorial que remití para que se copiase, me ha sido de grande satisfaccion, porque tengo la mayor de tu crítica y de tu delicado gusto. Espero que no te han de desagradar los pliegos que succesivamente voy remitiendo de la otra obrilla, con el singular gusto de que seais vosotros de los primeros que los leen, saliendo inmediatamente de mis manos á las vuestras. Aunque no logre mas que divertirte por algun rato, daré por bien emplea-

do mi trabajo.

Dime si volviste á leer la respuesta al abogado Maymó, porque no es lo mismo leerla en trozos que seguida; y tambien quisiera saber á que sugetos la ha confiado Nicolas en virtud de la facultad que le dí; y el concepto que forman de ella. Un abrazo á Antolina; y á Dios, que te me guarde quanto quiere= Tu amante padrino: Jhs. Joseph Francisco.=Mi María Francisca.

CARTA CI.

Escrita en Villagarcía á 30 de Agosto de 1759 á su hermana.

Hija mia: Este año se me proporciona el gusto de poderte escribir sin especial anticipacion ántes de entrar en exercicios en que nos encerrámos esta noche, y ya sabes que para mí se cierran las velaciones durante estos ocho dias. En ellos solo se debe vacar al único negocio, que merece este nombre, porque todos los demas no lo son, ni respecto de él valen un pepino.

El Mro. Ocampo es muy acreedor por la ley que nos profesa á que

lea la respuesta al abogado, si á Nicolas le pareciere conveniente. Quando no hubiese otro motivo que el de tu gusto seria para mí muy poderoso: hoy ha subido para mí á un supremo grado la estimacion que le profeso, por el gran juicio y modo tan religioso con que se ha portado. De todo me ha informado el P. Castañoso con la mayor satisfaccion mia, no porque me cogiese de nuevo, habiendo tantos años que le conozco, sino porque se renueva la complacencia siempre que se repiten nuevas pruebas en confirmacion del ventajoso concepto. Quando tengas ocasion dale mil gracias y repítele otras tantas seguri-

dades de mi fina amistad.

Poco tendrás que hacer en la eleccion de confesor, segun lo que te tengo dicho. Es verisímil que el P. Calderon asiente ahí el pié; y siendo su carácter el que me han informado, te irá bien con él. Lo mas acertado será probar una y otra vez sin soltar prenda; y caso que no te acomode, tampoco está ligado á solo los Jesuitas el acierto en la direccion de las almas. Soy amantísimo de la libertad en punto de tanta importancia; y me irrito contra los que quieren acortarla, midiendo precisamente la inclinacion á las religiones por la eleccion de de los confesonarios

Hoy, dia de santa Rosa, os considero rodeando á nuestra buena madre. Ya que yo no puedo ser de la tropa con la boca, lo soy con el corazon; y puesto que es fiesta de octava para nosotros, hazme presente á su merced dentro de ella; repartiendo mis cariños entre Antolina y María Isabel. Vive quanto desea = Tu amante hermano: Jhs. Joseph Francisco. = Mi amada María Francisca.

CARTA CII.

Escrita en Villagarcía á 7 de Septiembre de 1759 á su hermana.

Hija mia: La mejor prueba de que estoy tan robusto como estaba ántes de caer enfermo, es que acabo de hacer hoy los exercicios con toda la comunidad, sin otra dispensa en ellos que no haber consentido el P. Rector que hiciese cierta mortificacion que suelen hacer todos, y yo pude hacerla tambien como el mas sano, porque es harto ligera, y me sobran fuerzas para mas. ¡Ojalá correspondiera á ellas el espíritu, que entónces ya

podria hacer alguna cosilla en satisfaccion de lo mal que las he empleado. Verdad es que para la mortificacion interior de las pasiones no son menester las fuerzas de un jayan.

Ayer salió de aquí el P. Matías Martinez, que ya estará en su término. Detúvose un solo dia, y como nos cogió aun en los exercicios, ni le pude cortejar, ni pudímos hablar mucho. Informóme por mayor del estado de tu salud, y del de esa fatal viveza de tu genio, que es el mayor enemigo de ella. Créeme, hija mia, que con la gracia de Dios no es imposible moderarla: hablo de experimentado, pues he adolecido de este achaque tanto

como el que mas; y aunque no he sanado del todo de él, le reconozco muy corregido. Replicarásme que para eso son mis años muchos mas; responderéte, que tambien tu entendimiento es mucho mayor.

Díxome dicho Padre que en el camino habia encontrado una posta que llevaba á Madrid el aviso de la muerte de D. Antonio Piña. Consentíla desde que supe el estado en que se hallaba, y el médico en cuyas manos se habia puesto. (¡Líbrete Dios de ellas por su misericordia!) He tenido con esta noticia un verdadero dolor, de que es buena prueba el haberme dado una mala noche; y desde el primer sacrificio que

ofrecí al Señor comencé á cumplir con las obligaciones de amigo. Expresarás á mi señora Doña Isabel mi sentimiento, y lo mucho que pido á nuestro Señor que la consuele, porque en estos duros lances es ocioso buscar el consuelo en otra parte. Para el difunto se acabáron ya todas las cosas del mundo, y él mismo acabó tambien para él. El que le succediere en el empléo tambien le ha de succeder en la muerte. Pero como esta consideracion, aunque templa las ansias, no estorba las prudentes y christianas pretensiones, tengo ya hechos los oficios que me corresponden para que Nicolas sea atendido, dexando lo demas en ma-

nos de la divina Providencia. Pero esta noticia me ha hecho mas sensible la falta de vuestro pliego, por si en él se me prevenia algo que me restase que hacer; y se me ha ofrecido el malicioso juicio de si fué cuidado mas que descuido el haberse detenido ó extraviado.

Un abrazo á Antolina con muchos respetos á madre, y afectos á María Isabel; y vive quanto pide á Dios = Tu amante padrino: Jhs. Joseph Francisco. = Mi amada María Francisca.

CARTA CIV.

Escrita en Villagarcía á 8 de Septiembre de 1759 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Bien sabe Dios lo que se hace y lo que se mortifica. Vió su Magestad que no habia de hacerlo mi poco espíritu, ofreciéndole la mortificacion de no leer vuestras cartas durante los santos exercicios, si las hubiera recibido; y dispuso que hiciese la necesidad lo que acaso no haria la poca devocion. Faltó el pliego de Galicia este corréo como otros muchos, y falté yo á la paciencia como siem-

pre, sin escarmentar en la experiencia de que en esto lo voy á perder todo.

Es cierto que en la ocasion presente hay algunos motivos mas para el cuidado, así por el estado de las dos muchachas como por el de tus negocios y por los pliegos que van y vienen, pues seria fuerte chasco que se descaminasen algunos.

El Abad de Benavente me avisa tiene en su poder un paquete parecido al que te remití por su mano: discurro será el mismo, y esto me coge de susto, porque no le esperaba tan presto, segun lo conocerias por mis dos últimas cartas, y por lo que escribí á María Fran-

cisca, que, segun mi cuenta, no ha leido esta obrita seguidamente, caso que sea ella la que está en poder de dicho Abad.

No ha respondido el señor Taboada aunque se han pasado ya dos corréos desde que le escribí la primera carta. Esta es mucha novedad en su fineza y en su exâctitud. No sé á que atribuirlo, ni puedo acertar con pronóstico que no sea muy dudoso, especialmente no entendiendo lo que significa una cláusula misteriosa que me pone de su letra el Tesorero general, sin comprehender yo á lo que alude. Esta noche espero salir de esta duda, como tambien ver lo que han produci-

do ó prometen producir otros oficios que he pasado.

Ahí va el nono y décimo pliego: el primero y el segundo llegáron ya á Madrid como me lo avisa el señor Santander.

Ya tengo en el aposento á mi nuevo amanuense, quien se estrena en esta primera carta. Su letra es imágen de sus carrillos, por donde conocerás que son rechonchos, redondos y bien tratados. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA CV.

Escrita en Villagarcía á 12 de Setiembre de 1759 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Las de 29 del pasado y 5 del presente llegáron juntas como en otras ocasiones. El atraso de la noticia que me daba la primera no perjudicó mucho, porque estoy en el entender que las postas despachadas aprovecharán poco á los pretendientes que las costeáron; y por lo que á mí toca tenia anticipados ya todos los oficios que podia pasar, como lo conocerás por las cartas adjuntas.

Aténgome yo á la dichosa muer-

te del amigo. Si fué tan preciosa en los ojos del Señor como en los de los hombres, hizo el negocio de los negocios, ó por mejor decir el único que merece llamarse así.

No apruebo que te acobardes, ni que desistas de tus justas pretensiones. Tu estado es muy diferente del mio: lo que en este seria ambicion, es en el tuyo virtud. El que no sabe perder, no merece ganar; y no ignoras que tal vez ha acreditado mas á un General la pérdida de una batalla que á su contrario la victoria. A mí me tendrás á tu lado siempre que me lo permitan las estrechas leyes de mi profesion. Estas me piden otro mira-

miento; y aun el carácter de mis amigos es tal, que si quiero hacer algo es preciso manifestar que pretendo hacer poco. Va extendiéndose mucho la voz de que el ausente volverá presto á la corte. Puede ser discurso, puede ser deseo, y puede ser noticia; aunque me inclino mas á lo primero que á lo segundo, porque ni ahora es tiempo de tomar esas resoluciones, ni aun quando se hayan tomado, lo es de que se sepan. En fin, si esto se verificare, no desconfio de que Dios te premie, ni desconfiaré, aunque no se verifique, porque Dios para nada necesita de los hombres. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y

amigo: Jhs. Joseph Francisco. ═
Nicolas mio.



CARTA CIII.

Escrita en Villagarcía á 21 de Setiembre de 1759 á su hermana.

Hija mia: Lo ménos que puede hacer un Infante de España por un sugeto que tuvo la dicha de merecer su gracia, es lo que ha hecho por el nuevo Administrador. ¿Por que hémos de condenar en los Príncipes lo que cada dia aplaudímos en los particulares? Estoy moralmente cierto de que los Ministros ni querian ni pensaban en otro xefe de esa renta que en tu marido; pero Dios

pensó en otro desde la eternidad. ¿Nos atreverémos á quejarnos? La justicia que con esta ocasion han hecho todos al mérito de Nicolas vale mas que todos los empléos. Léjos de haber perdido en el concepto universal por no haberle logrado, ha adelantado muchas estimaciones, y se ha renovado la memoria de sus prendas. ¿Que sabémos lo que Dios sacará de aquí? No sé si se le conferirá la administracion de aduanas; pero si no se le confiriere, tan sereno me quedaré como estoy ahora. Para esto y para los otros pensamientos, que tambien me apuntáron de Madrid, hice el corréo pasado la única diligencia que en las

presentes circunstancias juzgo me es decente. Propúseselos al señor Taboada por medio del mayor confidente que tiene este Ministro, y que tengo yo en la corte. No hice mas, ni por ahora pareceria bien que yo hiciese otra cosa. Son muy linces los hombres del mundo en acechar las obligaciones de las personas religiosas: especulativamente saben muy bien hasta donde llegan sus límites: en traspasándolos, se miran sus recomendaciones con desprecio, porque no se puede mirar con estimacion sus personas. A un religioso metido aturdidamente en pretensiones de mundo, y mas por sus parientes, le

consideran como uno de tantos: luego le dan en rostro con la carne y sangre. Despréciante, y por querer hacer mucho, se inhabilita para poder hacer algo. Por estos motivos no me pareció razon acomodarme al dictámen de D. V. Si hallare motivo para escribir gracias, entónces será otra cosa, porque es mas honrado y tambien mas religioso el sobrescrito de agradecido que el de pretendiente. Nicolas siempre parecerá bien con este, como se proporcionen las pretensiones á la esfera en que Dios le ha puesto. Su cobardía disonará mucho, porque puede parecer despecho el que solo es desengaño. No tiene hijos, pe-

ro tiene parientes, y es virtud hacer todo lo que permite la religion. Algo le significo de esto, pero tú puedes y debes poder con él mas que yo, ni todos juntos. Su Magestad te me guarde quanto desea = Tu amante hermano: Jhs. Joseph Francisco. = Mariquita mia.



CARTA CIV.

Escrita en Villagarcía á 12 de Octubre de 1759 á su hermana.

Hija mia: Ya dixe mi culpa en el corréo pasado. Págasme bien mis desasosiegos con los tuyos. Desde el Mártes estarias fuera de ellos; pero yo tuve una semana inquietí-

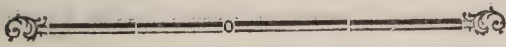
sima considerando vuestro cuidado: me hubiera hartado á mí mismo de bofetadas (y me hartaria presto) si tuviera carrillos. Estos ya se fuéron para no volver; con que agradéceme la buena voluntad.

Estoy de mal humor, porque un amigo de Nicolas, con mejor intencion que prudencia, le ha inquietado la resignacion, llenándole de especies contra los de la corte, como si este fuera buen medio para consolar, ni camino derecho para pretender. Aunque fuesen evangelios las que son malicias, seria grandísima imprudencia embocárselas en esta coyuntura. Por su carta conozco lo mucho que le des-

templáron, y esto me abochornó de manera, que le diria mil disparates si le tuviera presente. No se los escribiré, ni me daré por entendido con él, porque le excusa su buena fe; pero cada dia voy viendo mas y mas por experiencia que siendo rarísimos en el mundo los que quieren ser amigos verdaderos, aun son mucho mas raros los que saben serlo.

No me has dicho con quien has resuelto finalmente confesarte. Mi voto está por el P. Calderon; pero este es un punto en que todo lo ha de hacer tu inclinacion y confianza. El P. N. volvió á escribirme: respondíle en tono que le desengaña-

ria de mi desengaño, pero sin que sonase á rompimiento, porque nunca es bueno declararle con los que fuéron amigos. Substancialmente le tengo por un grande Jesuita: sin faltas no hay hombres, y aquellos son ménos malos que las tienen ménos fastidiosas. Una visita á la enferma; y á Dios que te me guarde quanto quiere = Tu amante hermano y padrino: Jhs. Joseph Francisco = Mariquita mia.



CARTA CVI.

Escrita en Villagarcía á 19 de Octubre de 1759 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: No

hay gusto puro en esta vida. El grande que tengo en darte la enhorabuena por la administracion de rentas generales con retencion de las tesorerías de todas rentas, que te confirió el señor Conde de Valdeparaiso en 5 del corriente, casi me le ahoga del todo el deplorable estado en que me pintas á nuestro Pedro Manuel, cuya vida solo puede ya ser efecto de un milagro, ó de un esfuerzo extraordinario de su robusta naturaleza. Por esta consideracion le he tenido igualmente presente en ámbos mementos desde que recibí la noticia, y espero con impaciencia la del Domingo, luchando entre el temor y la esperanza, pero mas propenso al primero

que á la segunda, aunque de qualquiera manera resignado en lo que Dios dispusiere, porque yo no hallo otro remedio para suavizar estos golpes, ni tampoco hallo otro para hacerlos meritorios. En dando al sentimiento lo que es razon, debe hacer su oficio la fe que creémos, y la religion que profesamos.

Con igual resignacion estaba en órden á nuestra pretension, aunque mucho mas confiado que tú ni el amigo de Madrid, como lo verias por mi carta antecedente, sin embargo de que no tenia mas principios que vosotros, porque no soy hombre que alego méritos, finxo misterios, ni supongo confianzas. El efecto te

habrá hecho conocer que es preciso borrar muchos rasgos *de la horrible pintura* que te hizo el tal amigo de aquellos sugetos, *sin excluir á mi Mecénas*; porque quando la fantasía está turbada no acierta el pincel con las lineas, ni el gusto con los colores. Créeme, que yo tengo un mediano conocimiento de gentes, y desde mi rincon veo algo mas de lo regular en los sugetos que he tratado, por distantes que estén. Si no hubieran estado de buena fe, fácilmente hubieran eludido el empeño del señor Infante Duque, y este solo les servirá para satisfacer á los dos partidos formidables que se estaban haciendo la guerra, y ellos querian

adormecer para hacerte á tí justicia. En conclusion eres Administrador general sin haber gastado dinero en postas, ni haber dado paso alguno que no te aprobase la religion y la hombría de bien. Infórmame de todo, porque todo puede servir, y dime en que términos te respondió Dominguez, para ver si le he de escribir ó dejar de hacerlo. D. V. quería que á letra vista y en virtud de su aviso escribiese yo al Conde y á Taboada, previniéndome que fuese por su mano, porque rabia el buen hombre por estas comisiones. A mí me pareció que no era razon recibiesen mis cartas ántes que las tuyas, y dexé pasar aquel corréo, para que todas llega-

sen á un tiempo, como llegarán escribiendo yo mañana.

Este P. Rector me ha hecho particular encargo de que te dé en su nombre la enhorabuena, y de Valladolid me la han dado los PP. Lobon, Aguirre, y Petisco: los de este colegio brindáron todos á tu salud el Domingo pasado á medio dia, en que les dispuse un bocadillo de lo que dá la tierra; y los novicios te encomendarán mucho á Dios porque tambien les ha tocado algo de la fiesta. Yo no cesaré de hacerlo, pidiendo á su Magestad te asista para que le sirvas de Administrador como le has procurado servir de puro tesorero, no dudando que si su Magestad te

alargare la vida tampoco ha de querer que pares en eso.

Esta noche esperámos aquí á las Madres de la Enseñanza, que van á fundar á esa ciudad: conózcolas á todas, y todas son muy buenas. No sé si se detendrán mañana: es natural, y con eso apénas me permitirán despachar el corréo de Madrid, que es de gatillazo, y para mí muy molesto; pero de estos estorbos á cada paso los tenémos en este colegio, cuya soledad solo tiene para mí de malo el ser imaginaria: ojalá fuera mas verdadera: dos meses há que no nos vémos de polvo de huéspedes, y los mas vienen á pegar conmigo. Es increi-

ble el tiempo que me quitan, y mas quisiera que me quitaran una muela, caso de tenerla. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.



CARTA CV.

Escrita en Villagarcía á 19 de Octubre de 1759 á su hermana.

Hija mia: Considero ya á Pedro Manuel en la region de los muertos, y á vosotros penetrados de dolor, como lo estoy yo por la pérdida de un mozo á quien verdaderamente amaba. ¿Pero quien

se atreverá á resistir á la voluntad del Señor? ¿quien fué su consejero, ni quien tendrá que replicar á lo que dispone su amorosa providencia? Si todavía vive, y si se recobra contra toda humana esperanza, será duplicado vuestro gusto por la administracion que el Rey ha conferido á Nicolas á pesar de vuestras desconfianzas, y mas á pesar de los que diéron oidos á su ambicion mas que á la razon y á la justicia, sin haber adelantado mas que perder dinero y tiempo, descubriendo un corazon poco sano y ménos agradecido. En fin allá aparezco yo entre pésames y enhorabuenas, dándoos muchos abrazos, y recibiendo los tuyos sin

perjuicio, pues por viejo y por hermano me calentarán poco y me gustarán mucho. Mi dictámen seria que se llevase Dios y los pobres toda la parte del agradecimiento que corresponde á la profusion, y que los demas se contentasen con lo que basta para evitar la mezquindad.

No me hubiera pesado mucho que leyese el famoso Conjurador la carta que te escribí, aunque es mas conforme á la prudencia, que no la lea; pero tanto como á madre, no la hará daño el leerla; pues no pudiendo dudar lo mucho que la venero y la amo, debe creer que solo me obliga á explicarme de esta manera el deseo de desterrar de su piadoso

corazon y entendimiento esas preocupaciones, mugercillas fuera, embusteras á un lado, y los que tratan en conjuros mil leguas de casa.

Yo quisiera saber uno muy eficaz para lanzar del P. Prior de la Cerca el diablillo de la desconfianza: si no estuviera poseido de él, y si tuviera de mí toda la que debe, no necesitaria ni de tí, ni de Antolina para que yo le sirviese hasta donde llegasen mis fuerzas. Quanto mayores son las de vuestras expresiones, mayores son las de mi enfado por la poca merced que me hace ese Reverendísimo. Merecia que por lo mismo os devolviese el memorial para el P. Barona; pero como no teneis las

dos la culpa, haré mañana sin falta por complaceros á vosotras lo que hubiera hecho de mejor gana por servir al Mro. Ocampo. Y has de saber que el hacerlo mañana es doble mérito; porque esta noche esperámos aquí á las MM. de la Enseñanza, que van á fundar á esa ciudad; las que, por tales, y por ser antiguas conocidas mias, me ocuparán todo el tiempo que me habia de ocupar el corréo; pero ya le buscaré para escribir al P. Nieto, ó quizá al mismo P. Barona en derechura, pues ya me dá confianza para tanto la amistad con que me honra.

Está lloviendo á todo llover; con lo que se asegura la sementera, y

para el año que viene habrémos de convertir en paneras los aposentos, así como este año regarémos con vino rico los nabos. A Dios, señora Administradora, que me guarde á Vm. como ha menester = Tu amante Pepe el viejo. = Mi proto amada Marica.



CARTA CVII.

Escrita en Villagarcía á 4 de Enero de 1760 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Ya discurria yo que no llegaria el corréo correspondiente á la carta de esta semana, porque tambien aquí le tuvímos con mas de un dia de

atraso. Ya ha vuelto á su curso regular, aunque no sé si durará mucho, porque no acaba de asentarse el tiempo, en que ha un mes no cesa de llover con una furia y con una continuacion nunca vista en Castilla; y segun avisan de todas partes parece que ha sido general. Oigo decir que desde esta semana se establecen aquí dos corréos para Madrid, Castilla y Vizcaya, sin que hasta ahora sepa si se extenderá esta providencia á Galicia, en cuyo caso lograrémos noticias mas repetidas, aunque no mas recientes.

El terremoto que se sintió ahí la víspera de Navidad, tambien parece que llegó á la Coruña, y es

natural se hubiese extendido por toda la costa. María Francisca me habla de él muy ligeramente, y con la misma brevedad toca las dos muertes sucedidas en el dia despues, sin expresar quienes fuéron las infelices víctimas, quienes los agresores, ni qual fué el motivo, que discurro seria el mas comun en estas desgracias.

Nuestros huéspedes se retiráron á sus respectivos colegios de Valladolid el dia despues de la Circuncision, habiendo tenido unas Pasquas bastantemente divertidas, pero muy encerradas como todos los demas, que en todo el mes de Diciembre no hémos podido salir

de casa, y á mí me ha hecho bastante impresion la falta de exercicio.

Estámos todos muy condolidos, é igualmente consternados con la fatalidad del P. Joseph Diez, electo Rector de Pontevedra. Volvíase de Valladolid á Salamanca para tomar el camino de su gobierno, y la víspera de Navidad, ya de noche, se ahogó en el rio, ó en el arroyo de Travâncos, á una legua de Alaéjos. El macho en que iba montado dió la primera noticia, porque él por sí solo se presentó en la puerta de la casa que tenémos en aquella villa, la mitad mojado, y lleno de lodo, y la otra mitad enjuto; lo que acredita que el arro-

yo llevaba poca agua ; que el macho cayó, y cogiendo debaxo al P. sin que este se pudiese desembarazar de él, le ayudó á ahogarse: lo que se confirma con haberse encontrado el cadáver la mañana siguiente á un tiro de fusil del mismo vado. Noche fatal en todas partes : ahí por el terremoto y por las muertes violentas ; acá por esta desgracia , que nos ha sido muy sensible. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo : Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA CVI.

Escrita en Villagarcía á 4 de Enero de 1760 á su hermana.

Hija mia: Tú no sentiste el terremoto, y yo sí, porque le veo en tu carta trémula, espantada y melancólica. Pero no lo extraño, porque el cuento no es para ménos; y en verdad que quando baylan las casas no están para baylar los vecinos. Los agresores de las dos muertes violentas que me refieres, sucedidas en la misma noche del terremoto, ya le padecian en el corazon y en la cabeza; pues á no ser así parecia imposible que en tales

circunstancias se atreviesen á una ferocidad mas que de brutos. No me dices quienes fuéron los muertos, quienes los matadores, y qual fué el motivo, aunque desde luego discurro lo sería el que lo fué de todas las desgracias. Una muger nos mató á todos, y todos se mueren por ellas, siendo esto segundo en mi dictámen el mayor castigo de la culpa original. Yo no estoy esento de él, pues aunque solo me muero por una, para matar sobra un puñal, y no es menester apurar toda la oficina de un cuchillero. Si te hubieras divertido en referirme mas circunstanciada la noticia de las muertes, no tendrias que echar mano

de las Monjas de la Enseñanza para hacer conversacion, con el fin de tentarme un poco. Visítalas quando te diere la gana, que yo no la tengo de que me hagas la mamola; pues por hoy ya hablo un poquito de ellas con N. que me da parte de la vocacion de su hermana, no sé si al ahorro del dote ó á la utilidad del instituto, aunque de todo se sirve Dios, y todo sirve á sus intentos. Los que tiene Su Magestad, así en los terremotos como en los demas castigos con que nos avisa, son sin duda los mismos que expones tan christianamente. En esto sí que filosofas con acierto, importando muy poco que la causa na-

tural de estos terribles fenómenos sea la humedad ó la sequedad, el frio ó el calor, el ayre ó el fuego, que todos estos litigantes tienen sus abogados entre los señores filósofos antiguos y modernos, distinguiéndose estos de aquellos únicamente en que son un poco mas bachilleres, un mucho mas habladores, y un infinito mas presumidos: riéndose miéntras tanto la naturaleza de sus sospechas almidonadas, y el autor de ellas lastimándose de sus discursos de volatería. Una cosa te puedo asegurar, y es, que habiendo leido bastante en estos Monsiures, tan majadero me estoy como me estaba quarenta años

há ; y que hasta ahora no he aprendido ni siquiera una sola causa del mas mínimo efecto , de manera que pueda sosegarme en ella con mediana seguridad. Solo sí he aprendido á charlatanear sobre qualquiera friolera tanto como puede hablar una monja sin asunto. Esta es filosofía, y el que dixere que es otra cosa, dile de mi parte que es un pobre tonto.

Ponme á tu obediencia , ó á tus pies , como mejor te pareciere , que yo en qualquiera parte estaré á mi gusto como no me apartes de tí , y vive tanto como = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA CVIII.

Escrita en Villagarcía á 7 de Enero de 1760 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: En nombre de Dios probémos fortuna con este segundo correo que nos han puesto á la semana, pues aunque no es mi ánimo precisarte, ni precisarme á que nos escribámos en los dos, hecho cargo de que ni tú ni yo estámos ociosos, y de que á María Francisca pudiera perjudicar mucho esta taréa, quiero experimentar en estos primeros como nos sale la cuenta, y despues echarémos ámbos la correspondiente, para con-

venir en qual de los dos hémos de fixar nuestra correspondencia, sin perjuicio de valernos del otro para casos extraordinarios, y siempre que nos diere la gana. Con la misma prosigue lloviendo en ámbas Castillas con que comenzó cinco semanas há, faltando ya solos tres ó quatro dias para que se cumplan los quarenta del diluvio. Las calles están tales, que para visitar á un clérigo moribundo, cuya casa dista poco del colegio, me ví precisado á montar á caballo; y sintiéndome ya con bastante novedad por la falta de exercicio, hice ayer tarde un poco sobre una mula, aprovechándo un par de horas que cesó de llo-

ver. Tambien llegáron por acá los uracanes, pero no á mi noticia hasta despues que pasáron; gracias á la disposicion de mi aposento y al resguardo de los forros y contraforros de vidrieras, que me libran hasta del ruido de los truenos, si no son de muy especial calibre.

Tres correos há que me falta carta del señor Santander, sin saber á que atribuirlo sino que sea al general trastorno de ellos, porque si estuviera malo ya lo sabria por los amigos; y se aumenta mi cuidado por no haber tenido aviso del recibo de los últimos tres pliegos, que seria chasco se hubiesen perdido desde aquí á Madrid, no habiendo

peligrado los demás con tantos rodeos. Luego que me los restituya pasarán á tu poder para que acabes de leer toda la obra; y si se hubieren perdido tendré que trabajar otros de nuevo, porque jamas he gastado borrador, por lo ménos de treinta años á esta parte, enseñándome la repetida experiencia que lo primero que se me ofrece en todo es lo ménos malo; y así quanto has leído mio, sea de molde ó manuscrito, es ni mas ni ménos como salió de la primera impresion. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA CVII.

Escrita en Villagarcía á 7 de Enero de 1760 á su hermana.

Hija mia: Voy á ver como prueba este segundo correo que nos han puesto, que si pinta bien será una gran cosa, pues sobre repetirse la conversacion entre semana, si alguna vez se extraviasen las cartas no durará mucho el cuidado.

Comienza el año de 60 por principio de carta con *Hermanito mio*: mal *escomienzo*, segun mis observaciones, porque es señal de mosca, y no era de mal tamaño la que te picó por no tener que responder á

la segunda clausulita con que te regalé, de aquel señor mio y señor tuyo, que no es sugeto *fantástico*, pues nada tiene de eso, ni mucho ménos imaginario, sino real y verdadero, que come y bebe como qualquiera christiano. Pero dí al tábano que se vaya enhoramala, porque sobre que á mí no me escuece, siendo así que me debia escocer mas, ántes me halaga y me lisongéa, no veo por que razon has de pillar tú tanto fuego, ni dexar que penetre tanto el aguijon. Metísteme la espuela con los zelillos de la Enseñanza, y fué dicha mia tener tan á la mano con que retrucarte, porque no era razon que la perdiese teniendo tan buen juego. Ahora echas

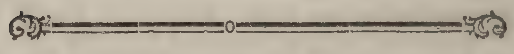
por otro camino valiéndote de la sutíl y delicada distincion de *causa remota y objeto inmediato*, en lo que yo no me quiero meter, porque es demasiada metafisica para mi entendimiento de boton gordo, y solo te diré que aunque tú discurras con mayor delicadeza, no me negarás que yo juzgo con mas solidéz, porque los fundamentos son de bulto, salvo la fiera solucion que apuntas de negar el supuesto, y hacer como que te persuades á que todo ha sido ficcion mia. Eso se llama echar por el atajo, y no habria que replicar, á no parar en mi poder las cartas originales. Lo que te añadí acerca del *chisme*, juzgaba yo que en vez de enojarte

debiera hacerte reir, pues la misma chufleta con que trataba un punto tan quisquilloso, era el mejor testimonio de la ninguna impresion que me hacia; y dar otro sentido á aquella cláusula, perdóname, que fué estar de mala condicion.

Cumplíste no con la de tu sexô, sino con la de la sarnica que te picaba en haber leido la carta de la M. D. pues por lo demas, habiéndotela enviado abierta, no incurriste en ningun caso reservado, y yo celebré mucho el chasco que te llevaste, si consentiste hallar en ella algo de *Perla Gallega* con su poco de *vivir si vive*, *enfermar si enferma*, *y morir si está muerta*. Ahí

va la respuesta sujeta igualmente á tu censura, en que descubro lisa y llanamente todo lo que ha habido, lo que hay, y lo que habrá; añadiendo solo para tî sola, que el haber deseado esta correspondencia fué precisamente por tener noticias seguras y menudas de los progresos de esa fundacion, en que he tenido mas parte de lo que suena, ni se sabe, y aunque estoy seguro que la M. Priora me las comunicaria con gusto, hay de por medio cierta etiqueta (que ella misma ignora) en virtud de la qual seria en mí mala política valerme de este conducto. Tengo hecha contigo mi confesion general por lo que toca á este mandamiento: espero la abso-

lucion, con ánimo pronto á cumplir la penitencia que me fuere impuesta, salvo que me mandes llevar en paciencia el que quieras á otro tanto como á mí; pues por lo demas, el que otros te quieran tanto como yo, y aun mas, si fuese posible, ¡ miren que tacha! Yo mismo los alabaré el buen gusto por todos los siglos de los siglos. = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.



CARTA CIX.

Escrita en Villagarcía á 19 de Enero de 1760 á su cuñado.

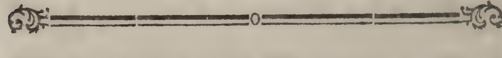
Amado hermano y amigo: Confórmome gustoso con tu providen-

cia para que aprovechémos los dos correos que tenémos ya á la semana, escribiendo en uno á tí, y en otro á María Francisca, á que doy principio desde luego, reservando la carta de ésta para el Lúnes. Verdad es que la tenacidad del tiempo en mantenerse tan borrascoso no ha permitido hasta ahora que estos vengan regulares, pero ellos se arreglarán, y al cabo las cartas llegan.

El señor Santander recibió ya el último pliego que le remitiste, y por esperarle no hizo copiar los mios. Ofrece executarlo luego, y yo enviártelos, sin detencion, inmediatamente que me los restituya.

Yo no me hallo bueno dias há,

pudiendo tener mucha culpa, aunque no toda, la melancólica constitucion del tiempo, y la falta de exercicio, á que se añaden otros cuidados y trabajillos, de que en todas partes hay cosecha. Sin embargo ando en pié, y la gracia ayuda visiblemente al corazon. Dá un abrazo á María Francisca, y á Dios, que te me guarde como ha menester = Tu amante hermano: Jhs. Joseph Francisco = Nicolas mio.



CARTA CVIII.

Escrita en Villagarcía á 21 de Enero de 1760 á su hermana.

Hija mia: Junticas llegáron la de Nicolas escrita el dia 12 por el ex-

traordinario del Sábado, y la tuya de 16 en el ordinario del Miércoles, pero como ahora estás tú en turno, segun la nueva pragmática de familia, te escribo á tí, y no á él hasta que le llegue su tanda. Verdad es que ámbos os hallaréis á un tiempo con carta mia, por haberse quedado en la estafeta todas las del Viérnes, y fué el caso, que el balijero llegó seis ú ocho horas ántes de lo acostumbrado, porque ahora los aprietan las clavijas, y no estando recogidas las cartas del colegio quando él llegó, ni queriendo detenerse para que se recogiesen, por traer órden de no pararse mas que á dexar y tomar las cartas que estuviesen prevenidas, se quedá-

ron acá todas hasta el dia de nuestro extraordinario, que es el Lúnes.

En virtud de dicha pragmática, que comencé á practicar el Viérnes, tengo tambien que hacerme cargo de la tuya, con fecha de 9, y comienzo por ella, porque soy hombre metódico.

Has dado en que yo soy mas pícaro que hermoso, porque no te quiero decir quien es el sugeto que me lisonjea con llamarte la *Perla Gallega*, y lo demas. Pues has de saber, que yo te tengo por tan hermosa como pícara (y de las dos porciones te toca buena racion) porque me quieres persuadir que no lo has conocido, siendo así que desde la pri-

mera palabra lo entendiste al vuelo. Mas para que no te venga vanidad, tambien he de añadir, que te tenia por un poco mas bellaca, pues no ha sido tanto tu disimulo, que no le haya conocido yo, viendo que el tal sugeto (que me escribe todos los correos) en las tres últimas cartas no te ha tomado en boca, siendo así que este capítulo era el principal de las antecedentes, como que precisamente por saborearse en él le debia yo tanta fineza. Esto quiere decir (ó yo soy un grandísimo porro) que tuvo alguna advertencia de que se explicase con tiento, compadeciéndose de mi delicadeza: aprehension que me ha divertido mucho, y en todo caso este pun-

to te le cogí. Basta de esta friolera.

Tenga poco ó tenga mucho que hacer, mi mayor ocupacion debe ser el complacerte á tí y á Nicolas, en cuyo testimonio vá la carta que me pides á letra vista. No sé si será del gusto de quien la desea: solo sé que yo en sus circunstancias no escribiría otra. En ella dice él todo quanto concibo pueden decir de su oracion, segun lo poco que me apuntas, y por lo que yo he visto de otras obras suyas, que no son las mas limadas, porque todo su hipo es que le tengan por latino, y por erudito. Vive en compañía de Nicolas quantos años desea = Tu amante Joseph Francisco = Mi amada María Francisca.

CARTA CIX.

Escrita en Villagarcía á 28 de Enero de 1760 á su hermana.

Hija mia; tienes mucha razon: Los dos correos que nos han puesto no han servido hasta aquí mas que de embrollar las cartas, y de trastornarlas, pues desde esta providencia son pocas las que llegan regulares, y la quexa es muy general. Ahora hay la disculpa de que las postas se alcanzan unas á otras por la dificultad de los caminos, y por lo desabrido del tiempo: despues entrará la floxedad, ó la ignorancia de los estafeteros, y siempre tendrémos en

que exercitar la paciencia. La mia se emplea de presente en un viage que tengo que hacer mañana á Puente Duero, lugarcito que dista dos leguas de Valladolid. Empeñóse Don Gerónimo Estrada, Canónigo de aquella Santa Iglesia, el mas fino, y el mas antiguo amigo que tengo, en que habia de predicar á la profesion de una sobrinita suya, que la hará el dia 2 en las Brígidas de aquella ciudad. Neguéme desde luego por mil razones, y la principal fué porque me habian de sofocar á visitas. Hiciéronle fuerza, y yo estaba bien descuidado, quando hé aquí que me hallo ayer con un propio, y con una carta apretadísima, en que me dice

que ántes de profesar la chica tiene precisamente que comunicarme, y que pues no quiero entrar en Valladolid, concurrirémos en su casa de Puente Duero, para cuyo fin estará aquí esta noche una calesa. Esto se llama valerse de la via executiva; y no habiendo otro arbitrio, es menester hacer este sacrificio á la amistad, que en las circunstancias no es corto, porque aunque el tiempo está ménos áspero que los dias antecedentes, anda muy vario y poco seguro, y por otra parte me sobran taréas muy urgentes sobre mi tabulino. Como no sé para lo que soy citado, tampoco puedo saber quanto durará mi ausencia, solo sé que la

cortaré todo lo posible, porque estoy muy violento fuera de mi aldea. El correo del Viérnes no es posible alcanzarle, y así á Nicolas que esté sin cuidado en aquel hueco de su turno: los demas ya procuraré lograrlos.

Pregúntasme si se ha muerto el P. N. ¡Válgame Dios y que sencilla que eres! Este contrapunto, y no mas faltaba á tu picardia redomada. Hija, yo no soy tan bellaco como tú, pero algunas veces, como que tengo presunciones de no ser muy bobo. El ya no me habla de tí, y tú me preguntas ahora por él. Ambos sois muy lindas piezas. Quando me falte carta suya (que hasta aquí raro correo me ha faltado) acudiré á tí por

sus noticias, y quando carezca de las tuyas (no lo permita Dios) le preguntaré á él por su *Perla Gallega*. Esta es la respuesta que merece tu pregunta. Ya sabrás, y quizá ántes que yo, que predica á la profesion de la sobrinita de Estrada, quien le encargó el sermon luego que yo me escusé, por saber quanto me complaceria.

La Priora de la Enseñanza escribirá, ó no escribirá, quando la pareciere, y tú las verás, ó no las verás, quando te diere la gana, que por aquí no me has de coger puntitos. A padres y chicas mis memorias, con un abrazo apretado á Nicolas, si no ha engordado demasiado.

Manda y vive quanto desea = Tu amante Pepe. = Mi amada Mariquita.

CARTA CX.

Escrita en Villagarcía á 11 de Febrero de 1760 á su hermana.

Hija mia: Esta noche, ó mañana espero tu carta, que discurro piadosamente me iria á buscar á Valladolid; pero como no sé lo que me dices en ella, tampoco sé lo que en esta tengo de decir. Lo bueno es que es preciso hablar aunque no haya asunto, porque el de la salud se evacua presto. De presente no es mala, bien que no dexan de darme

algun cuidado ciertos vahidillos que he experimentado estos dias, acompañados de un dolorcillo sordo de oídos, que á ratos tambien á mí me hace sordo, y es cierto que represento el papel con bastante gracia. Ayer me ví precisado á salirme del confesonario, por no exponer á los penitentes á la confesion pública, que ya se abolió en la Iglesia: y como este accidente no tuviera otra resulta, que escusarse de este trabajo (para mí el mayor de todos) ya daria por bien empleado el coscorron por el bollo. A la verdad el oído y el olfato son los dos sentidos que hacen ménos falta, porque es poco lo bueno que se oye, y aun es mucho

ménos lo que huele bien. Está nombrado por Retor de ese colegio el P. Xavier Torrano, amigo mio, hombre de cachaza, y que pienso ha de agradar. No sé el destino del P. Esterripa, ni es fácil adivinarle en las circunstancias , por no haber hueco donde emplearle , con que naturalmente se irá donde le pareciere mejor. La Madre Priora de la Enseñanza me escribió muy agradecida al regalo que la hiciste el dia de S. Nicolas: si fué por devocion á su estado, ó á su nombre, es lo que yo no sabré determinar; pero sea lo que fuére me encarga que te dé las gracias, y yo te las doy muy cumplidas, no atreviéndome á que sean muy ca-

riñosas, porque eres suspicaz, y tengo presente los berros de antaño. El dia 6 predicó tu amigo en Valladolid á la profesion de una monja, y me escriben que lo hizo con primor: noticia que no dexará de agradarte, Ya no se acuerda de tí en las cartas que me escribe, lo que te prevengo para que no le vuelvas á reñir, y para que estés enterada de que toma bien tus lecciones. En hora menguada dixe lo de la *Perla Gallega*: pues me veo privado por culpa mia de que lisonjeen mi gusto con la freqüente conmemoracion de la persona á quien mas amo. Dias há que no sé de nuestra Antolina, bien que el mismo silencio de Nicolas me consuela,

porque si hubiese novedad particular, no dexaria de participármela. Prevengo que ayer no recibí carta suya, ni tuya, mas no por eso dexaré de seguir el turno. Manda como puedes, y vive tanto como = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.



CARTA CX.

Escrita en Villagarcía á 15 de Febrero de 1760 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Encontróme ya en Villagarcía la tuya de 30 que me fué á buscar á Valladolid; y aunque no te toque el turno, por el que se pasó de María

Francisca, quiero contestarla de pronto para tener ménos que responder el Lúnes.

La carta que escribiste al D... me parece que no puede estar mas discreta; y aunque yo en esta primera me hubiera abstenido de toda expresion que sonase á pretension, ni aun indirecta, contentándome con la mera relacion de tu carrera y estado: pero la tocas con tanta delicadeza, que no recelo te perjudique, y á lo sumo solo podrá influir en el atraso de la respuesta, tomándose acaso tiempo para informarse el D... del concepto en que estás con tus superiores. La lástima es que su secretario no es se-

guramente tan despejado como tú, y es de temer que lea lo que dices, sin penetrar lo que quieres decir. Por lo ménos, si entiende tan mál las cosas como las explica en su respuesta al M. N. no doy dos quartos por su comprehension, ni dos maravedis por su eloqüencia. Pocas cartas he leído mas simples, ni mas atronadas; y no siendo verisimil que se publicase por la Secretaría del D... solo resta que se divulgase por el estudio del viejo, y con eso acredita bien la flaqueza de los muchos años. Pero ¿por que no se ha de disimular esta en un hombre que en todo lo demas es grande, dándole licencia para que en alguna costilla suene al barro de que

todos somos formados? Yo no le he descubierto mas ambicion que de gloria, la que dicen es la mas honrada, bien que sea tan aërea como la de las demas especies. En fin, ya sabe España que el Rey tiene hecho concepto de su literatura: que el D... es su amigo y su panegirista; y que tambien tiene su piedrecita en el rollo del presente ministerio. ¿Que mas ha menester para morirse con todo consuelo? La moralidad que yo saco de este exemplo es que *vanitas vanitatum, & omnia vanitas... & hoc est omnis homo.* Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA CXI.

Escrita en Villagarcía á 21 de Marzo de 1760 á su hermana.

Amiga: Estoy en la cama purgado de ayer, porque no podia mas con mis vahídos, con mis flatos, ni con mis hipocóndrios. La purga me ha desahogado mucho, no sé si despues corresponderán los efectos. Todos me dicen que no espere recobrarme miéntras no levante la mano de todo, y me orée bien por alguna temporada. Conozco que tienen razon, pero la pereza ès mucha, y mayor la violencia que me cuesta dexar esta celdita. Como quiera, siéndome preci-

so pasar á Astorga á predicar de Santo Toribio el dia 16 del que viene, porque no me han permitido renunciar el sermon, es muy natural que puesto allí me tiente á ir á dar un abrazo al santo Apóstol, y otro á tí, si no lo has por enojo. Pero todavía no hay que consentir, porque aunque mi mayor dificultad es salir de casa, pueden ocurrir otras que me acobarden, ó me impidan este santo pensamiento.

Discurro que N. responderia á la carta que le remití, aunque no me ha avisado de su recibo. Hija mia, me acomodo muy mal á escribir en la cama, y asi tendrás paciencia; pero si no la tuvieres peor para tí. A

Dios que te guarde quanto desea = Tu amante Pepe. = María Francisca.

CARTA CXII.

Escrita en Villagarcía á 24 de Marzo de 1760 á su hermana.

Hija mia: Nada tengo que añadir á la esquela de Nicolas, sino que el correo en que no veo letra tuya cuesta muy caro á mi corazon.

Don Juan de Piña me ha escogido por conductor de sus atenciones para que llegasen á tu noticia; y las expresiones de que se valió me hubieran hecho embarazoso el encargo, si no conociera que el vocabulario de los soldados es tan

alegórico como el de los orientales, y lo que en estos suena aurora, sol, jardines y florestas, en nosotros significa unas cosas muy regulares. Díxome que te habia de escribir, y si lo hiciere, eso mas tendrás á que responder.

El amigo recibió tu carta, y la respondió en la conformidad que tú se lo prevenias. Sirva de aviso, para que en caso de que no recibas su respuesta no culpes su atencion, sino su desgracia.

La purga que tomé el dia de San Joseph hizo su efecto en los vahidos, que despues acá no he experimentado; pero los flatos se desenfrenáron con mayor furia que nunca, habien-

do consentido que la noche de ántes de ayer fuese la última de mi vida. Ayer tambien fué dia muy trabajoso; pero esta noche dormí con sosiego, y el flato, que en quince dias no habia mudado de sitio, está ya en otro lugar, donde me aflige mucho menos. Quedo tomando unas aguas de agraz, que me probáron grandemente quando padecí este mismo accidente en Salamanca, y al primer vaso experimenté el alivio; pero conozco que el remedio de los remedios será levantar la mano de todo por una temporada.

En el convento de Villalpando se hace tanta y aun mas estimacion de las Legas que lo merecen que de

las que no lo son. Acredítalo muy bien la carta que recibí ayer de la Religiosa á quien pedí el informe que te remití el último correo, la qual me dice estas formales palabras. *El mismo dia que dí la relacion de la de coro, la dió á una de cocina una enfermedad al modo de las muchas que andan por la villa, que á mi conocimiento es mortal. Será lástima; que mas bien merecia por sus prendas ser prelada que ser cocinera. Pida Vm. á Dios por su salud, que para mí y otras será muy sensible su muerte.* Hasta aquí la religiosita; y es de advertir que la tal enferma es Gallega, y la que escribe es una muchacha de Valderas, que vale mucho por su

virtud, por su juicio, y por su capacidad, de donde inferirás si se hace ó no estimacion de las de velo blanco, quando se dán ellas á estimar. Concédate á tí Su Magestad la salud que nos conviniere, como se lo pide todos los dias = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.



CARTA CXI.

Escrita en Leon á primero de Mayo de 1760 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Dos dias há que estoy en Leon aliviado de mis flatos, aunque á noche me molestáron, despues de seis dias de treguas. Retiraréme á mi rincon lue-

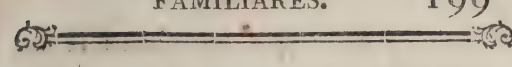
go que aparezca la primera calesa; porque me tiene con algun cuidado el silencio del P. Idiaquez, de quien no he recibido mas carta que la que tienes allá, por mas que me dicte la razon que este mismo silencio prueba no haber ocurrido novedad.

Vine desde Astorga en el coche del Abad de San Benito de Valladolid, quien me dixo encontraria aquí á Fr. Joaquin en posesion yá de predicador segundo de S. Claudio. Aún no le he podido ver por hallarse dos veces sangrado á causa de no sé que fluxîon que contraxo en el camino. Estoy esperando el coche para hacer esta visita.

Puede suceder que María Fran-

cisca experimente algun alivio con el oréo del Carril, y seria sin duda mayor si la vehemencia del amor que te profesa la permitiera algun sosiego no teniéndote presente; pero esto es imposible, y al recibo de esta la considero ya de vuelta en tu despacho.

Al buen Don Francisco responderé á boca en Villagarcía si executa lo que dice tiene resuelto; y si no lo executa me excusará aun esta respuesta. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.



CARTA CXIII.

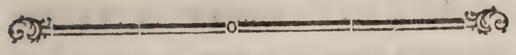
Escrita en Leon á primero de Mayo de 1760 á su hermana.

Hija mia: Respondo desde Leon á la última carta tuya que recibí en Astorga el dia ántes de mi partida. Hice el viage desde aquella á esta ciudad en el coche del Abad de San Benito de Valladolid, y haré el de Villagarcía en la primera calesa que aparezca. Mis flatos me han dado seis dias de treguas: á noche me repitiéron, sin saber quando me dexarán. Tu viage al Carril seria sin duda de la mayor utilidad, si pudieras hacer paces con tu imaginacion, y

si fuera posible que templases la vehemencia de tu amor á Nicolas; pero me temo que esta y aquella lo han de echar todo á perder, y que te has de cansar presto de hacer diligencias para lograr algun alivio en tus males. No quiero perder tiempo en darte consejos inútiles, ni gastar papel en recetas que no has de poder tomar.

Aquí encontré de predicador segundo en su monasterio de S. Claudio á Fr. Joaquin, noticia que no tuve hasta Astorga. Aun no le he podido ver; porque ni él ha salido de la cama, donde está dos veces sangrado por no sé que fluxîoncilla, ni yo he salido desde que llegué de la casa de los Intendentes y del cole-

gio. Ahora estoy esperando el coche para hacer esta visita. Ya le ví, y su indisposicion es de mas molestia que cuidado. A Dios querida mia: manda como puedes, y vive quanto desea = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.



CARTA CXII.

Escrita en Villagarcía á 18 de Mayo de 1760 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: El dia despues de la Ascension llegué felizmente á mi colegio en compañía del Marques de S. Isidro, y en él encontré tus cartas de 3, 7 y 10 del corriente, á las que se añadió la del 14, que recibí ayer, hallándome ya

en la quietud de mi aposento. Bien discurria yo encontrar á mi regreso las tres que me faltáron, atribuyéndolo al verdadero motivo que ocasionó el dolor de carecer de ellas; pero como el corazon no siempre se arregla á los dictámenes de la razon, importa poco que esta le sugiera argumentos para el consuelo, si él no quiere admitirlos. Todo consistió en que mi mansion en Leon fué mas dilatada de lo que habia resuelto, por las razones que no pude preveer, y con eso se me desconcertáron todas las medidas, encontrándome aquí con un monton de cartas que me darán bien que hacer en el discurso de esta semana.

En la de 3 me refieres la novedad que María Francisca experimentaba en las manos, sintiéndolas tan ásperas como si estuviesen aforradas en lixa, y lo embarazado que se halló ese médico Bedoya en la explicacion de ese fenómeno. Con la misma fecha me escribe la paciente, y nada me dice de esta novedad, ni del aumento que precedió á ella en la intension de sus dolores; ántes me lisonjéa con la noticia de que reconocia alguna mayor fuerza, aunque se reducia á solo esto todo su alivio. Sin duda me ocultó lo demas por no añadir esta nueva materia á mi cuidado; pero léjos de aumentarse por este recien nacido accidente, le con-

sidero beneficio de la naturaleza, como lo es todo desahogo hácia las partes externas, y si la aspereza llegara á ser costra escamosa como la que forma la lepra, podiamos esperar el total recobro de esa pobre chica, como lo acreditan los muchos exemplares que se leen en los libros médicos, y por lo mismo me admira que á Bedoya le hubiese parado una especie tan obvia en sus mismos autores. Pero el caso es que no serémos tan felices, y que la dicha aspereza es muy natural sea producida del ambiente salitroso que la circunda en el puerto de mar donde se halla, cuyas impresiones se comunican mas fácilmente á los cútis muy delicados,

que por lo mismo son mas susceptibles de ellas; y el mismo silencio que observas á cerca de esto en las cartas posteriores me confirma en esta aprehension.

La de 7 despues de las juiciosas reflexîones que haces sobre la resurreccion del gran M.... y sobre el arbitrario destino que le señalan los novelistas, se reduce á las cariñosas quejas del amigo D. Vicente porque no respondia á sus cartas, y á la acertada satisfaccion con que procuraste acallarlas. Ellas son muy dignas del mayor aprecio, porque no pueden nacer de mejor principio; pero sobre que el mas eficaz remedio de mis males era levantar la mano

de todo trabajo, especialmente del exercicio de la pluma, en cuya virtud á nadie escribí, ni contesté durante mi ausencia sino á tí y á mi xefe inmediato, se olvidó presto el buen D. Vicente del exemplo que me dió de esto mismo el año pasado, dexando de escribirme todo el tiempo que duró su larga mansion en los baños, sin que á mí se me hubiese ofrecido el pensamiento de quejarme, ántes le alabé la resolucion, porque el que vá en busca de la salud ha de huir de todo cuidado, y de toda correspondencia que traiga consigo alguna especie de servidumbre. Enmedio de eso le escribí una carta desde Leon, y ayer le repetí otra

desde aquí con las que se habrá serenado su ánimo, y volverá á su lugar la debida confianza.

La carta de 10 me dá á entender que este amigo te anticipó la noticia del desgraciado, pero tan previsto fin que tuvo aquel libro, cuya sentencia se publicó el mismo dia de su fecha, segun la copia que remite de los delitos que se le imputan para haberle conducido al cadalso. No me alteró un punto la paz del corazon, ni la serenidad del semblante, como lo notáron los mismos que me la oyéron leer luego que la recibí, porque este sacrificio estaba ofrecido á Dios muy de antemano, por no echar á perder el mérito, que sin duda tuve

en la formacion de la obra, porque Dios no descuenta los desaciertos del entendimiento en los cargos de la voluntad.

Ayer á medio dia llegó el P. Esterripa, con quien hasta ahora no he tenido lugar para conversacion reservada, y solo me ha dicho lo muy estropeados que están padre y Antolina. Si falta el primero será indispensable mi viage á esa ciudad para consuelo de esas pobres muchachas, y para cumplir con el mundo; pues para lo demas estando tú ahí, no habrá cosa mas sobrada que mi presencia.

Ordeñana estuvo en este colegio la semana pasada, cumpliendo la palabra que me dió de que esta

seria la primera visita que hiciese luego que tuviese libertad, pero no me encontró en él, y perdí esta buena ocasion de saber algunas cosas.

El señor Abad de San Isidro acabó hoy su mision en Rioseco, y el Mártes ó Miércoles de esta semana le esperámos en este colegio para descansar algunos dias. Siempre que escribas á Fruime dile lo que quisieres de mi parte. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA CXIV.

Escrita en Villagarcía á 19 de Mayo de 1760 á su hermana.

Hija mia: Restituíme á mi rincon el Viérnes en compañía del Marques de San Isidro, que pasa á jurar al Rey por el reyno de Leon, con lo que logré conveniencia de coche desde Astorga hasta mi casa, sirviéndome el del Abad de San Benito de Valladolid hasta la primera mansion, y el del Marques hasta la segunda. Aunque mis flatos no me han dexado del todo, se han corregido mucho, no siendo tan freqüentes, ni tan violentos como ántes.

A mi regreso encontré la tuya de 3 del corriente con la noticia del poco alivio que experimentas en tus males, reducido precisamente á sentir algun mayor vigor. Todo lo que no es atrasar es adelantar, y si el tiempo hubiera sido mas favorable, tambien lo serian los efectos de tu acertada resolucion. Aquel se ha compuesto ya por acá, dando principio á los calores, y si por allá sucediere lo mismo, será lástima que le malogres retirándote de esa bella estancia quando debias comenzar á gozar de ella. Y así te mando con toda la autoridad de viejo, de padrino, de hermano, y de mucho mas, que te mantengas ahí todo lo posible, ne-

gando los oidos á las vehemencias de muger, y concediéndolos únicamente á los dictámenes de la razon.

Mañana escribiré al P. Lobon, y sabré si recibió la respuesta que me citas. Durante el tiempo de mi ausencia puse entredicho á su correspondencia, como á todas las demas, sin otra excepcion que la tuya, la de Nicolas, y la de mi xefe. Aun á la primera falté de propósito algunas veces por no precisarte á contestarme, hecho cargo de los embarazos que ocurren en una aldea, y de que el que va á divertirse y á buscar la salud, va á huir de toda servidumbre. En la misma noche que llegué recibí carta de dicho P. con fecha

de 14, sin que dixese en ella cosa contraria á su salud.

Quiera Dios que se verifiquen las esperanzas que da la Priora de la Enseñanza de recibir á tu criada, pretextando la lentitud de su cumplimiento con la que gasta el fundador.

Dios tenga en descanso al pobre Fr. Gerundio. Condenóle el Tribunal, y se publicó la sentencia el dia 10 del corriente. Ella le declara reo de todos los delitos que puede cometer un libro, salvo los que tocan inmediata y directamente á la fe y á la religion; pero al mismo tiempo que le condena á él, condena igualmente á todos sus enemigos pasados, presentes, futuros y

posibles. Este negocio se acabó, y yo me he quedado tan tranquilo como si hablara con el Bey que se refugió á la Plaza de Orán. A Dios mi bien: vive tanto como = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.



CARTA CXIII.

Escrita en Villagarcía á 26 de Mayo de 1760 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Acabo de recibír dos cartas tuyas á un mismo tiempo, una de 26 del pasado, que el buen Canónigo de Astorga, mi huesped, detuvo en su poder hasta que le avisé de mi arribo á este

rincon, sin duda por no exponerla á riesgo de descaminarse; y otra de 21 del corriente, que es la que correspondia al correo de hoy; y dexando por rancias las especies de la primera, digo á la segunda, que con efecto te faltó la carta que echaste ménos por el motivo que sospechaste, cogiéndome en el camino el dia de corréo; pero aproveché el primero que ocurrió, con lo que te duraria ménos el cuidado.

No es poco el que me dá la pobre María Francisca por lo nada que adelanta en su recobro con la mudanza de ayres y de terreno, sin embargo de que el haberla desayu-

dado tanto el tiempo, dexa todavía algun corto lugar á la esperanza de que, mejorándose este, experimente algun alivio. Para ese fin hizo bien en determinarse á permanecer allí por mas larga temporada, no siendo razon que desconfie de aquellos ayres, ni los desacredite ligeramente quando aun no los habia respirado con su pureza natural, porque mientras la atmósfera está turbada, todos los temples son iguales. Tu visita la consolaria tanto como la mortificaria tu pronta ausencia, y el justo dolor de que hicieses el viage con la incomodidad que era precisa en tanta aceleracion; y si te amara con tanto juicio como

yo, hubiera perdonado el gusto de verte por el desconsuelo de perderte tan presto, acompañado del prudente recelo de que alterase tu salud un viage tan acelerado.

Ayer se apareció aquí D. Francisco con sus tres pelendengues, y hoy se los llevó consigo á Madrid para que viesen las fiestas, pretextando los grandes empeños que cargáron sobre él en esa Ciudad á fin de que no les negase este gusto. Es fácil discurrir lo que pensarian estos PP. de una resolucion tan descabellada, confirmando esta la idea que formáron de su cabeza por todas sus obras y palabras. Luego que llegó me envió recado; pero

con el pretexto de ser mañana muy ocupada, me estuve en mi aposento hasta que se me presentó en él, como lo hacen todos los que transitan por este pueblo, y quieren que los veamos, especialmente los que vienen á negocio tan propio, como á encomendarnos sus hijos y parientes. Recibíle con tibieza, pero sin desagrado, dexándole seguir su capricho de llevarse á los muchachos, sin aprobarle, ni desaprobarle. Aseguró que concluidas las fiestas él mismo los conduciria á este estudio, lo que executará ó no executará, segun el viento que entónces corriere.

El P. Esterripa recibió ayer la

noticia de su destino á Loyola, como lo habia solicitado, por la regla general de todo buen Guipuzcoano, que solo piensa en vivir. Yo no habia consentido en que hiciese aquí larga mansion, pero tanto como hasta Septiembre ú Octubre creí tenerle por compañero, de lo que no me pesaba, porque siempre le he estimado. Ya no habrá quien le detenga; y así discurro que no tardará en partirse á su Vascuenze. Es amigo tuyo, y me encarga memorias para tí y para María Francisca. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA CXV.

Escrita en Villagarcía á 6 de Junio de 1760 á su hermana.

Hija mia: El dia 31 del pasado te hallabas sin novedad en tu retiro, segun me avisa Nicolas en carta de la misma fecha; y debiendo reputarse por progresos todos los que no sean atrasos, será razon que los continúes, no restituyéndote á los cuidados domésticos, por lo ménos hasta el tiempo señalado. Yo voy siguiendo igualmente en el alivio de mis agecillos, habiéndose disminuido el vigor y la freqüencia de los flatos visiblemen-

te, bien que los vahídos raro dia dexan de asomarse, aunque tambien muy mitigados, pero siempre con la necesaria precaucion de contemplar mucho la cabeza, que á poco exercicio se queja, y si no hago caso de ella, se me escapa: con que haz cuenta que trabajo tanto como un clérigo que no sabe latin, y entiende el romance con dificultad.

Las cartas que me debias eran quatro, y yo no me recompensé mas que de dos, con que de las otras dos te hice gracia. Pero valga la verdad. No dexé de escribir por usar del derecho de represalia, tan lícito en toda buena guerra,

sino precisamente porque formé juicio redondo de que tú no estabas para responder , ni aun para leer, y que en tu genio seria ménos sensible mi silencio , que el cargarte de obligaciones á que no podias satisfacer. Tambien me hice cargo, amaestrado en mi propia experiencia , de que el que está de huesped aunque se halle muy robusto no tiene la libertad , el tiempo, ni los amaños que en su casa para mantener conversacion á los ausentes.

Posible es que en las chufletas que escribí sobre la borla del Doctor N. se mezclase alguna dósis de envidia, sin conocerlo, porque es-

ta droga se desliza, ó se deslíe con tanta sutileza en los afectos humanos, que no la percibe aun el gusto mas sagaz. Con todo eso me atrevo á asegurar que en mi composicion no encontró lugar este ingrediente, por el baxo concepto que formo de este simple, y porque las borlas se han hecho ya, como los hábitos de las órdenes Militares, y las cruces de la Inquisicion, que ningun hombre de bien, ni christiano viejo quicre ponerlas sin dote para sustentarlas. Manda si quieres, y sino tan amigos como ántes. = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA CXIV.

Escrita en Villagarcía á 6 de Junio de 1760 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Desde la primera carta que me escribió el Abate N. noticiándome la dignacion de hacer gloriosos á estos estudios con la honra de destinar para ellos á sus meritísimos *Nipotes*, penetré la idea de embocarme el cuidado de esta maula; y desviándola el cuerpo, respondí con una gran frialdad á su resolucion, pero le signifiqué con igual calor la mia de no tomar de mi cargo otra comision que la de estar

á la mira para que se les distinguiese en el cuidado de su aprovechamiento, negándome determinadamente á qualquiera otro, pues me sobraban los mios y el peso de mis años para divertir el tiempo. Sobre el mismo pie respondí á todas las cartas que me escribió en el asunto, estando prevenido para no abandonar mi plan quando me hablase á boca en la materia; pero como no la tocó ni aun remotamente quando hizo escala de este pueblo para ir á lograr si quiera *algunos esperezos de las fiestas*, *y acechar si podia entre zelages á la Deidad* (todas frases suyas) me excusó el trabajo de repetírselo, y espero que no me pondrá en parage de hacer-

lo quando vuelva á solemnizar la entrega formal de los tres infantes; lo que para mí es muy dudoso, así por la tibieza con que en todo se le contestó, como porque le pudo parecer esta jaula indecente para páxaros tan exquisitos; y solo le determinará á colocarlos en ella la consideracion de que en ninguna otra le han de salir mas baratos los cañamones: reflexîon á que se dedicará en acabándose los *esperezos, y en tapiándose los zelages.*

La conversacion sobre el *embompoint* de ***, y las demas particularidades de su recibimiento esparcido por España, tendrán mas sonrojados que cuidadosos á sus émulos, que nunca han sido muchos, y hoy pa-

recerán ménos; porque conociéndole ellos mejor que los demas, vivirán asegurados á favor de aquel corazon magnánimo, á quien hiere ménos el dolor de las injurias que lisonjéa la gloria de olvidarlas; y si conservare algunas en la memoria, serán precisamente aquellas que recayeren en sugetos á quienes pueda favorecer sin detrimento de la conciencia, y con honor de la Religion.

Ya te dixe como me habia resuelto á escribirle aquella carta muda que ideé en los mismos términos que te expuse. Dirigíla á nuestro D. N. sin declararle su contenido, para que la entregase en propia mano, y por solo un dia malogró la ocasion

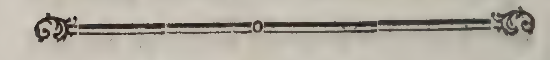
de executarlo en el primer viage que hizo á Madrid para dexarse ver de los amigos; pero ya la contemplo entregada á la hora de esta, y espero sin inquietud la resulta, que llegará á tu noticia, si tuviere alguna, pues quizá seguirá el resucitado la máxîma que observaba ántes de morir, de que nos hablásemos por tablilla casi todos los corréos.

En el siguiente escribí por la misma direccion otra carta á N. ménos muda, pero muy poco habladora, porque no tenia que decirle tanto, ni era razon que lo tuviese. Respondan, ó no respondan, cumplí con mi buena ley, hice lo que me pareció que debia, y vamos adelante.

Inclínome á lo mismo que tú en órden al destino de Castaños, quien hará mal en preferir el Corregimiento de Madrid á qualquiera de las otras dos Intendencias si le dexaren arbitrio para escoger, porque es muy distinta la autoridad de quien manda sin tantos pedagogos á distancia de la Corte y de los Consejos, con la circunstancia de ser el provecho mayor; y celebro que hubieses podido proporcionar el carruage á la francesa, de manera que esta se manifestase agradecida, y no quejosa como yo lo recelaba.

El P. Esterripa aun se mantiene en este colegio, y naturalmente se mantendrá en él hasta que lle-

gue el señor Victoria, á quien desea acompañar hasta donde pudiere, logrando igualmente la conversacion de su amigo el P. Zenzano. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco = Nicolas mio.



CARTA CXV.

Escrita en Villagarcía á 9 de Junio de 1760 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: La mucha concurrencia de huéspedes, y los largos ratos de Iglesia que nos ocupa esta octava, no me permiten contestar á la de 4 del corriente si-

no que sea en miñatura; aprobando desde luego la acertada resolucion de que María Francisca se detenga en su retiro hasta que se pasen esas funciones, reducidas á puro estrépito, en que se gasta el dinero para perder la quietud. En mi salud no hay otra novedad que haberme repetido el flato á noche y antes de anoche con bastante rigor, despues de haberme concedido muchos dias de treguas, pudiendo ser la causa algun excesillo cometido con ocasion de los huéspedes; pero tengo la confianza de que se corregirá con volver por otros quince dias á mi experimentada agua de agraz.

El Ministro que te respondió

sobre aquel asunto te habló mas categóricamente que los dos teólogos consultados; cuya indecision se ha hecho ya chorrillo en los que quieren parecerlo de moda, sin advertir que mas aumentan que resuelven las dudas; y si esta mala costumbre se va propagando será menester borrar del catecismo aquello de *Doctores tiene la Santa Madre Iglesia &c.* En virtud de la respuesta del Ministro ningun pecado hubieras cometido en conformarte con ella, pues por su empleo, y por los créditos de ser el mas sabio en su facultad, pudiste formar juicio prudente de que sabria bien lo que te respondia; pero una vez que hubie-

ses abrazado el partido que te propuse, queda á tu eleccion el seguir aquel que te pareciere mas acomodado.

Igualmente secas vienen las cartas de Madrid de este corréo que las del antecedente: solo se dice que las fiestas se dilatan sin saberse quando serán, que han sucedido algunas muertes desgraciadas, y que se esperan grandes novedades. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA CXVI.

Escrita en Villagarcía á 12 de Junio de 1760 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Parece que no alcanza el ocio para librarme enteramente de la molesta pension de mis flatos, pues ya me han dado tres muy malas noches, desquitándose con usura de las treguas que me concediéron, sin que para disiparlos haya bastado mi inaccion, reduciéndose hoy casi todo mi trabajo á sostener las correspondencias mas precisas, y aun de estas cargan sobre la pluma de Pepe todas las que permite la calidad de

los negocios y las circunstancias de las personas. Estoy resuelto á tomar un par de papeletas de polvos de Aix, y aun á llevar adelante este remedio, el único con quien tengo alguna fé, sin que me haga fuerza el dictámen del Mro. Feyxoó, no del todo contrario, pero ménos resuelto de lo que pedia la materia, en la qual discurre con mas especiosidad que solidez.

Puede ser que mi exemplo mueva mas á María Francisca para confiar en este remedio, que mi insinuacion. Tambien es posible que se haya venido al Padron con el pretexto de oir á su hermano, pero con la realidad de estar mas cerca

de su casa para restituirse á ella, y aun con la mira de excusar al P. predicador de la octava el viage al Carril, conociendo lo mucho que incomodan dos huéspedes mas en una casa de aldea. Como quiera, quedo con bastante cuidado hasta saber el paradero de la novedad que experimentó nuestra enferma y te precisó á meditar el medio de hacerla conducir en una silla de manos á falta de litera.

Soy del mismo paracer que tú sobre el gran tiento con que nos debémos explicar en las noticias favorables; y aun por lo mismo he suprimido muchas de las que han llegado á la mia hasta verlas con-

firmadas con todas las seguridades que requiere la fé humana, sin confiarlas ni aun á los mismos interesados, escarmentado de las ligerezas que se observan en los de todas clases.

Las últimas cartas de Madrid solo dicen que las fiestas están señaladas para el dia 21, y que la Reyna queda sangrada, discurro que por su preñado. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph Francisco. = Nicolas mio.

CARTA CXVI.

Escrita en Villagarcía á 13 de Junio de 1760 á su hermana.

Hija mia: Si un carretero no engañó á Nicolas desembarcaste en el Padron el dia despues del Corpus, sin duda por tener el gusto de oir á tu hermano, y para excusar que te buscase en el Carril. Doy por supuesto que le oirías, y que me dirás lo que te pareció con la sinceridad que acostumbras, sin dexarte ofuscar de la pasion de hermana; pues aunque varios me han asegurado que predica bien, yo vivo tan desconfiado, que solo tu juicio me hará deponer el mio.

Díceme Nicolas que te pusiste peor, y tanto que solo esperaba tu aviso para enviarte una silla con seis ú ocho mozos á falta de litera. Esta noticia me dexa tan cuidadoso como puedes discurrir, y mas ofreciéndoseme si fué efecto de esta novedad el repentino viage al Padron, por ser pueblo mas socorrido, y para acercarte mas á tu casa. Tengo por cierto que nada te perjudica tanto como la vehemencia del amor que profesas á tu marido, dexando en este particular sin uso tu despejadísima razon para advertir que todo exceso es delinqüente, y para considerar que es imposible se conserven sosegados los humores, ni

que surtan efecto los mas eficaces remedios, miéntras el corazon está agitado de alguna fuerte pasion.

Mis flatos se me han vuelto á alborotar, de manera que estoy resuelto á entregarme á los polvos de Aix, cuya devocion me aumentó la debilidad con que en parte los impugna, y en parte los defiende el Mro. Feyxoó, no concediêndolos tanta malícia, ni tanta utilidad como declaman sus émulos, ó como proclaman sus apasionados. Por algun tiempo fuí de los primeros; pero la razon y la conciencia me obligáron despues á alistarme en el partido de los segundos. Manda como puedes, y vive quanto desea = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA CXVII.

Escrita en Villagarcía á 23 de Junio de 1760 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Los males físicos de los viejos son como los morales; en tomando posesion del edificio no hay modo de desalojarlos. Esto me sucede con los flatos; hiciéronse dueños de la casa, y ya tengo consentido que no la dexarán mientras yo no la dexe. No obstante pienso que algun efecto hiciéron los polvos de Aix, porque desde que los tomé con bello efecto no han hecho mas que avisarme de que no se han ido, pero

sin meter tanta bulla como ántes. Yo volveria á tomar esta semana otra, ú otras dos papeletas si tuviera libertad para curarme á mi gusto; mas S. Ignacio me la quita, y su sobrino rehusa concederme la necesaria dispensacion. Lo cierto es que tengo en este medicamento mas fe que en todos los demas juntos, y con todo eso tengo bien poca, porque es muy poca la que me deben todos ellos. Si María Francisca se resolviera á usar de él segun su inventor, y segun lo arraigado de sus males, necesitaria de mas de quarenta tomas interpoladas, y era preciso que se levantase una gran polvoreda de los humores, que á

ella la desalentarian, y á los enemigos de los polvos darian ocasion para levantar el grito, y para clamar que la mataban. Pero yo quisiera saber si lo que la han martirizado hasta aquí ha producido otro efecto; y sin embargo esos insignes médicos (incluso el famosísimo Barata) estarán muy satisfechos de su trabajo. Cada dia me confirmo mas en que casi todos ellos son unos meros charlatanes.

Por la carta que te escribe, y estimé mucho me remitieses, veo que el dia 17 del corriente por lo ménos estaba viva, y aun tenia pulso para formar letras. Consolóme mucho, porque era grande la

aprehension con que vivia, pues no hago memoria se haya pasado jamas tan larga temporada sin ver su firma desde que me comenzó á honrar con ella. Díla que queda disculpada con Joseph Francisco, el qual queda tambien desengañado de que el no tener carta suya en tres semanas no es señal de muerte actual, ni aun de muy cercana. Ha sido felicidad que se encontrase litera, andando tan escasas en ese reyno con ocasion de las fiestas Reales, que ya no se sabe quando serán, segun las últimas cartas de la Corte: dilacion que desesperará á los muchos que concurriéron á verlas con tanta anticipacion.

No me dicen el nuevo motivo que hay para diferirlas; pero si no fuere el de no estar prontas todas las disposiciones previas, es de recelar que tenga gran parte en eso la gran novedad de Portugal, que habrá dado bastantes materiales á la Corte para pensar en algo mas que en divertirse.

A la hora de esta ya considero al señor Doctor Pacho con su borla reverenda, que por lo blanca y por lo esponjada es á mi modo de entender la espuma de la ciencia, que rebosa por la cabeza. Dale mil enhòrabuenas de mi parte; pues al fin esto de que á un hombre le entierren con muceta y con su poco de coliflor en el bonete, es parte de la-

medor para suavizar la amargura de la muerte. Ahora solo resta que haga sus oposiciones, primero á las Cátedras de esa Universidad, y despues á lo que saliere; pues aunque solo sirva para llenar títulos, no servirá de poco segun la loable práctica de la Cámara. Si Perico siguiere el mismo rumbo, se acomodará tarde ó temprano; y tú dexarás en el mundo una experiencia mas de que casi siempre es mejor un buen tio que quarenta padres malos.

El Rey de Portugal se excusó de poner la birreta al Nuncio, con el pretexto de que hallándose en una barraca, no era sitio decente para una ceremonia tan magestuosa; pero

el Nuncio hizo con la birreta lo que yo con el primer becoquin, que sin cansar á nadie me le puse á mí mismo quando me dió la gana.

Ayer mañana siguió su viage á la Corte el señor Victoria, habiendo descansado aquí tres dias, sin el rodeo de Toro, que excusó por haber sabido que su parienta la Condesa de Catre habia marchado con su marido á las fiestas. El dia ántes por la tarde salió el P. Esterripa en compañía del P. Zenzano hasta Burgos, donde se dividirán para ir el primero á Durango, y el segundo á la Rioja. Manda y vive como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.

CARTA CXVII.

Escrita en Villagarcía á 26 de Junio de 1760 á su hermana.

Hija mia: Gracias á Dios que se acabó el paréntesis de tu correspondencia, el mas largo, á lo que me acuerdo, que he experimentado desde que comenzámos á tener conversacion por escrito. No dexé de tener presentes todos los motivos que podian ocurrir para justificarle, aun sin contar con el mas doloroso de habérsete agravado tus males; pero una ciega pasion no tiene ojos sino para llorar lo que la duele, especialmente quando tu fineza la te-

nia mal acostumbrada. En fin ya te has restituido viva á tu casa, aunque sumamente extenuada, segun dice Nicolas. Por lo ménos tendrás el consuelo de padecer sin ser molesta á los extraños, que no es poco alivio para un genio pundonoroso y capaz.

Yo tomé los polvos de Aix por mi propia inclinacion, y no por la predicacion del P. Esterripa, que sabe bien la poca fuerza que me hace en punto de medicamentos todo lo qne no se conforma con lo que yo mismo concibo. Fuéme tan bien con ellos, que ya hubiera repetido otra ú otras dos papeletas si tuviera libertad para curarme á mi modo, pero me la coarta mi pro-

fesion, que no me permite usar de medicamento alguno sin licencia expresa de mi superior, y este no me la ha querido conceder para repetir tan inmediatamente este remedio. Lo cierto es que por eleccion mia jamas usaré de otro purgante siempre que le necesite, dexando á cada uno que discurra y se gobierne como le pareciere. Si tú tienes tanto horror precisamente al uso material de dichos polvos, no quiero perder tiempo en persuadirte á que los tomes, porque sé que el paladar exerce un dominio tiránico en todas las de tu sexô.

Las Religiosas de Santi-Spírítus de Benavente son Dominicas, es-

tán sujetas á los Frayles. Su racion á punto fixo no la sé; solo sé que es tan grande, que con ella sola está sustentando una monja pobre á sí y á otra hermana suya tambien novicia, cuya profesion está detenida dos años há por falta de dote. El de las Legas es conforme se ajusta; de quatro mil reales nunca pasa; pero algunas entran por tres mil, y tal qual ha entrado por ménos. Tengo por falsa la noticia de que á las Legas se las dá la mitad de la racion que se dá á las otras: de ningun convento he oido jamas semejante especie, porque eso seria dar de comer ménos á las que trabajan mas. No obstante me

informaré, y te avisaré, aunque temo que ya sea tarde; porque á vista de tanta detencion, quizá habrán recibido á otras. Poco hubiera importado que me hubieses dicho el nombre, la edad, la patria y la parentela de tu criada, como te lo previne, para tener esto adelantado en qualquiera acontecimiento: pero eres tan descuidada en dar los informes mas necesarios, como diligente en pedir otros que acaso no lo serán tanto. A Dios, y vive tanto como = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA CXVIII.

Escrita en Villagarcía á 4 de Julio de 1760 á su cuñado.

Amado hermano y amigo: Sigue adelante el conocido alivio en la molestia de los flatos, que por lo ménos han buscado otro conducto mas regular y ménos doloroso para su desahogo, dexando libres las concavidades superiores que tanto atormentaban, con igual dolor que angustia de la respiracion, y no sin bastante peligro de la vida. Los vahídos han vuelto á asomar en esta semana; pero sin mas que asomar un poco la cabeza, causando alguna leve y pa-

sagera turbacion en ella, la que luego vuelve á despejarse; pero yo no me fio, y prosigo tratándola con la mayor delicadeza, sin fatigarla en cosa alguna que pida la mas ligera intension, y levantando la mano de todas aun ántes que ella me lo pida. Con este método espero conservarla lo que Dios quisiere; de manera que aunque no pueda ganar todo el pan que como, no lo coma todo de mogollon.

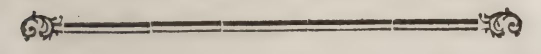
Segun ha comenzado el verano es de temer que se recoja poco en las troxes, aun despues de estar una decente cosecha en la era. Va adelante el empeño de las aguas, que, aunque no son de temporal, son muy copio-

sas y muy violentas, por ser de tempestades, que salpicando á èste y á aquel término, en todos causan estragos, especialmente viniendo, como vienen muchas, mezcladas con alguna piedra. La siega de las cebadas camina muy trabajosa, y la de los trigos será preciso suspenderla, porque la falta de los calores y la sobra de humedad mantiene verdes las espigas, sin permitir tampoco que se trille la cebada recogida. Esto en Campos, donde estamos ménos mal; que en otras partes nos llenan de relaciones lastimosas: tanto que ya todo el mundo reserva sus granos, unos con esperanza, y otros con temor de que se vendan á la tasa. Las

viñas están extraordinariamente cargadas; pero como se menudean tanto las tempestades, siempre se vive con el recelo de una piedra que las arrase. El dia de la Visitacion, entre tres y quatro de la tarde, padecímos aquí una de las mas terribles. Desprendió una centella en Pozuelo, que dista una legua de esta villa, y maltrató tanto á un pastorcillo del colegio, de doce á trece años de edad, que se desconfia mucho de su vida.

Las cartas de Madrid no toman en boca á las fiestas, ni rezan otra novedad que la de haber penetrado Laudon en la Silesia sin pérdida de un hombre, y habiendo alucinado á Fuquet. Manda y vive

como ha menester = Tu amante hermano y amigo: Jhs. Joseph. = Nicolas mio.



CARTA CXVIII.

Escrita en Villagarcía á 14 de Julio de 1760 á su hermana.

Hija mia: Decir á un melancólico *trate Vm. de alegrarse*, es lo mismo que decir á un enfermo *trate Vm. de estar bueno*: dos necedades que no dexan de ser muy grandes porque sean tan comunes. Lo que yo te digo es, que en aliviándote Dios de tus males te aliviará de tus melancolías, porque en cesando la causa cesa el efecto,

como me sucede á mí con mis flatos, que siendo principalmente ocasionados de los cuidados del alma, disminuidos estos se han minorado aquellos: tanto que en tres semanas solo he sentido uno ú dos ligerísimos amagos.

Semejante principio tienen los estragos que han hecho las pesadumbres en la salud del pobre N. bien que son mayores ó menores sus impresiones, segun es mas flaco ó mas fuerte el corazon de quien las recibe. No es muy grande el de ese desgraciado enfermo; y por lo mismo temo que al cabo dén con él en tierra, no obstante el tal qual alivio que experimenta. Su muger es ménos

desgraciada, porque aprehende ménos, y no padecerá tanto; pero bien pudiera hacer en el uno el entendimiento lo que causa en la otra la falta de él, porque la capacidad modera con mérito el dolor de las pesadumbres, y en esto se diferencia de la simpleza y de la insensibilidad, que absolutamente le quita.

Tu amigo tiene esperanza de quedarse en Valladolid, mudando no mas que de quarto y empleo, lo que yo celebraré mucho, porque le quiero cerca, y sentia pensasen en él para otro muy desengañado que oí decir le destinaban. Manda y vive tanto como = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA CXIX.

Escrita en Villagarcía á 4 de Agosto de 1760 á su hermana.

Hija mia: Ahí va la respuesta original del P. Nieto á la pregunta que le hice prontamente, aunque ya no sirva mas que de nuevo testimonio de la puntualidad con que obedezco tus preceptos. Nunca dixe que por la tal pregunta se riesen de tí, que ninguna obligacion tienes de entender estas dependencias, si no de mí, que tengo alguna de no ignorarlas del todo. En fin este negocio estaba ya abandonado; con que se puso punto redondo en la materia.

Sábete que esta mañana amanecí con la gracia de estar sordo. Ya sentia bastantemente tardo el oido izquierdo desde la enfermedad del año pasado, experimentándolo unos dias mas , y otros ménos , segun el tiempo; pero hoy me levanté con ámbos oidos poco ménos que una tapia , sin haber precedido el mas leve dolor, sino ayer tarde una extraordinaria pesadez de cabeza, qual en mi vida habia experimentado. Me han puesto un poco de bálsamo católico, y no pienso hacer mas remedio , porque si fuere humor pasagero ello se irá ; y si no lo fuere, en mis años y trabajos no hay que esperar cura , sino martirios inúti-

les. Aunque el desconsuelo es natural, no me afligirá demasiado la torpeza de un sentido, que al cabo ocasiona mas disgustos y daños que provechos; por ser tan poco lo bueno que comunmente se oye, y tanto lo malo que no se quisiera oir.

Ya prevengo á Nicolas que os faltará carta mia el primer correo por un viajecillo corto que tengo que hacer, en que no alcanzo dia de estafeta.

El P. Lobon va á Maestro de Teología de Monterey. Le han atendido bien dándole el empleo que apetecia, con el qual le han habilitado para todo, pues para este fin

lo mismo vale aquella Cátedra que las de Salamanca. Yo lo he celebrado mucho por lo que podrá servir al P. Remigio ; caso que él quiera dexarse gobernar , que es lo que dudo , aunque hoy se lo prevengo encarecidamente ; pero hará el mismo caso que de todo lo demas , porque solo busca á los que le quieren bien , para que abriguen sus pasioncillas , mas no para que se las corrijan.

Dí á padres y á las chicas lo que quisieres , y á Dios que te me guarde tanto como á = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA CXX.

Escrita en Villagarcía á 6 de Agosto de 1760 á su hermana.

Hija mia: Escribe recio, porque estoy sordo, y cada dia mas, gracias al Señor que me ha enviado este regalo al mejor tiempo del mundo.

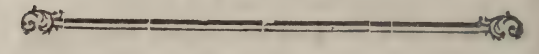
No llegó ayer el carruage que esperaba de Palencia, y así he podido recibir aquí vuestro pliego de 2 del corriente, dexándole respondido para el Viérnes, y logrando por este accidente el poder escribiros todos los correos, pues alcanzo el primero en Valladolid, y para el otro espero estar en mi casa de vuelta.

Tu hypocondría es tan natural en lo mucho que padeces, que seria milagro no se añadiese este accidente á los demas; pero es menester que la paciencia se extienda á todo.

Por la cuenta N. tiene que lidiar con un genio que por su demasiado fondo en nada hace pie. Resuelva lo que resolviere, bien hecho está lo hecho, y se remachará el clavo.

Mucho habrán sentido las Madres de la Enseñanza la muerte de la M. Mendibura, que era insigne monja, y en quien naturalmente se tendrian puestos los ojos caso que faltase la Priora. Gracias á Dios que por ahora no haya novedad en casa

de padres, donde harás las expresiones acostumbradas. Manda y vive como ha menester = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.



CARTA CXXI.

Escrita en Villagarcía á 25 de Agosto de 1760 á su hermana.

Hija mia: Nicolas no me habla palabra de tí en la carta del dia 20, y tú guardas tanto silencio como si el dia de San Bernardo lo fuese de San Bruno. Mala espina me ha dado esto, persuadido á que se tomó este medio término para no mentir, y para no decir la verdad.

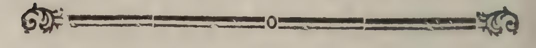
Segun las lineas que se van

echando para mi viage, temo llegar á esa ciudad quando tú estés en tus baños, y eso será para mí á la manera de quien desea ver quanto ántes la cara de Dios, y le detienen en el purgatorio; pero al fin la seguridad de que no ha de ser eterna la pena de daño, hace que se padezcan con resignacion las penas del sentido.

El que me faltó el dia de Santo Domingo se mantiene en un estado que me causa mas gusto que dolor, porque sin privarme de la conversacion un poco alzaprimada, me ofrece un bello sobrescrito para no admitir mas secretos que los que se me antojare oir, y serán solos aquellos

que bastaren para que entiendan todos que se me pueden confiar, y que yo los sé esconder.

Dí en casa lo que quisieres, manda lo que gustares, y vive tanto como = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.



CARTA CXXII.

Escrita en Villagarcía á primero de Setiembre de 1760 á su hermana.

Hija mia: A la hora de esta ya te contemplo en tus baños, que serán de lágrimas mas qne de agua, considerando el estado en que dexas á Antolina, singularmente si el dolor de costado pone fin á su vida y á

sus trabajos. Mucho temo encontrarme con este recibimiento, para el qual necesitaré á todo un Dios y á todas las máxîmas de la religion. Consuélame la esperanza de que el costado puede ser tan extraordinario como todos sus males, que en lo natural debieran ya haberla convertido en polvo, y en medio de eso han burlado hasta ahora todas nuestras desconfianzas. Cúmplase en todo la voluntad del Señor.

Pasado mañana parto, y si alcanzo correo en Villafranca, desde allí adelantaré noticias mias. Consuéleme Dios con las tuyas que apetezco, y vive tanto como = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA CXXIII.

Escrita en Santiago á 17 de Setiembre (ó Enero) de 1760 á su hermana.

Hija mia: Acá estamos todos á pesar de las disenterias, aguas, truenos, rayos, y todo lo que se sigue; porque quando Dios quiere dexa correr los sustos, y desvía los peligros. Llegué el dia señalado, y encontré á todos como yo esperaba. Padres ni mas ni ménos, Antolina muriendo y resucitando, pero siempre la misma. María Isabel sangrada, porque se usa asustarse con una noticia repentina, y Nicolas disimulando el do-

lor de tu ausencia: mas, á mí que las vendo. El primer recado que tuve fué de Doña Anastasia: su marido se presentó luego, y le recibí con un abrazo; pero hasta ahora no he visitado mas que al Santo Apostol, á padres y á Nicolas. Si el tiempo prosigue así comenzaré á ver las gentes en viniendo la primavera. Tú eres feliz; porque á lo ménos mientras estás en el baño no tendrás frio. Esta es la única ventaja que nos haces, pues por lo remojada no te tenemos envidia. Sin salir de la cama tomarémos todos baños, segun la furia con que llueve, y segun la fuerza con que empuja el agua la ventisca.

Si no estuviera tan de priesa

que bellas cosas te diria sobre la pena de daño, que verdaderamente me atormenta mas de lo que fuera razon; pero sobre que estoy haciendo mala obra á otras cartas que me esperan, está á pique que creyeses mis finezas, y echaria sobre mi conciencia los malos efectos de tu vanidad. Guarda Pablo!

No quiero que me respondas, sino que te bañes y te diviertas. Basta que escribas á Nicolas, siendo tu carta comun de dos, y no pienses mas que en que no te rompan la cabeza los que te cortejan, ni mucho ménos en cansártela tú. Manda como quisieres á = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA CXXIV.

Escrita en Santiago dia de las Mercedes de 1760 á su hermana.

Hija mia: Buenos son los abrazos con el corazon, las salutaciones con el deseo, y las bien venidas con la voluntad; pero creeme que quando todas estas cosas son de carne y hueso como los christianos, tienen una gracia muy particular. Yo habia consentido disfrutarla ántes del tiempo prefixado, viendo que el cielo se habia puesto de parte de mi razon, dándote á entender con gritos tan corpulentos que han atolondrado hasta mi sordera, lo mucho que des-

aprobaba tus baños, enviándonos un temporal que no puede ser mas contrario á ellos; quiero decir á los calientes, que á los de agua natural son muy conformes, y las nubes nos los recetan á todos, metiéndonoslos dentro de la misma cama. En fin está decretado que hasta el dia 6 ó 7 del que viene no he de aprender como se abrazan los espíritus; con que el corazon y la curiosidad habrán de tener paciencia, porque tus decretos son mas inmutables que los del Areopago, y peligrará mi cabeza si suplico por alguna alteracion.

Hasta ahora ninguna experimento en mi salud hácia ninguno de los extremos, salvo el oído, que á ratos

está conocidamente mas torpe, segun le ocupan mas ó ménos estas nieblas petrificadas que se usan aquí. El duende de los flatos raro dia ha dexado de saludarme; pero como tengo dentro de casa tantos y tan admirables modelos del disimulo, procuro copiarlos lo mejor que puedo, bien persuadido á que las compasiones verdaderas aumentan el dolor del paciente, y las fingidas no le disminuyen.

Ayer tarde vi por la primera vez á tu grande amiga y tocaya Doña María Francisca Mourin Isla y Ayala, que por tu vida y por la mia merece serlo de qualquiera, porque tiene un roxo claro en aquel enten-

dimiento y en aquella cara, que no parece sino mesmamente así como quando se rie el alba. Si supiera yo que no lo habias de llevar á mal, ni tenerlo por chisme, te diria que ántes de á noche fué á visitar á tu marido en compañía del suyo: visitas nocturnas, que ninguna muger honrada debe rehusar, ni interpretarlas maliciosamente desde que las fundó Nicodémus, por quanto en todas partes está extendida la secta de los acechadores. Ademas que ya es moda en París que ninguna dama bien criada duerma jamas donde amaneció, siendo verdaderamente una cosa muy cansada dormir dos noches seguidas en una misma alcoba. En fin yo la

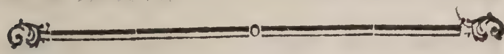
dí palabra que te habia de contar este pasage, y ántes faltarán nubes en Santiago que yo falte á las mias, especialmente quando huelen á un poco de cizaña.

El dia ántes habia visto á Doña Rosita Freyre, otra que bien bayla, que no sé si es la primera ó la segunda de tus concubinas de honor, pues de todo veo señas. Ocupe el lugar que ocupare, lo que yo te digo es que la naturaleza hizo muy bien en hacerte de su misma especie, porque si fueras de la otra te levantarias con lo mas *mijor*, y los que tuviesen vocacion de casados, ó habian de contraer con dragones, ó habian de meterse frayles. Si yo hubiera de es-

coger entre tí y las dos referidas, escogería á todas tres, por excusar el peligro de dexar lo mejor. En fin este par de amigas tuyas merece serlo de los doce, ó de las doce docenas de Pares de Francia, y es lástima que no haya tres Geriones verdaderos para estas tres Gerionas, que nada tienen de fabulosas.

Amo tu salud mas que la mia, y no quiero ni espero tu respuesta, sino tu persona. Ibate á decir dos requiebros, y cata aquí que se me han atravesado entre la pluma y el papel; pero dexa que quando te vea ellos colarán sin estorbo. Al señor Doctor y al señor Bachiller mis comemoraciones, y que traten de venirse

y de dexarte, porque me hacen mucha falta. Vive tanto como = Tu amante Pepe el viejo. = Mariquita mia.



CARTA CXXV.

Escrita en Santiago á primero de Octubre de 1760 á su hermana.

Hija mia: Acabo de leer un párrafo en la carta para Nicolas, que llegó veinte y quatro horas despues de lo que la tocaba (gracias al cuidado del guarda que la guardó) en el qual se habla de un *caballero Jesuita*, de unas damas, de unas comparaciones, de una confesion sin tormento, de unos agra-

vios, de una mudanza de afecto, de una dificultad en determinarse á la eleccion, de una ceguedad, y una sordera, de un abrir y cerrar de ojos; y allá á lo léjos, se bruxuléa una amenaza de salir cara ó barata la chanza, con otras mil zarandajas, que yo no pude entender, porque esta gerigonza es mucho latin para un pobre campesino. Solo saqué en limpio que por haber alabado tu buena eleccion en las dos que me aseguráron ser dos de tus mayores amigas; que por haberlas distinguido, en atencion á este preciso respeto únicamente en comenzar por ellas á pagar las visitas de las faldas (despues de las Comunidades)

cátate *que ya se le pegó el pañal*, cátate que ya tiene *corazon canónigo*, cátate que vivan los *interpresentes*, cátate que hace *cotejos odiosos*, cátate que su afecto voluble *fluctúa en la eleccion*, cátate que á ratos es tan ciego como sordo, cátate que su confesion tuvo mas de artificiosa que de voluntaria, cátate que si se le respondiera le saliera cara la chanza, y cátate otras mil cataduras, todas de caras á qual peor. Señorita mia, si por acá se usan estos embrollos, vuélvome á mi tinajon, gigote me llamo, y en mi redoma me meto. Aquí no ha habido ni mas ni ménos que lo que llevo expuesto: lisonjear el gusto de Vm., no querer desacre-

ditar el mio, dexar que corra el rio por donde va, estudiar el modo de darte gusto, y manifestar á todos quanto distingo á los que te distinguen á tí. Si estas son ofensas tuyas prepárate para muchas, porque no te las podré excusar, aunque te las podré disminuir, porque en evacuando mis precisas obligaciones, el tiempo dirá lo que pienso hacer, y mas á vista de esta entradilla: Yo soy el que fuí y el que seré, sin que me dén el menor cuidado, ni *tu* Canónigo, ni *tu* Inquisidor, ni *tu* Teatino, ni *tu* Frayle, porque de todo es bueno tener un *mio*. Soy vuelvo á decir = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA CXXVI.

Escrita en Pontevedra á 23 de Marzo de 1761 á su hermana.

Hija mia: El corréo de hoy es de gatillazo, llega á las ocho de la noche, parte á las mismas de la mañana, y en medio es menester cenar, dormir, y otras cosillas. Ten paciencia si la has menester para leer poco, y si no guárdala para otras urgencias. Esta mañana os avisé por el alquilador de que ya quedaba en Pontevedra: son las nueve de la noche, y todavía me mantengo aquí, mira si soy hombre constante. Todo el dia se me ha ido en oir arengas, y

en responderlas, por señas de que he dicho valientes majaderadas. Todo consiste en la falta de uso, que en acostumbrándome, ya se las apostaré al Capitan del Regimiento de de Orense. Algunos oficiales del de Pontevedra me han venido á ver, que no le deben nada: el primer recado que tuve fué el de tu amiga la Marquesa de Lêys, y el Marques vino esta tarde. Siguiéronse despues los de las de Figueroa, Villamenazar, Doña Francisca Paula, su sobrina Doña Teresa Rosa, Doña María Ignacia Gayoso, y que sé yo que mas. Discurre que caso haré de tu merced rodeado de tantas señorías. Con todo eso algo me acuerdo de la copa,

mas de los pies de la cama, no poco de *alelita alelí ay*! bastante de la parida, muchísimo de *tio Contos*. Pero todo esto de que sirve? A un lado memorias tristes. A tu Canónigo, á tu Inquisidor, y á todos los que comienzan con *tu*, asegúrales que soy *su*. Pero no entran en esta cuenta el *tu-ron*, ni el *tu-lipan*, ni el *tu-autem*, ni tampoco el *tu-ruleque*. Di al señor Doctor D. Francisco que le beso las manos, á D. Pedro el cruel que me la bese á mí, á *Farruquito Ponte* que no crea á los dos, á Tomasa que se ponga derecha la cofia, y á *Mari-fociños* que me traiga agua de pan. Lo mejor se me olvidaba. Está lloviendo tan de véras como si la ria se

hubiera subido sobre los texados. Aprende á escribir esquelas discretas, y á Dios = El menor de tus Capellanes Pepe el viejo. = Mariquita mia.



CARTA CXXVII.

Escrita en Pontevedra á 27 de Marzo de 1761 á su hermana.

Hija mia: por tu bella esquela voy creyendo que he de sacar en tí una valiente discípula, y que ántes do veinte años casi has de ser tan discreta como yo. Perdona el agravio que te hice en tenerte por mas ruda de lo que eres. Engañóme el deseo de tu aprovechamiento, pero

al fin confieso ya que no eres del todo negada; si yo te hurté el chiste, tú te levantaste con mi gracia.

Concluí ya todas mis visitas, en que he visto señorías de vulto, y mercedes de feligrana. Aquí no tendria buen partido Nra. Sra. de la Merced; y si hubiera de casarse solo hallaria conveniencia en la Moureyra.[1] Chanzas á un lado: la gente es muy sociable, y como yo lo fuéra un tantico no me faltaria conversacion, pero mi genio y tú teneis la culpa de que cada dia sea mas uraño.

La primera tarde que salí vi lo que pude de tu grande amiga la Marquesa de Léys, protestándola que

1 Es un arrabal de la Villa.

primero era tu visita que la mia. Dixe *que vi lo que pude*, porque no era fácil verla toda en una tarde de Marzo, quando no basta para ver la mitad ni la mas larga de Junio. En fin iré viendo poco á poco este coloso de las demas, tomándole por trozos, y de contado te digo que el primer trozo que me tocó me pareció grandemente: adjetivo que no se puede quitar sin injusticia á todo lo que toque á esta señora. Te ama tanto, que casi me dió zelos, porque aunque es muger, leí no sé donde que las gigantas tenian cosas de hombres; que en una gran mole para todo hay cabimiento. Será la privilegiada en las pocas visitas que pienso

repetir; lo primero porque fué encargo tuyo, y lo segundo porque será sin riesgo mio, si es verdad que este entra en el corazon por vuestras caras. A la de tu Marquesa no alcanza la vista mas perspicaz sin el socorro de un buen telescopio, por lo que está el peligro tan remoto como la ocasion. Con otras damas el ponerse los hombres á sus pies es cortesanía, pero con esta señora es necesidad. Y en fin por decirte de una vez todo lo que siento de ella, quantas damas he visto hasta aquí, inclusa tú, no la llegan al zancajo. Perdona si te ofendo, que el amor á la verdad me ha hecho cometer esta primera indiscrecion.

Quiere al P. Ramon apasionada-

mente, y en esto le acompaña todo este lugar alto y baxo, masculino y femenino, tanto que estoy en el entender de que las mas de las visitas fuéron al apellido mas que á mi persona. Hablando en serio no creyera si no lo palpara el lugar que se hizo en este pueblo.

El M. Con, partió de repente ocho dias ántes de lo que él me habia dicho por no sé que novedad repentina que ocurrió, segun lo avisó al P. Camino, aunque yo recelo que fué por llevar mis opiniones en punto de despedidas. Como quiera me bastó lo poco que le ví para conocer que tienes razon en lo mucho que le quieres.

Desde ahora para siempre tienes letra abierta para decir en mi nombre lo que te pareciere á tus favoritas y favoritos, para excusar la pension de acabar las esquelas en figura de letanía. Vive tanto como = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.



CARTA CXXVIII.

Escrita en Pontevedra á 21 de Mayo de 1761 á su hermana.

Hija mia: Tú has comenzado á respirar, y yo tambien, porque has de estar firmemente persuadida á que mi respiracion caminará siempre al mismo paso que la tuya.

Creo muy bien que nunca has estado peor que ahora, y lo tengo tan creido, que tampoco yo he temido tanto como ahora á los correos, pues me tiembla la mano y palpita el corazon al abrir las cartas de tu marido. Procuro que la resignacion haga su oficio; pero no puedo impedir el suyo á la naturaleza. En estos quince dias me han repetido con alguna freqüencia mis flatos, que ya no me dexarán mientras se usen en el mundo cuidados y pesadumbres; pero por lo demas es cierto que este terreno me arma tanto á la salud como al gusto, y si el duende me dexara en paz pudiera contarme por tan robusto co-

mo veinte años há. Las Urrutias me tuviéron cuidadoso por las voces que corriéron aquí de haberse perdido su navío, lo que hacian verisímil los uracanes que se levantáron luego que salió del Ferrol. Quando las escribas correspóndelas su memoria, singularmente á Doña Inesita, de quien la tengo grande por su docilidad, por su candor, y por su genio angelical. Igualmente estimo y correspondo á mi señora Doña Rosita Freyre, á quien hubiera tratado mucho mas si las circunstancias me lo hubieran permitido. Las quejas de mi señora Doña Juana Thomasa me suenan muy bien, y cierto que

son muy justificadas. Es mucha verdad que no la he escrito desde que llegué á este pueblo ; y tambien lo es que no he dexado de hacerlo por falta de memoria , ni mucho ménos de reconocimiento á sus finezas , sino por los mismos respetos que años há me obligáron á abstenerme de esta apreciable correspondencia. No obstante puede ser que la escriba el correo que viene , así para que entienda tu puntualidad en comunicarme sus quejas , como para significarla que no es lo mismo callar que dexar de agradecer. Lo propio me ha sucedido con tu tocaya la de Mourin: por todas razones la debiera haber

escrito, pero me contenté con hacerlo con su marido por otros motivos semejantes. Quando se ofrezca ocasion no dexes de decirla que estoy escandalizado de que no haya parido mas de dos meses há.

Admito las gracias que me da el relox por las manos á que le destiné; y ellas son la mejor prueba de su peso, de su concierto y de su cordura; pero mayores se las daria yo si las horas que te está contando hácia la eternidad te las contara al reves, por cuyo motivo si fuera dueño del relox de Achab no te regalaria con otro. Vive tanto como = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA CXXX.

Escrita en Pontevedra á 21 de Junio de 1761 á su hermana.

Hija mia: No espero tu carta para escribirte, porque llegará hoy á mala hora, y mañana muy temprano parto á Vigo en compañía de N. que me ha tentado para ver los navíos de guerra, y caí en la tentacion, aunque no es de las que mas rinden á mi flaqueza. Son los mismos que saliéron del Ferrol á dar caza á un Argelino que andaba en la costa, y con mejor acuerdo convirtiéron la caza de moros en pesca de congrios, que es cam-

paña mas gustosa y ménos arriesgada. Nuestro viage durará solos tres dias, y de vuelta te hablaré mucho de babor, estribor, andana, grímpola, hiza, sur, suruest, quarto al est, gallardete y mesana; pero nada habrá de *zafarancho*, porque de eso se usa poco en nuestras esquadras Ferrolenses.

Fuéronse las nieblas, y volvió la serenidad á mi cabeza, que ha estado tan turbada como los racimos. Tambien me ha dexado el duende quatro dias há, y si lo hiciera de una vez le diera muchas gracias. El pícaro se tira siempre al pecho, donde está grabada tu imágen; pero en sintiéndole la escondo dentro

del corazon, al qual no se ha atrevido hasta ahora. Ves aquí un buen concepto para una coplita; pero en medio de ser concepto no dexa de ser verdad.

Díme como lo pasas con los oficiales Murcianos, que las oficialas desde luego aseguro no estarán muy contentas contigo, especialmente si tu resurreccion ha sido con el mismo *cuerpo y alma que ántes tuviste.* Ahora estarán muy contentos, y lo deben estar, con el monte de piedad. Con él llegó el tiempo en que para una muger de bien sea la boda mejor la que ántes era la mas mala, y nuestra D. I. puede alentar su esperanza. Si los oficia-

les gustaren de muchachos, tambien podiamos esperar que Doña María Antonia enganchase á alguno que fuese muy discreto, para desengrasar un rato con un poco de bobería, pero temo que la han de pretender para cadete, y que han de dar poco crédito á las faldas. Aquí se me presenta todos los dias un muchacho gramático tan parecido á ella, que solo se diferencia en el trage, y en que al muchacho no le apunta tanto el bozo.

Por lo demas, caso que el sexô sea cierto, la fecundidad yo la aseguro, por quanto dicen los naturalistas que ninguna tonta ha sido estéril, y porque, ademas de otras

cosas, no hay funcion mas animal entre todas las humanas, y en ella lo lucen todos aquellos, y todas aquellas que tienen el género por diferencia. Basta de bobería á falta de otro asunto.

Hoy escribo á Doña Juanita con ocasion de sus dias, como me lo previniste. No la he escrito otra carta desde aquí, es muy natural que no lo creas; pero tambien lo es que yo no me ahorque por eso. Acabo de recibir tu carta, sobre la qual hablarémos el Juéves, y si encontrare en Vigo á tu Capellan mayor, bravamente nos estrecharémos. Vive tanto como = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA CXXXI.

Escrita en Pontevedra á 24 de Junio de 1761 á su hermana.

Hija mia: Si sería pulla el que te hubiesen visitado tantos el dia de la Magdalena con alusion al Divino Maestro. Sea lo que fuere estoy poco agradecido á los que me acortan mi conversacion, quando yo no les estorbo las suyas; y si en las antesalas de España se estilaran Suizos con sable en mano como en las de Francia, los dias de correo pondria yo un par de ellos en la tuya, para que á nadie diesen entrada hasta que me hubieras repartido mi racion. Como quiera,

siempre que me escribas poco por divertirte mucho, lo llevaré con resignacion, porque eso de llevarlo con alegría es demasiada perfeccion para quien está todavía en los Christus de la virtud. Pero como mi mayor diversion es hablar contigo los Juéves y los Domingos, me condeno á reclusion sin hacer la acostumbrada visita á Madama de San Blas (es una fuente de agua muy delicada) que en el dia es la mayor demonstracion que puedo hacer de lo mucho que te amo.

Si se declara por tiña la de Madamita, será menester no llegue esto á noticia del archipoeta Gallego, porque la sacará unas coplas que la pondrán para pelar: bien que hasta

ahora no sé que haya tocado al pelo de las damas. No lo hizo así el cocinero de los Capuchinos de Ascoli, de quien me escriben hoy que una noche cargó bien la cena de opio, y habiéndose dormido profundamente los Padres, él los rasuró á todos muy á su satisfaccion; dexó colgado el capucho, y las afufó. Dispertáron los santos Religiosos por la mañana, y viéndose todos lampiños echaban al pobre Diablo la culpa que habia tenido el diablo del cocinero. Súpose el caso, y se celebró con la risa que merecia; pero los buenos Padres se condenáron á reclusion hasta la nueva cosecha de barbas, para poderse

presentar en la calle con decencia.

¿Y que me dices de la voz que corre de que el Papa nos ha quitado la Quaresma, dándonos licencia para que á medio dia nos artemos de carne, con tal que por la noche nos abstengamos? La especie se escribió aquí hoy hace ocho dias, y hoy me la confirman de Madrid, pero como voz que todavía no ha salido del vulgo, no hay para ella mas fundamento que el andarse pensando en el modo de quitar al Ingles tres millones de pesos cada año, que se considera le produce el consumo del bacalao.

Creí que Madama Inesita te habia olvidado ya; siempre que la

escribas, asegúrala de mi correspondencia á su memoria. A tu tocaya *Maricuca* dirás lo que quisieres, ó por el órgano de tu pluma, ó por el de la de su marido, que le sonará mejor, y á este le asegurarás de mi amistad, como á tu diácono, y subdiácono Serrano y Salvanes. Manda si quisieres. = Tu Pepe. = Mariquita mia.



CARTA CXXXI.

Escrita en Pontevedra á 27 de Julio de 1761 á su hermana.

Hija mia: Todos tenemos nuestras ocupaciones, y la que hoy me

estorba dilatarme ha sido gravísima. Hemos estado de prueba general de danza, que se anticipó á esta tarde, por hacer ese cortejo al P. Peña, que concluida su Apostólica mision, se restituye á Santiago; y este Maestro de Escuela ha querido hacerle esta lisonja, ó por mejor decir darle materiales para que llene de envidia al P. Joseph Alexandro, cuyos discípulos seguramente no serán tan buenos espolistas, como los de la *Buena Villa*, ni se perderán con tanta gracia como se perdiéron éstos en el famoso lazo de la alcachofa. Discurre si será este legítimo impedimento para que hoy calentemos poco el sitial, y si

valdrá por todas las visitas que te hiciéron los forasteros que concurriéron al Santo Apostol, entre los quales cuentas al señor Salvanes, lo que me hace sospechar que en mas de veinte y quatro horas no te habia visto. Dale la bien venida de mi parte quando se dexe ver; pero guárdate bien de darle las gracias porque me hubiese quitado el gusto de que me escribieses mas. Yo te daría muchas, si fuera posible volver á nacer para quererte mas de lo que me quieres, pues solo por eso me meteria desde este mismo instante en el vientre de qualquiera gallega, que seguramente era la mayor fineza que podia hacer por

tí, y se la habia de romper á puñadas para salir quanto ántes á dexarte muy atras en esto que se llama amor, pero sin tanto milagro y sin tanto trabajo lo tengo ya conseguido, porque tú me quieres con una prudencia mas imitable que envidiable, y yo te quiero con un furor mas envidiable que imitable, sobre lo qual no disputemos, porque no admite disputa. Ahora, hija mia, me has de dar licencia para qne me despida, porque ya no veo, y por otra parte me está derritiendo el calor. Vive quanto apetece. = Tu Pepe. = Mariquita mia.

CARTA CXXXII.

Escrita en Pontevedra á 17 de Agosto de 1761 á su hermana.

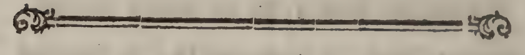
Hija mia: Hiciéron bien los que te fuéron á cumplimentar el dia de nuestra Señora, sin omitirlo el dia de San Francisco, porque de damas como tú deben ser dias todos los del kalendario. Díme si te dixo alguno lo que en semejante dia dixo un amigo mio á cierta dama de tu mismo nombre: *Señora, no vengo á dar á V. S. los dias de la Asuncion de María á los Cielos, sino á complacerme del dia en que baxó de los Cielos Mariqui-*

ta; y dice la leyenda que lo creyó la boba de la señora; porque en este particular no son demasiadas las discretas.

Luego que recibí la carta de D. Joseph Antonio por mano de su muger, hice justamente el mismo juicio que tú, atribuyéndolo á que deseaba recatar sus pretensiones de la noticia de Nicolas; valiente simpleza! pero muy propia de su cavilacion. De tantas cartas como me pedia solo le envié una para el P. Isidro reducida á quatro precisos renglones; y con la doctrina que él mismo me enseñaba sobre las cosas de la Corte, le hice ver la injusticia y la inconseqüencia de sus quejas.

Há muchos dias que cierto Obispo de España me está dando las mas fuertes baterías, sin dexarme respirar para que con el *título de su confesor vaya á ser Coadjutor suyo de obra y de palabra*: estas son sus mismas voces. Es empleo que siempre he mirado con el mayor tedio y horror, por muchísimas razones, y aunque desde la primera proposicion hice la mas seria, y la mas fuerte resistencia, el bueno del señor insiste con tanta tenacidad en su pensamiento, que temo me obliguen por fuerza á sacrificarme, que en buen romance será condenarme á muerte ántes de un año. Ruega muy de veras á Dios que no tenga

efecto esta idea, la que precisamente comunico contigo y con Nicolas, para algun desahogo de mi oprimido corazon, pues no puede privarme de este único respiradero la libertad que no tengo para explicarme mas. Manda y vive quanto desea = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.



CARTA CXXXIII.

Escrita en Pontevedra á 20 de Agosto de 1761 á su hermana.

Hija mia: Ten paciencia, que estamos hoy de campo general; págole yo (porque hasta ahora no hice demostracion alguna con esta

comunidad), y necesito adelantarme á hacer los honores de la fiesta. Es preciso dexar despachado el correo, ó por mejor decir dexarlo atropellado; pues de priesa no acierto con cosa buena. Hace terrible calor, y la casa es pequeña, y desacomodada, pero está cerca, y este es el único consuelo.

Dificultosamente acertaré con el que necesito, si se verificare lo que temo. Tus razones son buenas, y las tengo muy presentes; pero puede mas mi inclinacion al sosiego, mi horror á las dependencias, y mi odio formal á marchas y contramarchas, música, bulla y acompañamiento. Por otra parte ya me

atrevo á que me lleve el diablo con muchas ventajas, por pecados propios. ¿Que mas se le puede pedir á un santo Religioso? pero que me lleve por los agenos: vive Dios que es fiero desconsuelo! En fin tengo hecho mi último recurso con el mayor esfuerzo, verémos lo que resulta, y te avisaré; pero mientras tanto (para que no te tiente la vanidad) te declaro que distaste mucho de dar en el blanco, quando apuntaste al negro. De este me descarté dos años há: no sé si seré tan dichoso con el otro.

En llegando el Monge Benedictino hermano de madama le visitaré precisamente, y le diré á la le-

tra lo que me encargas. Algo extraño, que teniendo aquí capellan pagado, te valgas de otro para lo que toca al oficio divino; hágome cargo de que aunque el sacrificio sea el mismo, hay grande diferencia en el mérito de los sacrificantes. Antes de ayer ya estaba la casa en paz; hoy no sé en que estado estará, porque de un instante para otro hay grandes novedades; sin embargo me parece que se ha acertado con un medio bastante eficaz para que no sean tan freqüentes. Ya no me puedo detener. A Dios, vive tanto como = Tu Pepe. = Mariquita mia.

CARTA CXXXIV.

Escrita en Pontevedra á 6 de Setiembre de 1761 á su hermana.

Hija mia : Como el flato que me molestó la semana pasada no era el hijo de la casa , comió , cenó, durmió , y fuese al dia siguiente. Si se acuerda del recibimiento que le hiciéron , no quedaria con gana de repetir la visita.

Mucho enfado me dió el lance de N. muy propio de la tacañería de ese Italiano ruin y refinado. No hay que culpar á otro , y en lo poco que dices , se conoce lo bien que le tienes comprehendi-

do. Así le comprehendieran otros que todo lo llevan por los accidentes, y nada por la sustancia. La porquería mas merece desprecio que sentimiento. Si le regalaras bien, no tendrias mayor amigo: en buscándole por otro lado, nunca se le encontrará.

Una monja, tan vieja como yo (para quitarte escrúpulos) á quien estimo mucho, me encarga quince varas de beatilla de esa misma muestra que me envia, y me dice que es la misma que fué á Castilla desde la Coruña. Esos mas son negocios vuestros que mios, ni de quien se haga la rasura. Si tienes á quien encargarla en aquella Ciudad, hazlo, pre-

viniendo que te avisen del coste, y te la envien, para que se dirija desde ahí á la tal Religiosa.

Ayer pasó por aquí un correo de gabinete con pliegos para Vigo, desde donde tiene órden de pasar á la Coruña, lo que me hace recelar sean órdenes respectivas á la flota y efectos del miedo á los Ingleses. Como la flota llegue allí, y como Córdoba no venga á ocupar la casa de Acevedo, á quien se la tiene pedida, consentiré en el repetido convite que este me ha hecho de ir á comer los melones y las pavias al pie de la misma obra.

Son las siete y media de la noche, y actualmente me arrebata la aten-

cion una especie de aurora boreal que estoy viendo entre el Oriente y el Septentrion, si acaso no es el resplandor de la quema de algun monte. A Dios, y vive tanto como = Tu Pepe. = Mariquita mia.

CARTA CXXXV.

Escrita en Pontevedra á 11 de Setiembre de 1761 á su hermana.

Hija mia: A ningun mal tengo tanto miedo, y consiguientemente ninguno me merece tanta compasion como la hypocondría: sé muy bien lo que es, y por lo mismo la aborrezco tanto. En un moro me lastimaria infinito; qué será en

tí, objeto único, y único empleo de todo mi corazon en este mundo? Duéleme incomparablemente mas por no considerarla efecto preciso de la exâltacion del humor que la revuelve, sino pasion de ánimo motivada de tantas causas, que en tí son mas poderosas por lo mismo que es mayor tu entendimiento. No dirás que no me pongo de parte de tu razon; así estuviera por ella tu religion y tu piedad: pero hija á esta la tenemos contraria, porque ninguna se te puede ofrecer para dexarte abatir que ella no la desvanezca. Fuera de su jurisdiccion no hay consuelo para millones de cosas; mas dentro de ella

todas le encuentran, y muy solido. Si me amas, ruégote que por mí solo te esfuerces, y si no me amas no se formó en las entrañas de muger peor corazon que el tuyo.

Ríndote mil gracias por la bondad con que te encargas de las quince varas de beatilla, adelantándote á solicitarla mas fina que la muestra enviada por la religiosa. Pero quando esta previene que nos arreglemos á ella, quizá no se permitirá en su comunidad otra mas delicada, y en ese caso nos exponemos á servirla mal con lo que nada la sirve; con que lo mas seguro será conformarnos con lo que ella misma prescribe.

Acevedo me volvió á regalar hoy con dos docenas de pavías muy ricas, despues de haberlo hecho ántes con quatro melones de extraordinario tamaño y de exquisito gusto, lo que puede ser señal de que ya no piense en que vayamos á exâminar los protocolos, aunque tenga el camino desembarazado por lo que toca al señor Córdoba; pero quizá no le permitirán salir los negocios de su regimiento, y mas si está próxîma su marcha á la Coruña; bien que esta no la considero tan inmediata, si se perdiéron las armas en el mar como corriéron las voces. A Dios que te me guarde tanto como á=Tu Pepe de su Mariquita=Mariquita mia.

CARTA CXXXVI.

Escrita en Pontevedra á 14 de Setiembre de 1761 á su hermana.

Hija mia: Como me cumplas la palabra que me das de hacer quantos esfuerzos puedas para vencer á ese cruel enemigo de la hypocondría, respiraré de la extraña afliccion que me causó la carta antecedente, porque este es un contrario que solo con querer de véras atacarle está rendido. La defensa es natural: herir al que viene á herirme, y matar al que intenta matarme, todos los derechos lo permiten, y en algunas ocasiones lo mandan. Ruégote

que tires á vivir todo lo que puedas, hasta que te quiten la vida los males del cuerpo, mas no las pasiones del ánimo, pues no te dió en valde el Señor un espíritu tan superior á todos los humanos acontecimientos.

Hoy me siento un poco destempladillo, de lo que tuviéron la culpa tres tajadas de melon con que me tentáron á noche por principio de cena, y me dió chasco la experiencia de otras antecedentes, que me asentáron bien, y aun me facilitáron para estar mejor. No culpo la calidad, sino la cantidad, y con este conocimiento doy palabra de la enmienda.

Estimo al señor Inspector Rivagüero la merced que me hace por ser padre de aquel desgraciado hijo, sirviendo esto de algun contrapeso á los disgustos que me produxo aquella desafortunada Paternidad; y de camino puedes hacer la reflexîon que unos por estériles, y otros por fecundos todos padecemos nuestros trabajos.

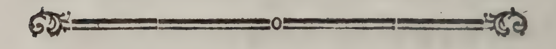
Vase ya verificando lo que pronostiqué de aquel indigesto y atropellado congreso: solo que el suceso se anticipó mucho al pronóstico. Están las gentes poco mas ó menos como estaban ántes, lo que sé del mejor original, y se tiran de los pelos por no haberme creido, confesándo-

me una grande transcendencia, que seria bien corta si no tuviera otras pruebas; pero como siguiéron en todo lo demas mi dictámen, que les habia salido grandemente, y se separáron de él quando les tenia mas cuenta, ya no se atreven á acudir á mi tienda; y hacen bien, porque solo llevarian de valde palabras consolatorias, pero nada mas aunque me lo pidieran por Dios y por sú dinero. Hasta los que concurrian á conversacion á la casa se van retirando por huir las ocasiones de perderse en que les pone este loco.

No sé si te vió el Padre Granja, sobrino del Contador Mendoza, y Ministro de este colegio, que tran-

sitó por ahí muy de rebato para la Coruña, de donde volverá á fines de este mes. Vase acercando el invierno, y perdí mi manguito en el camino quando vine á esta Villa. Enviame uno ordinario, negro, ó pardo, como le hallares, y acompáñale con dos librillos de cerilla, de los que usámos nosotros, y sabrá el cerero del colegio: con lo qual me calentarás y me alumbrarás, que son las dos propriedades del sol; y ves aquí un buen concepto para una redondilla, si pensára en galantearte: pero en caso de hacer dos, despues del alumbrar y calentar se seguia el derretir. Para esto te sobran materiales sin acudir á la cerería. A Dios que

te me guarde tanto como á = Tu Pepe de su Marica. = Mariquita mia.



CARTA CXXXVII.

Escrita en Pontevedra á 19 de Setiembre de 1761 á su hermana.

Querida María Francisca: La esquela adjunta es de un tio de la muger del guarda de aduanas Joseph Lorenzo, hombre muy de bien, que es mis pies y mis manos para todo lo que aquí se me ofrece. Es menester echar toda el agua por tí y por tus conocidos para amparar á ese pobre, y mas pidiendo una cosa tan justa como el que se le permita

volverse á su casa en tiempo tan crítico, para que no se le pierda la cosecha, ofreciendo fianzas para estar á derecho. En estos términos no puede negarse el juez á la gracia que se le pide, y solo pudiera no haber lugar á ella en un caso atroz y capital, de lo que está muy distante el presente, al que ha dado lugar la perversa índole del querellante, quien segun me han informado es un procurador ocasionado, provocativo, maligno, y revoltoso, como lo espera convencer mi ahijado en su justa defensa. Toma esto con todo calor y empeño, y á Dios que te me guarde quanto desea = Tu amante herma-

no y padrino = Jhs. Joseph Francisco. = Mi querida María Francisca.



CARTA CXXXVIII.

Escrita en Pontevedra á 24 de Setiembre de 1761 á su hermana.

Hija: Tú estás malísima, y á mí me falta mucho para estar bueno. Há ocho dias que estoy padeciendo una porfiada indigestion, ocasionada á mi parecer de lo que me han traspasado el alma y alterado los humores nuestros trabajos, que cada dia son mayores. Ayer amanecí con un rehumatismo que apénas me dexaba mover, y esta mañana con un ahogo

de pecho, que apénas me permite respirar. Son las siete de la noche y estoy con media xícara de chocolate que tomé esta mañana, bien resuelto á no usar de otro medicamento. En esta constitucion me encuentra la noticia que me das de la tuya. Dexo á tu consideracion los efectos que producirá.

Acabo de recibir la carta adjunta de N. á la que contestaré dentro de un mes, y te la remito para que conozcas que su silencio es efecto de su dolor, por haber encontrado tan desfigurada la imágen que adoró; chasco á que están expuestos los que dexan sin culto al fondo, por tributar todos sus inciensos á la superficie.

Yo discurro tan al reves, que aunque me pasó el corazon verte como él te vió, por lo mismo me he hallado sin libertad para tratarte como nunca te traté, sirviéndome de grandísimo consuelo que se junte la piedad con el amor: union que se logra en muy pocas ocasiones.

Por los estorbos que ocurriéron el corréo pasado no pude escribir en él al Padre Procurador de ese colegio que te entregase los 86 reales ménos quartillo que costáron los beatillas: hágolo hoy, y si se hallare en la Ciudad, espero que lo executará á letra vista. Vuélvote á suplicar que se las remitas sin perder ocasion, y no la escribo

porque quiero lo hagas tú, para que trates algo á la muger mas constante, y de mejor corazon que he conocido, pues despues de treinta años de comunicacion, la encuentro tan igual como el primer dia. Calzóse todos los cariños del Padre Rávago ántes y despues de su elevacion: dexómela encomendada con otras doce, quando le hiciéron Provincial, y le oí decir muchas veces que no habia conocido entrañas semejantes. Pasa mucho de cinqüenta años, y está como si tuviera veinte.

A Dios, prenda mia, manda como puedes, y vive tanto como = Tu Pepe de su Marica. = Mariquita mia.

CARTA CXXXIX.

Escrita en Pontevedra á 28 de Setiembre de 1761 á su hermana.

Hija mia: Es gusto comunicar las penas con quien no solamente las alivia con la mas verdadera compasion, sino con solidísimos consejos. Dícesme por tu modestia que solamente me reproduces los mios; pero los tornéas con tanta eficacia, y con gracia tan particular, que los haces enteramente tuyos, y tan tuyos, que es imposible pueda producirlos otro con igual viveza. Hiciéron en mí una cura milagrosa, pues fué tan repentina, como que

abrí el corréo con un profundo abatimiento de ánimo, y al acabar de leer tu carta me sentí tan esforzado, que yo solo desafiaría á cien Parlamentos de París, con mil Presidentes á *Mortier*, sin dárseme mas por ellos que por un exército de Carvalhos. Este valor del espíritu se comunicó tan prontamente al cuerpo, que no pudiendo esta tarde mover apénas un pié para el paséo, me reconozco ahora tan ágil que baylaría contigo dos docenas de contradanzas, salvo que á la mitad de ellas me cogiese el sueño ú el cansancio, que ámbas cosas serian muy naturales. En fin espero cenar con apetito, dormir con sosiego, desterrar la in-

digestion, exterminar el rehumatismo, burlarme del Parlamento, y sobre todo calentarme con tu manguito, cuyas motas blancas solamente las podrán descubrir los zahòríes, por quanto se ha de aforrar en el boqueron de paño, que se dexa abierto en uno de nuestros mangones.

A N. no le ví hasta que volvió de su viage, y tan de rebato como te dixe, con que no hizo aquella diligencia por instruccion mia, sino por la que allá le diéron, y aunque la haria con todo el calor que cabe en su heladísimo genio, no sacó mas fruto que el que te dixe y siempre esperé, porque esa señora solo puede aspirar á boda decente y aun ventajosa entre los

Chiriguanas, donde de propósito se buscan mugeres tontas y feas, para vivir sin recelo, y para que no dominen á los maridos, reservándose las hermosas y discretas para el pasto comun, como bien que toca á todos.

No te he ponderado los talentos de la monja, sino su corazon, sus buenas entrañas, y su igualdad, en que no tiene par, pues en lo demas es una muger regular, de juicio, de conducta, y de porte muy religioso: lo que te prevengo para que no te equivoques pensando que vas á tratar con alguna Sabá, y te halles no mas que con una prudente Abigail. Manda y vive quanto desea = Tu amante Pepe. = Mariquita mia.

CARTA CXL.

Escrita en Pontevedra á primero de Octubre de 1761 á su hermana.

Hija mia: Ayer recibí la tuya del 28 del pasado con el manguito y la cerilla, que me servirán de luz y de abrigo para el invierno que insta, dándote muchas gracias por lo que me alumbras y me calientas. El manguito viene tan ajustado á mi mangon como si le hubieran tomado la medida, y aunque será lástima que no lo luzcan las motitas blancas que tanta gracia le dán, tendrán paciencia, porque las motas, por blancas que

sean, mejor son para escondidas que para manifestadas. El invierno dirá si mis manos se han de acordar mucho ó poco de tí, pues por lo que toca al corazon, ni su calor, ni su memoria tienen nada que ver con el frio, ni con el manguito.

Puntualmente en el mismo dia en que recibí la primera tuya me habia ocurrido el pensamiento de que si retirarian al amigo N...... porque se orease algunos dias, ó llevarian la opinion de que siguiese á destajo su carrera; pero el modo con que te explicas me hace sospechar que le han llamado para separarle de ella, pues de otra manera seria mas natural que le

fuese mas agradable que sensible esta especie de recreacion ; salvo que hubieses sucedido tú en los derechos de Doña Inesita de Urrutia , en cuyo caso cumplió con su obligacion en haberse inmutado tanto por haberle desviado de tu vista , aunque fuese por pocos dias , porque la pena de daño , aunque sea por pocos instantes , es intolerable á las almas que conocen lo que pierden.

Así es que Doña Juanita Thomasa respondió prontamente á mi pésame por la muerte de su madre , y que con la misma puntualidad recibí su respuesta ; pero como despues no se ha ofrecido asunto para fatigarla, me he contentado con respetarla

en silencio, sin servir de estorbo á sus cuidados, por no abusar de su inclinacion, y así se lo dirás quando se ofrezca, agradeciéndola su memoria, y asegurándola de mi atenta correspondencia. Nada me has dicho de Doña Ramona Faxardo, ni del dragon que guarda esa manzanita de oro, por cuyo miedo la recaté cuidadosamente mas de la mitad de mi lástima, y dexé de ofrecerme desde aquí á quanto pendiese de mi arbitrio, pero seguramente me hallará pronto á obedecerla siempre que me haga la honra de servirse de mí. Tu tocaya y mi amiga *Mari-Pacha* debe de hallarse bien con su cuñado, y

Mourin sin su muger, quando aquella se detiene tanto con el uno, y este vive tan sosegado sin la otra. En mi dictámen ámbos lo aciertan, porque no hay medio mas eficaz para aligerar la cruz de los casados; y si á mí me hubiera tocado tu sexô, abrazaría con gusto el estado, capitulando con un marido de invierno, y con un cura de verano.

A los Señores Salvanés y Serrano agradezco mucho su memoria, pero es preciso que yo me acuerde mas de los dos, porque como tú no te separas de mi pensamiento ni un instante, de necesidad han de estar ámbos en él, y ahora siento que se haya ausentado N... porque si no él

te diria que es imposible que se represente el relativo sin el término de la relacion, pero á bien que ahí tienes dos Teólogos de cámara que no me dexarán errar. Esto en quanto á la carta de 28.

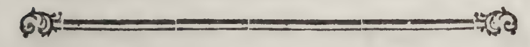
La de 30 que acabo de recibir entra con una alegoría médica tan bien seguida, que si la leyera el mismo Bedoya te habia de respetar, y aun te habia de temer. Dices lo que quieres y como quieres, dexándome con esta envidia mas, pues quando te escribo no acierto á decir la mitad de lo que quiero, y aun aquello poco no sé como lo tengo de decir, solo sé que quisiera decirlo de otra manera. Consuélome con

que comprehendes con tanta felicidad como te explicas, y suplirá tu inteligencia lo que falta á mi explicacion.

Por mi suma bondad no quiero dilatar mas la respuesta á la del P. Lobon, y hoy se la doy con un par de lanzaditas, bien persuadido á que sentirá mas las de una pulga; pero como no trato de lastimarle, sino de sacudirme, logro mi intento, y me divierto este rato.

Antes de anoche llegó aquí el P. Mogueimes de vuelta para ese colegio, y el pobrecito amaneció esta mañana con una cólica que le maltrata mucho. Este accidente ha dado en repetirle demasiado, y será lástima se nos malogre un mucha-

cho tan precioso. Te dá muchas memorias. Dilate Dios tu vida mas que la de = Tu Pepe de su Mariquita = Mariquita mia.



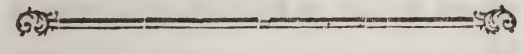
CARTA CXLI.

Escrita en Pontevedra á 4 de Octubre de 1761 á su hermana.

Hija mia: Pocas vísperas y pocos dias de San Francisco. Aquellas me priváron de mucha parte de tu conversacion, y estos apénas me permiten lugar para dártela. Llevé toda la mañana en el confesonario: saqué la cabeza como un carro, entramos esta noche en exercicios, y para descanso me

hallo con una multitud de cartas, todas apuradas, que es menester contestarlas á letra vista. Estoy muy léjos de zumbarme de tí; y aunque me parece muy bien que seas modesta, no puedo sufrir que sea tan á costa mia. Tú sí que satyrizas con discrecion mi estudiado olvìdo de tus dias: túvelos muy presentes, pero hice por no acordarme de ellos, porque no habiéndolos de pasar contigo pudo ménos el gusto que la envidia. A ninguno, ni á ninguna se los he dado de pura cólera, pues no lo podia hacer sin que se me renovase mi dolor. Mogueimes nos ha dado cuidado: está mejor, pero le falta mucho para estar

bueno. Te dá finas memorias, habiendo estimado mucho las tuyas. Vive tanto como = Tu Pepe de su Marica. = Mariquita mia.



CARTA CXLII.

Escrita en Pontevedra á 8 de Octubre de 1761 á su hermana.

Hija mia: Acertaste en un todo. Hoy no he tenido mas quiete que la que me dió tu bella carta de 7 del que corre, pues habiéndomela entregado quando estaba comiendo, luego que me levanté de la mesa me escurrí de contravando á la huerta para leerla con las demas. Estas no me sirviéron de quiete, sino de mu-

cha inquietud, viniendo todas atestadas de especies melancólicas, cuya primera impresion no se puede remediar; mas para que no eche raices yo me valdré de tu admirable receta.

Para curar á los glosadores de la grave indisposicion del P. Mogueimes ninguna alcanza, porque ni la envidia, ni el mal corazon admiten cura. Si él fuera tan destemplado en su boca como ellos en su lengua, pudiera culpársele lo que padece; pero tú y yo tenemos bastante experiencia de su templanza, aun provocada con mas fuerte tentacion de la que le pondrian durante todo el tiempo de su recreo, en que so-

lo se sentó á la mesa de dos curas parcos y moderados. En hablando por hablar se desbarra mucho, y los que vertiéron las especies que me dices no saben hablar por otro fin. Su accidente es ya muy antiguo, y lo peor es que segun las señas le acompañará de por vida, que con él no podrá ser muy larga, y será lástima, porque quizá importaria un poco mas que la de los que la pasan tan ociosamente. Te dá muchas memorias, y yo le tengo mucha lástima.

No me dá poca el chico N... siendo sus gentes como tú las pintas, y como yo creo, pues aun en el mismo chico observé muchos

rasgos muy parecidos á los que tú delíneas. Ni el agradecimiento, ni el agasajo, ni el cariño las tocáron entre sus partijas; y persuadidas á que todo se las debe de justicia, no merecen que por ellas se haga nada de gracia. Pero no esperes que Nicolas deponga por eso su primer concepto: es inflexíble en lo primero que aprehende. Una sola carta he visto del padre del muchacho, y por ella hice juicio que era hombre de gran peso, pero lleno de sí mismo hasta rebosar por la cabeza.

A Dios hija mia, que te me guarde tanto como á = Tu Pepe de su Marica. = Mariquita mia.

CARTA CXLIII.

Escrita en Pontevedra á 17 de Octubre de 1761 á su hermana.

Hija mia: Voy á contestar á la tuya del correo pasado sin esperar á que llegue la del presente, que ó no llegará, ó vendrá mucho mas tarde que el otro, por la copiosa lluvia que se desgaja sin cesar veinte y quatro horas há sobre la mucha que ha caido en estos diez dias. Tuvímos unos exercicios muy mojados, y por eso no será mucho de extrañar que no prendiese el fuego demasiadamente en ellos; pero iríase en lágrimas lo que no pudo ser

en suspiros, ayudando el tiempo para las unas tanto como estorbaba para los otros. En medio de eso me he mantenido y me mantengo bastantemente bueno, sin otra novedad que sentir la cabeza tan cargada como lo está la atmósfera. Este terminillo ya puede entrar en una carta familiar, pues se ha domesticado tanto en todas las conversaciones.

Supongo que padre habrá vuelto á su ser natural quando no me habeis avisado por extraordinario de otra novedad; y aunque en todo tiempo es preciso que sienta su falta, en el presente la sentiria mucho mas, si me precisara á hacer viage en tiempo tan borrascoso.

Si sucediere este caso (manteniéndose así el temporal) envíame una litera de mi cuenta, de modo que no lo entienda Nicolas; pero que no sea la que me traxo de Astorga; porque ántes querria ir á pie que lidiar con aquel hombre. Estando bueno el tiempo, quando Dios quiera darnos este golpe, me bastará una buena mula con un mozo racional. Púsome Dios lo que mas amo en esta vida, como á los codiciosos les coloca las mayores riquezas en lo profundo del mar, y en las entrañas de la tierra, para templar la codicia con la dificultad y trabajos que se padecen para contentarla.

Siendo esa Señora Tenienta Co-

ronela tan de tu satisfaccion, precisamente lo seria de la mia si tuviese la honra de tratarla, estando de mas todas las grandes prendas con que me la pintas, pues para dedicarla todo mi respeto me basta saber lo que te distingue á tí. Muchísimo celebro que logres este consuelo, y me seria muy sensible que te faltase dándose otro destino á ese batallon.

Estas gentes no estaban muy contentas con el de Granada que se les habia destinado, cuyo regimiento no es el mas favorecido de la voz pública, y hoy lo están con la noticia de que tendrán por tertulio al de Mallorca, cuyo desembarco esperan en Vigo por horas, aunque se

puede recelar alguna desgracia, y quando ménos mucha dilacion habiendo tenido los vientos tan contrarios como impetuosos.

En quince dias no habia salido de casa, hasta que me sacó Santa Teresa para cumplir con tu devota la suegra del de San Roman, y con su madre, que es buena señora. No las hice corto obsequio por lo mucho que llovia, aunque casi se vá siempre por debaxo de portales hasta sus casas, sin cuya circunstancia tampoco me hubiera atrevido.

Ya se habla con mucha tibieza de la venida de los de antaño, y algunos dicen resueltamente que no vienen. No por eso se perderá la

provision de paja ni de leña, porque en todas partes hay muchos que gastan la primera, y sobran los que merecen cargar con la segunda. Para mí que vengan, que se queden, todo es á un precio, pues en ningun acontecimiento me sacarian de mi paso.

Irá muy lento el de la convalecencia de N. despues de un tabardillo tan furioso, y no se deberá extrañar que para lograrla mas pronta y mas segura salga todas las tardes de casa y las mañanas que pudiere, aunque se hunda el mundo con agua; porque dice Hypócrates que las paredes del quarto son fuliginosas, hypocondríacas y corrosivas para todo convaleciente, y si no lo dixere, na-

die le quitó que lo hubiese dicho.

Doy por supuesto que ni Mourin ni su familia habrán vuelto en virtud del temporal, y mas quando pueden decir que hasta aquí se estuviéron por su gusto; pero ahora se están porque así lo quiere Dios. Quando lleguen cumple por mí con *Mari-Pacha*.

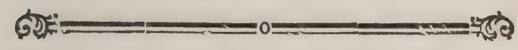
No murió muy malograda Doña Lorenza Fariña, aunque dicen que en su muerte perdiéron mucho los pobres. Al Canónigo le encontré casualmente junto al Meson la última vez que se restituía á Vigo, y me pareció tan desfigurado, que siendo de mi edad, no trueco mis años por los suyos aunque me dé veinte mas encima.

Hasta aquí los puntos que tocabas en la carta pasada: verémos los que tañes en la presente, y los reservarémos para otro correo, con cuya diligencia irémos mas holgados.

Llegó en fin la balija seis horas despues de lo ordinario, pero tan mojada, que apénas se pueden leer muchas cartas. Quedo libre del cuidado de padre, y en su lugar me ha entrado el de tu hypocondría, sobre que hablarémos el Domingo queriendo Dios.

Nuestro nuevo Provincial es mi antiguo amigo, y casi perpetuo compañero en la carrera de Cátedras. En la carta que le escribo de enhorabuena le pido que me permita arrancharme aquí, sin acordarme ya mas

de Villagarcía, y espero que me dará este gusto. Si fuere tambien el tuyo lo celebraré mucho, y si no ámbos tendrémos paciencia. Vive tanto como = Tu Pepe de su Mariquita. = Mariquita mia.



CARTA CXLIV.

Escrita en Pontevedra á 23 de Octubre de 1761 á su hermana.

Hija mia: A mí me hacian alguna falta mis ordinarios paseos, aunque los procuraba suplir en esta divertida azotea: volvió el tiempo á componerse, y volví á aprovecharme de la ocasion, que no malograré siempre que pueda. Tengo por cierto

que lograrias mucho alivio si pudieras mudar aquí tu residencia, por la benignidad del temple, por el despejo del Cielo, por la dulzura del terreno, y por el genio de las gentes, pero ¿de que servirá apacentar la imaginacion con ideas chîméricas?

Llevarán mucho chasco estas gentes si habiendo consentido en tener de huesped á un batallon de Mallorca se encuentran con otro de Granada; pero mayor le llevará el mismo batallon si le precisan á embarcarse despues de lo mucho que ha padecido desde San Sebastian á la Coruña; y dudo que aunque se junte todo el regimiento pareciendo las quatro compañías de que no se tiene

noticia, esté capaz de hacer el viage de América.

El nuevo Comandante de la Provincia de Tuy, Mac-Donell, y su muger escribiéron á mi señora Doña María Teresa Gayoso que les ojease alguna casa en esta villa, por si lograban la pretension que harian de poder vivir aquí, pero dudo mucho que venga en ello el Marques de Croix, sin cuyo consentimiento será dificultoso y poco acertado conseguir el permiso de la corte. No dá el tiempo mas materiales; á mi corazon le sobran, pero es menester que para tolerarlos estés de otro temperamento. Vive quanto desea. = Tu Pepe de su Marica. = Mariquita mia.

CARTA CXLV.

Escrita en Pontevedra á 30 de Octubre de 1761 á su hermana.

Hija mia: Antes que se me olvide. Antes de ayer visité á Fr. Luis Pedrosa en el colegio de Lerez, y en toda esta semana (si el tiempo lo permitiere) haré lo mismo con su hermano Fr. Benito, que está en el de Poyo. Hubiéralo hecho ántes sin que tú me lo previnieras, si hubiese tenido esta noticia. Cuidaré de saber como se portan ámbos, y serviré á los dos en lo que pudiere.

Para que tampoco se me olvide

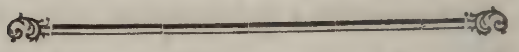
en esta lo que se me ha olvidado en otras, quiero preguntarte si llegó ya ahí el nuevo predicador, y donde cayó malo. Supongo seria en Lugo, porque sus males son discretos, y rara vez vienen fuera de sazon.

La monjita no necesitaba de mis noticias para tenerlas de tí, ni tú me debes suponer tan mentecato, que ande ponderando por el mundo mis ahujetas, y mas quando hay tantos que me excusan este trabajo. Añádese que todas las cosas mias las mira como muy suyas; y para que la parezca bien todo lo que me toca, te sobra mucho á tí, cuya carta la apreciará como prodigio de discrecion, aunque sea una cosa regular.

En los términos que te explicas, parece estar decidido el embarco de ese Teniente Coronel. Siéntolo bastante por él, por su muger, por tí y por mí. Es cierto que voy á ganar mucho en que no me conozca, pero voy á perder mas en no conocerle á él; y computando la ganancia con la pérdida, sacrificaria aquella por no cargar con esta. A quantos tengan gana de tratarme díles que por escrito no se vé mi mala cara, ni por lo comun mi peor condicion. Díles que mi pluma es mas sociable que mi persona. Díles que me sucede lo que á los apocados de corazon, que suelen ser bizarros en letra, y mezquinos á dinero contan-

te. Díles que en la conversacion si doy en hablar nadie me sufre, si en callar ninguno me tolera; mas por escrito si callo me lo agradecen, y si escribo lo celebran. Si les dixeres esto no faltarás á la verdad: á ellos y á ellas los curarás de una inútil curiosidad, y á mí me librarás de la mortificacion de que en presencia me escupan los que en ausencia mo besan. No dirás que no me conozce bien. Nada tengo yo que añadir sino que consueles á esa señora Tenienta Coronela en la dolorosísima ausencia de su marido, solo diferente en la muerte, en que de esta sin milagro no se vuelve, y de aquella sin milagro se puede volver.

Ya tengo la aprobacion de mi Xefe para fixar aquí mi residencia, aunque todavía no lo he publicado por lo que digo á Nicolas. Tuvímos un par de dias buenos: cansóse el tiempo, y ya está turbado otra vez. A Dios, que te me guarde quanto desea = Tu Pepe de su Marica. = Mariquita mia.



CARTA CXLVI.

Escrita en Pontevedra á 20 de Noviembre de 1761 á su hermana.

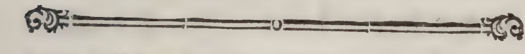
Hija mia: Ante todas cosas he tenido el mayor gusto con la noticia de que no se embarca el Teniente Coronel de Murcia, de que

darás en mi nombre á madama la Tenienta la mas fina y mas completa enhorabuena, y mas quando espero que esta gracia no tendrá las conseqüencias que se pudieran temer si no hubiese en el mismo regimiento otro Teniente Coronel graduado, á quien tambien se le hace mucha en que vaya á merecer con el exercicio del grado; de manera que el Capitan General ha podido servir al Rey y á dos Oficiales con pretensiones contrarias á un mismo tiempo. Este gozo mio es tanto mas puro quanto hoy no se mezcla en él otro interes tuyo, que el que esa señora tan de tu cariño se libre del grave disgus-

to que la amenazaba , pues por lo demas quedándose en la Coruña el primer batallon de su regimiento será preciso que le siga , y que tú carezcas de su amable compañía, lo que es muy sensible para mí, porque quisiera tener á mi disposicion todos los consuelos del mundo para ponerlos á la tuya , considerando que habrá pocas mas necesitadas de ellos.

Há mas de quatro meses que no tengo noticia de Doña María Teresa , ni sé si con este general movimiento de tropas ha salido de Manresa su regimiento , y ántes deseo que se lo envies á preguntar á la monjita , y me avises de su para-

dero, porque temo se hubiese perdido la última carta que la escribí. La monjita de Valladolid me encarga hoy mil tiernas expresiones para tí, de quien quedó muy enamorada, y ámbas lo estariais mas recíprocamente si os conocierais. A Dios mi bien, vive quanto desea = Tu Pepe de su Mariquita. = Mi amada Mari-Pacha.



CARTA CXLVII.

Escrita en Pontevedra á 30 de Noviembre de 1761 á su hermana.

Hija mia: Me ha divertido mucho la relacion de Mylord Hamilton. Há muchos dias que dí noticia á Nico-

las de este extraordinario ente. Aparecióse aquí; metió mucha bulla en todas estas casas del pavellon, buscóme, ocupóme tres horas agradablemente, me dió un par de libretes, y fuese dexando muy encargado á todos y á todas que me estimasen, porque era el primer hombre de España. Una vez que te haya declarado á tí por la primera muger, me parece que es boda igual, y si quieres que nos casemos avisa que para esto no es menester mas ceremonia. El impedimento del parentesco se quitará con una dispensacion de Lóndres que solicitará el mismo Hamilton, y el que ya tengas otro marido es chico pleyto, pues con

que se introduzca en España la costumbre de los Guaycurus está todo acabado. Entre estos una muger de honor ha de dormir con un marido distinto cada noche de la semana: pero si la averiguan que tiene mas que siete, queda divorciada é incasable. Díceme Nicolas que te recetó las aguas de Spa en el Obispado de Lieja, y que se ofreció á hacerte compañía. Hiciste muy mal en no aceptar un remedio tan fácil, y mas quando el efecto de la fecundidad era seguro solo con que tú quisieras. Por lo demas, aunque te pidió licencia para escribirte desde Leon, no te asustes, que ántes de llegar á San Márcos se le olvidaria

tu nombre. En fin un par de sugetos como él cada semana, valen un par de entremeses, y si yo tuviera muchos á mi mandar, todos los pondria á tus pies para que te divirtieras.

Habiendo muerto el buen M. como me dices, podrá hacer á sus pobres hijas mucho mas bien en la otra vida que las hacia en esta. Ello es un dolor, para el qual no hay otro sólido consuelo que los grandes principios de la Religion.

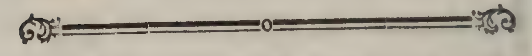
Estaba pensando donde habia de meter el pipote de vino que me enviases, quando oportunamente me apuntas tú misma la mejor especie, y te ofreces á facilitarla. En ningu-

na parte estará mas á mi gusto, y así lo podrás gobernar como mejor te pareciere. La bota volverá inmediatamente que se desocupe, y miéntras tanto tenga paciencia su dueño, porque en mi casa no hay mas vasija que una botella, y esa me costó mi trabajo el hurtarla.

Há dos dias que no ando muy bueno: alborotáronseme los duendes despues de tres meses de silencio, y aunque no ha sido alboroto mayor, me han dado y me dan malos ratos. Harto será que no tuviese la culpa una tajada de sandía y unas castañas cocidas.

Ya tengo aquí mi equipage monacal, y aunque me ha tocado

un quarto donde no caben en pié los cachivaches, se irán acomodando lo mejor que se pueda. Como estoy de supernumerario, me metí donde encontré hasta que se desocupe nicho, si ya no fuere el mio el primero que se desocupe. A Dios, y vive quanto desea = Tu Pepe de su Marica. = Mi amada Mari-Pacha.



CARTA CXLVIII.

Escrita en Pontevedra á 17 de Diciembre de 1761 á su hermana.

Hija mia: Bien conocí que no te daría mucho gusto la precision de escribir á la Marquesa, pero aco-

metido del buen D. Domingo Nieves, y deseoso de servirle, no pudo resistirse la realidad de mi genio á señalarle el verdadero camino por donde habia de dirigir la pretension, si llegase á tiempo. No he visto á la Marquesa muchos dias há, aunque tuve recado suyo ántes de ayer, porque desde que dexé de ser huesped, y comencé á ser vecino, entablé el plan que me pareció el mas conveniente para andar á paso que dure. Tengo por cierto que me zumbará bien la primera vez que la vea; pero procuraré salir del empeño como Dios me ayudare.

Diríjote esa carta para que se la encamínes á nuestra monjita, y

con esa ocasion la escribas quatro letras, que sé muy bien la sirven de grandísimo consuelo.

Con la obra del aposento, y la del sermon á la bendicion de las vanderas de este regimiento, cuya funcion es el dia de San Estevan, estoy muy ocupado, repartiendo la atencion en muchas cosas, y dedicándola á ninguna. Manda como puedes y vive quanto desea. = Tu Pepe de su Marica.

FIN DEL TOMO III.

